

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

La posible resurrección de nuestro duro

En la ventolera de las amplias y difusas informaciones que han llegado a España, refiriendo cómo Alemania está defendiendo el marco y cómo Inglaterra está defendiendo la libra esterlina, no ha reparado ningún comentarista en esta breve y singular noticia: "El Reichsbank ha sido autorizado para emitir cien millones de marcos en monedas de plata de cinco marcos o sean piezas de un valor a la par de 6'25 pesetas". He aquí restaurado lo que pudieramos llamar el "duro alemán".

Es lamentable que la información que llega a mis manos no sea más amplia. No sabemos de qué tamaño, de qué peso, de qué ley va a ser ese duro alemán.

Moneda fraccionaria, tendrá solamente una circulación y una valoración interior y será como de oro, cuando el marco estabilizado de verdad, sin crisis bancaria, sea de oro. En los Estados Unidos circula una gran cantidad de moneda de plata, de diez centavos, de veinticinco centavos y de cincuenta centavos o medio dólar, que se cambia a la par con los billetes del Reserve Bank y con las monedas de oro.

Caso curioso el de que, teniendo Méjico grandes cantidades de plata y cierto hábito y tradición de libre acuñación de moneda, no haya surgido allí la industria de sevilianizar la moneda de plata yanqui, como aquí hábiles tronquelladores llenaron el mercado de duros no producidos por el Estado.

Y he aquí que, además, se puede hacer una moneda de plata que sea de oro, si bien con el temor siempre de que continúe la desvalorización del metal blanco y con ella vaya disminuyendo la estimación de la moneda que se fundiera con una nueva ley. ¿No hay, sin embargo, una posibilidad de que la plata recobre su valor? En ese caso acontecería que la moneda que se fundiera con una nueva ley valdría en oro más de lo que costó la plata. Y ese caso tiene ya creyentes y tiene defensores de tanta autoridad como Caillaux, el ex presidente francés, y como el mismo Hoover, el presidente yanqui, que intenta conseguir una revalorización de la plata.

Hace años ya, en artículos olvidados que se publicaron en "El Sol" y en "Nuevo Mundo", de Madrid, y en "El País", de la Habana, pedi reiteradamente que nuestro Banco de España emitiera billetes de cinco pesetas, como los Estados Unidos tienen su billete de un dólar. Aun así, aun poseyendo este signo fiduciario de gran circulación, aun no acuñando ya dólares de plata, los Estados Unidos aumentan incesantemente su moneda fraccionaria blanca y, dándole un valor-oro inundan con ella a Cuba, Santo Domingo, Centro América y hasta Colombia. ¿Cómo no ha de desear el presidente Hoover la revalorización de la plata?

En documentado estudio hecho estos días mismos por René Pupin, se han dado a conocer cifras, hasta aquí ignoradas, que prueban que los Estados Unidos están inflados de plata y siguen acuñando monedas de plata, a pesar de que el valor exacto, el valor-metal de cada dólar, que en 1870 era 1'02, había descendido a 0'80 en 1890, a 0'48 en 1906, a 0'452 en 1928 y a 0'22 en 1931.

En 1880 la plata amonedada circulante en los Estados Unidos representaba 69.660.000 piezas de un dólar y 72.862.000 dólares en moneda fraccionaria. Estas cifras han ido aumentando hasta llegar a

522 millones y 283 millones en 1925, y a 540 millones y 310 millones en 1929, últimos datos conocidos.

¡Bravo negocio acuñar en estos días moneda de plata con la antigua ley de la Unión monetaria, subsistente en España, de 900 milésimas por duro, o sean cuarenta piezas en kilogramo, quedando aún un sobrante de 400 milésimas de plata fina...!

En 1928, iniciada ya la tendencia a la baja, comenzada la desplatación en la India, que ha convertido aquel Tesoro en una especie de mina natural, se cotizaba la plata en París alrededor de 500 francos el kilo y en Londres a 28 peniques la onza. Hoy se vende la plata en París a 250 francos el kilo y en Londres a 13 peniques la onza.

¿Podrá descender aún más el precio del metal blanco? Como mercancía habrá de tener siempre en su descenso el tope del coste de su extracción de la mina, de su afinamiento, de su seguro y transporte hasta los centros de utilización. Y como acicate para el alza de su precio, habrá de confiar en una posible demanda mayor que la que actualmente existe.

Así, el arbitrio a que apela Alemania parece lógico y beneficioso. España pudiera imitarlo en estos días en que la libra esterlina, moneda de oro, ve decrecer su estimación y en que la pobre peseta, más asustada de los proyectos del Gobierno y de la inacción del Gobierno que de los intentos revolucionarios, se ve arrastrada a depreciaciones semejantes a las que padecieron el franco, la lira, la corona austriaca y hasta el escudo portugués...

Comprar plata en Cartagena—que sería laborar por la revaloración del metal, como hace el presidente Hoover—y acuñar una moneda de plata con valor-oro; esto es, con toda la integridad de su valor en metal, olvidando la ley y el título de la Unión monetaria, hubiera sido arbitrio digno de una República y noble empresa de una revolución.

Habría una moneda de plata casi del tamaño y peso de un duro convertible en dos pesetas-oro; exportable como oro, y que seguiría teniendo su valor-oro, aunque el metal-plata, estimulado por tantos intereses que necesitan su revaloración, fuese aumentando sus cotizaciones.

Al lado de esta moneda plata-oro, oro puro en el cambio internacional, la República ha debido tener su billete democrático y popular en el billete de cinco pesetas... Dijérase que todavía podría salvarse el duro español, como Alemania salva su marco, sin escuchar el engaño de dictámenes extranjereros, y dijérase, tal es la inacción de los financieros españoles, que no se salva porque no se quiere...

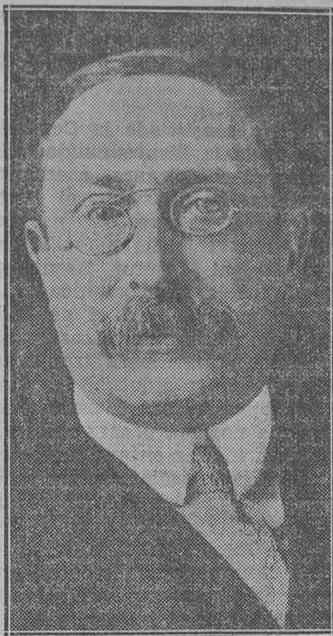
DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.



El político francés Mr. León Blum, que ha llegado a Madrid y ha conferenciado con el ministro de Hacienda señor Prieto

(Fot. Vidal.)

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjense los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.— Antiguu telégrafo español

Nuevos descubrimientos arqueológicos en Siria

Acaban de hacerse este año nuevas exploraciones en Ras Shamra (Siria septentrional) con resultados de particular interés.

Recuérdese cómo en 1929 y 1930 una misión de la Academia de Inscripciones y del Louvre, halló túmulos de reyes y una biblioteca de tabletas cuneiformes que se remontan a 14 siglos antes de Jesucristo, y evidencian varias lenguas que son hoy desconocidas. Entre dichas tabletas encuéntrase el alfabeto más antiguo de que se sabe hasta el presente.

Descifrados recientemente dichos textos, han hecho conocer grandes épocas prehistóricas de las que tan sólo se sospechaba existiesen, por vagas noticias de los autores griegos.

Este año se ha podido encontrar la continuación de la biblioteca de Ras Shamra, constituida también por grandes tabletas de tierra cocida, cubiertas de varias columnas de texto, escritas en cuneiforme, presentando nuevas partes de epopeyas, así como también diccionarios y silabarios.

Otro hallazgo valioso ha sido el de preciosos adornos en oro y plata, que figuraban la diosa Artartea, y también han aparecido en las excavaciones la toilette completa de una mujer elegante (una princesa o una poetisa) del siglo XIV antes de Jesucristo. Se compone de centenares de vasos y anforitas, frascos y pomos para esencias, afeites, etc., ya en tierra cocida, ya en alabastro, ya en marfil.

Debajo de los restos de la ciudad del mencionado siglo XIV antes de Jesucristo, las excavaciones han descubierto otra segunda ciudad del siglo XX antes de Jesucristo, que había estado en relaciones estrechas con el Egipto de la XII dinastía.

Los mismos perros con distintos collares

Todo cambio de régimen trae consigo muchas cosas. Unas trágicas, otras trascendentales y no pocas cómicas, pero que muy cómicas. En Marruecos, en donde siempre se ha vivido a expensas de la calor oficial, las escenas cómicas tenían que venir a continuación de la República. Las personas que en las distintas esferas se desenvuelven por estas tierras son siempre las mismas, pero los elementos oficiales, con el cambio de régimen, en parte van variando. Sobre todo, los ideales son diferentes. Decir que lo que fué bueno es malo, es maniobra que tiene a veces resultados gravísimos. Y ante este estado de cosas, no existe nada tan ingenioso como el variar de rotulaciones, para no tener que variar de personas. Procedimiento que muy bien le encaja lo de "Los mismos perros, pero con diferentes collares".

No quiere decir que en España, ante la situación actual, no se hayan presentado análogos casos. Pero la magnitud de la Península hace que estos "casos" pasen casi desapercibidos cuando los que están comprendidos en ellos no alcanzan un significado relieve social. En muchos está explicada la actitud, porque de ella depende el poder estabilizarse en su desenvolvimiento, y no hay que negar que todos tenemos derecho a la vida. Pero hay una cuestión que no puede pasar desapercibida para el buen observador y que no se puede tolerar sin que para la misma se tenga un despectivo comentario. Es lo que se refiere a las censuras de los que se fueron cuando son emitidas por los que tanto les elogiaron. Este caso constituye una inmoralidad que dice muy mal de todo el que en el mismo se ejercita. Puede hablar de Dictadura, de los que compusieron la Dictadura, etc., los que de ella no recibieron más que persecuciones y perjuicios. Ese escape se les puede permitir aun a aquellos que la soportaron resignadamente y no tuvieron el gesto gallardo de rebelarse contra la tiranía cuando el hecho constituía arrojo, dignidad y hasta temeridad ante lo que se exponía.

Pero se debe proceder en contra de todo el que vivió al amparo dictatorial y sigue ahora la misma pauta de ditirambos halagadores hacia las autoridades pa-

ra contar en este régimen con el mismo privilegio, aumentado y corregido, que se gozó en el que ha desaparecido para siempre.

Tenemos a la vista un editorial de un diario de Tetuán. Tetuán, reducido, poca transformación puede experimentar por mucho que se varie de Gobierno. Son siempre los elementos mismos los que se mueven en el mismo ambiente. Así que únicamente se les puede exigir moderación ante el caído. Porque se sienta el precedente de que cuando caigan los que ahora están, han de pasar por la misma teoría, para rehabilitarse de nuevo los que la emplean ante nuevas autoridades también.

Este editorial de un diario de Tetuán, entre otras cosas, dice en tono despectivo: "Es verdad que hasta el 14 de Abril, toda reclamación justa, toda petición, por razonada que fuese, era interpretada por Cagigas, Aguilares y Jordanas como rebeldía punible, pues endiosados los unos, pegados a los cargos como lapas los otros, no podían consentir que se lanzaran a la calle las verdades, que les obligaban a preocuparse un poco de los demás, cuando tan a gusto vivían haciendo de su cargo un feudo en beneficio propio".

El caso es que no se dice más que la verdad, pero esta verdad tiene precisamente su causa en las alabanzas desmedidas de esos mismos elementos que hoy censuran. No hay más que vivir en la profesión de periodista para recordar las grandes fotografías con no menos grandes titulares y párrafos que a todas esas personalidades que tanto dejaban que desear éstos que hoy así se expresan le dedicaban para contar con su estimación. Cualquiera que tuviera un gesto rebelde a tanta hipocresía y a tanta mentira, tenía que sufrir las graves consecuencias de las más inicuas persecuciones. En efecto, el nombre del diario ha variado. De la misma manera que variarían otros muchos. Pero la dirección, la orientación está a cargo de los mismos que orientaron los periódicos que vivieron del favor de los que se fueron.

En Marruecos, como en España, estos casos deberían de ser estudiados con detenimiento. Hasta se debería nombrar comisiones investigadoras para que no se reprodujeran. Por lo demás, nos parece muy bien el que actualmente se haya reconocido al fin los yerros de los ídolos y que sean precisamente los que en calidad de tales los convirtieron, los que se expresen de tales maneras, porque así ya tenemos tema para estudiar acerca de la psicología de aquellas autoridades y acerca de la de éstos sus lacayos, aspirantes a lacayos también del régimen republicano. No está precisamente en ellos la culpa, sino en el régimen que admite los mismos procedimientos de elogios sin ton ni son, que terminarán por aduletterarlo todo. No es extraño tampoco que los que se pasaron confeccionando extraordinarios para conmemorar el día, el cumpleaños del Rey, de una parte; de otra la Dictadura, y exhibieron con tanto orgullo los retratos, tanto del monarca como del dictador, terminen por confeccionar ahora extraordinarios conmemorando el día del advenimiento de la República española. El asunto para estos elementos es lo de menos. La cuestión siempre es la misma. ¡Y viva la Pepa!, como se diría allá por mi tierra. O ¡a vivir se ha dicho!, que también encaja muy bien.



Señorita Pilar Navarro, elegida Miss República en la fiesta del Montepío de Actores

(Fot. Agencia Gráfica.)

MIGUEL GIMENEZ CAZORLA (Agencia Internacional de Publicidad).

Una visita a la Covadonga valenciana

Matí estiuenc de ple, el brusent ponent ofega la Ciutat i llurs habitants prenen lo camí del mar o la muntanya per respirar millor.

En el trafec immens dels andens de l'estació del Nord, entre la gent "xalera" que fuig de la Capital per pasar lo dumenge fora i la gent que habitual pren lo tren per sons quefers, es trobem una colla de valencianistes que, comisionats per el CENTRE D'ACTUACIO VALENCIANISTA, anem a practicar una "actuació" en lo Monestir de Puig, breçol de nostres llibertats i prolec de nostra historia.

Hem llegit a LAS PROVINCIAS un article signat per el valencianisim Jordi de Fenollar; se parla en ell de certes obres que's pensen fer en el Monestir. Aquell immens palau que bastira la magnanimitat dels nostres avantpassats per a commemorar la data gloriosa de nostra reconquesta i enriquit per llurs donatius i exvots, conservat a través dels segles pels Mercedaris per donació de son fundador Jaume I, va a ser convertit en vivendes.

Després de la desamortigació de Mendizabal fon alló fabrica de sedes, magatzem de seves i... no s'asusten, porcaterra, y si aixó fon tolerable en el segle XIX, es indigne que en el actual se facen vandalismes artístics i historics com aleshores, ço nos denigraria.

Despres d'atraversar l'horta esplendorosa de Massalfasar i Albuixec para el tren en lo Puig de Santa Maria front per pront del Monestir; raere l'permita de Sant Jordi, a un costat la Cartuixa - al fons on se pert la vista, eixa ralla blava en qu'es confon el cel i la terra, es aci mes blava encara porque es la Mar llatina.

Corpresos per la emoció historica, pensant en aquells que xafen primer aquelles lloses, pujem nosatros l'ampla escalinata i despres d'atraversar la maravillosa porta románica que dona acces a l'esglesia i admirar l'art sublim del monument funerari d'en Guillen d'Entença i de la pica de l'agua beneida, es dirigim a la sacristia, on som rebuts molt amablement pel Rd. P. Carbonell amb funcions de Retor de l'esglesia del Monestir qu'es a l'ensemps la parroquia del poble.

Ens amonstra el tressor de l'esglesia i una vegada mes veem la momia d'aquell que fon lo fundador del primer manicomi del mon, Rd. P. Jofré, los llenços magnífics de la sacristia i el camari, la tomba dels fills de l'almirall d'Aragó en Roger de Lluria, el retaule precios de l'altar major i la imatge de la Mare de Deu del Puig, davant la qual conta el mateix Jaume I, en la seua crónica, jurá este democratic rei nostre, no retornar a Terol ni repasar Uldecona sens presentarli les claus de la rendida Valencia.

Tenim interes despres de visitar el Monestir, el que, per la recent expulsió dels monjos, es tancat i tenen les claus en l'Alcaldia, instal·lada allí mateix, on es dirigim en prec de que se nos amostre.

Esta l'alcalde junt amb alguns al pareixer regidors i el secretari fent llurs que-fers i li exposem nostre desig, el que no pot complaire per estar ocupat i ens ofereix que en quan vinga l'alguatzir ens acompanyara este. S'en ixim fora, al claustre, i pasem bona estona admirant-lo i admirant lo pou de la cisterna, tan gran com mija lluna, i mentres passa l'alguatzir i s'en entra al lloc on es l'alcalde. Nosatres passem el temps insensiblement observant los destroços que feren els segles i els homes, i reconstruint en nostra imaginació lo que seria aquell edifici en la época del seu esplendor... pasa el temps, llanguidix la conversa, se parla de valencianisme, de mil projectes, de mil excursions com esta qu'es planejan a totes les contrades del Regne. Se fa tard, desistim de vore el Monestir i anem a dirliu a l'alcalde, i este s'enrecorda aleshores de nosatres, de que retorná l'alguatzir, de qu'ens prometé l'enviar a acompanyarnos i l'envia; mes este, freturós quicá de perdre el fil de la conversa que seguia amb un

regidor protesta, renega i no vol anar; te que intervindre el secretari per ferlo obeir i vé per fi ab nosatres, renegant en veu alta d'aquella obediencia forçada, i sens dirgirnos la paraula obri una porta i s'en vá.

Restem nosatres sols. Pasetjem tota la casa amunt i avall. No podem vore la magnífica sala "General" per qu'es tancada i no s'en portem res per que res hi ha i per que no es eixa nostra costum.

Tot aço no ens sab mal per nosatres, som de casa, considerem alló com a nostre i com a tal ens ferem nosatres mateix els honors; pero ens haguera sabut mal que aço els haguera sosoit a uns turistes... sobre tot si hagueren segut d'estos que al tornar a sa terra editen un llibre.

Ara al objecte de l'excursió. Seria una llastima que allo com en els anys que passaren del 1835 a 1921, que tornaren allí els Mercedaris, servira per a magatzem de seves o per a porcaterra ni encara per a vivendes, ja qu'el problema de les cases barates se pot resoldre d'altra manera.

Podien tornar els frares que, com han fet allí i en atres bandes, sabrien conservar lo que encara resta i si aço no fos posible, podria adquirir alló l'Ajuntament o la Diputació de Valencia per a establir allí el Museu de la Reconquesta.

Ademes cuidant-ho un poc i fent una mica de propaganda seria un centre magnífic del turisme. Per coses de menys valua se fa anar hores i hores en atres llocs al turiste. Ací tenim facilis vies de comunicacions, un tressor historic i artistic enorme i podem afegir un paisatge maravellós i lo complement del Mare Nostrum.

Si les entitats oficial no feren res li brindem esta idea a la Societat Valenciana del Foment del Turisme.

Despres l'autobus ens retorna a Valencia i un vermut, que per la vaga de camarers ens servim nosatres mateix, estreta els llaços de la camaraderia i queda acordada la próxima excursió per al disabte i dumenge proxims.

SENENT I MICO

Del Centre d'Actuació Valencianista.

El Pantano de Benagéber

Contrastes

Paro, falta de trabajo, miseria en los pueblos. Los pantanos interrumpidos y también proyectados, hasta hoy en lenta y desesperante tramitación, pueden ser la solución de este problema. Pero todo de prisa, urgentemente. Ahora no se pide la construcción de la obra sólo por la obra misma ni por la riqueza futura que ha de crear, sino como el remedio más a mano y expeditivo para atender al factor hombre, al problema vivo del paro.

(“A B C”).

Madrid, 6.

“En la sección segunda del Congreso se reunieron los diputados representantes de la cuenca del Duero y, prescindiendo de sus diversas ideologías, examinaron el problema de las Confederaciones Hidrográficas y concretamente la del Duero.

Después de mostrar su conformidad con la necesidad de la subsistencia de las Confederaciones Hidrográficas, proclamaron que no hay razón alguna para que a la del Duero se le dé distinto trato que a la del Ebro; que debe huirse del centralismo y respetar la autonomía de estos organismos legítimos representantes de los regantes y usuarios elegidos democráticamente y no privarles de los medios económicos para las obras que realizan, y nombraron una

ponencia para que haga una propuesta de las gestiones a realizar, de acuerdo con los diputados de otras Confederaciones; campaña a seguir en la del Duero, etc., y convocar a nueva reunión a todos los parlamentarios de las provincias interesadas.

Unánimes en todo, apreciaron que las obras de las Confederaciones pueden resolver el problema del paro y el problema agrícola mediante la transformación de los secanos en regadíos, con el consiguiente aumento de obreros, colonos, parcelación y colonizaciones de terrenos entre los mismos; gran aumento en los ingresos del Tesoro”.

Murcia, 5.

“Se ha constituido la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, acordando telegrafiar al ministro y al director general su gratitud por las atenciones recibidas y facilidades ofrecidas al futuro desenvolvimiento de la Mancomunidad.

Salió para Madrid el delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica para tratar del problema de la sequía”.

“El diputado por Murcia señor Figueroa no deja pasar sesión alguna sin insistir en sus ruegos en favor de la inmediata solución del angustioso problema de la sequía en Lorca”.

Los diputados por Valencia; que hasta de ahora, no han actuado en asunto de tal trascendencia, y que reclama urgente solución, deben inmediatamente ponerse a la obra y lograr que comiencen cuanto antes las obras del pantano de Benagéber. Quizá pueda atacarse inmediatamente el túnel de desvío en Benagéber.

Rodrigo Soriano dice a «Saticón»

Madrid 12 Agosto 1931.

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío y antiguo amigo:

Perdone usted que le moleste un momento para rogarle la inserción de estas líneas.

A mi regreso de Sevilla, y con gran sorpresa mía, dada la cortesía usual en ese periódico, leo un artículo en el que sin nombrarme, y en forma grosera en el anónimo embozada, se me ataca y vilipendia con graves conceptos y absurdas falsedades.

En primer lugar debo decir al valiente autor de ese artículo que yo no debo mi acta de diputado a la casualidad o a la misericordia. Todos cuantos me conocen saben que desde hace treinta y cinco años batallo en la política y obtuve actas con las mayores votaciones conocidas, en Madrid y Valencia. Así, pues, y debido a mi larga historia, apenas llegado a España, y sin apenas tiempo para la lucha electoral, reclamado por varios distritos obtuve el acta de Málaga, en escasos quince días de propaganda, y sin deberla a nadie, Gobierno o protección política, y si sólo al pueblo y en lucha contra todos, monárquicos y republicanos, y que logré además sin yo buscarlos muchos miles de votos en Madrid, Sevilla, Valencia, Huelva, Jaén, Barcelona y otros sitios de España.

Decir, pues, que yo debo mi acta al favor o a la casualidad o a la misericordia, es tanto como faltar a la verdad a sabiendas.

El valeroso articulista, a quien exigí la reparación que deba si averiguo su nombre, se permite después decir que yo, en un artículo publicado con mi firma en “Heraldo de Madrid”, revelé indiscretamente secretos que pertenecían por entero a nuestra investigación parlamentaria en Sevilla. En ese artículo yo nada revelaba, sino que anunciaba nuestro propósito de hacer la luz en el intrincado y misterioso proceso de Sevilla. Tengo tal seguridad de mi corrección y lealtad hacia la comisión, que no necesito pedir a ésta la corroboración de cuanto digo y que me fué ofrecida por la comisión con los máximos extremos de consideración hacia mi humilde persona. En este extremo,

Una colonia escolar

Hermanar el juego con la educación, dar a la actividad infantil un aliciente, llenar el vacío de un verano ocioso dando un objetivo a la vida; trabajar jugando y cantando y hacer del juego trabajo y canto, es el ideal de toda educación moderna y es el “abstractum” de toda la Pedagogía nueva, que pide para el niño vida puramente infantil.

Una verdadera casualidad nos ha puesto en contacto con una colonia escolar organizada por nuestro Ayuntamiento y encargada a la dirección de un maestro valenciano, de espíritu abierto y probado entusiasmo por su profesión.

Siempre habíamos mirado con alguna prevención estas instituciones, en las que creímos advertir un matiz algo hospiciano, una obra de filantropía o caridad para el niño famélico.

Confesamos nuestro error. La colonia escolar que nos ocupa no tiene ninguno de estos caracteres, y al convivir durante unas horas con niños y maestros hemos desechado nuestros prejuicios y nos hemos convencido de que estábamos en un verdadero centro de educación, en el que conviven en franca y alegre camaradería niños y niñas de distintas clases sociales, sin distinciones ni preferencias de trato, viviendo plenamente una vida sana, alegre y fecunda que dejará imborrable recuerdo en sus almas infantiles.

La colonia instalada en las escuelas de El Progreso Pescador funciona desde el día 13 de Julio, y basta ver la franca alegría que reflejan los rostros de los colonos para advertir el cuidadoso trato que reciben.

Ni un enfermo, ni un accidente en los 23 días de colonia. La idea de que la colonia acabará pronto es el único lamento.

Los días se deslizan insensiblemente, con el siguiente plan de vida que la amabilidad del director puso en nuestras manos:

Los niños se levantan espontáneamente entre las seis y media y las siete de la mañana y proceden a su aseo personal, escrupulosamente atendido por los maestros y maestras, que saben aprovechar esta ocasión para buscar estímulos y lecciones de higiene personal, huyendo de incubaciones doctorales y valiéndose ocasionalmente en los incidentes que ofrece el momento.

Conversaciones y exhortaciones ocasionales y personales que los niños reciben con el mismo agrado que si escuchan un buen consejo de un amigo cariñoso.

Después se toma un sabroso desayuno, compuesto de rico café con leche y un panecillo.

A las nueve, almuerzo. Un fiambre (queso, jamón, mallorquina, etc.) con abundante pan.

A la una, comida. Tres días a la semana, paella; tres, cocido y uno potaje de garbanzos; de segundo plato, pescado o carne: después, dulce o fruta.

A las cinco, la merienda. Chocolate o carne de membrillo con pan.

A las ocho y media, la cena

pues, el Petronio por horas ha faltado a la verdad.

De cuanto dice el “Trimalciosillo” de la huerta en defensa del Gobierno (¡qué desconocedor de lo que pasa entre bastidores!), ni el Gobierno ha de agradecerse lo la verdad tampoco. El Gobierno nada ha sufrido ni sufrirá porque yo haya anunciado luz y claridad en los sucesos de Sevilla. El Gobierno agradecerá, por el contrario, que se desvanezcan las sombras.

Y respecto de lo que hice o dejé de hacer en mis años de política y de si soy viejo o nuevo político y si soy o no soy algo en política o podré ayudar al Gobierno futuro, quédese en el limbo ese ingeniero señor, de donde no debió nunca salir. “El tiempo y yo.” Y me parece que le esperan grandes sorpresas.

De usted afectísimo s. s. y amigo,

RODRIGO SORIANO

S/c., Hotel Florida, plaza del Callao, Madrid.

consistente en un plato de hervido de patatas o legumbres, o sopa de puré o pan y un plato de huevos, carne o pescado.

La condimentación y presentación, exquisitas. El trato, delicadísimo. Se respira el ambiente de una cariñosa y unida familia. Las travesuras propias de los niños son corregidas sin enfados ni truculencias de dómnes autoritarios.

Hemos presenciado la escena repetidas veces, de un grupo de niños y niñas colgados materialmente del cariñoso director, y ni un enfado, ni un reproche. Para todas las impertinencias infantiles tiene una sonrisa suave y acogedora, una frase alentadora o un consuelo.

Nada de pitos, ni de órdenes ni de formaciones. Una disciplina suave y natural, y, a pesar de ello, no se advierten estridencias ni desórdenes. Los niños le buscan, porque le adoran, y le adoran todos, todos.

Ingiero el mágico secreto de esta disciplina que nos maravilla, y el amable director nos dice unas frases que quisiéramos transcribir fielmente como remate de esta deshilvanada crónica.

El niño es naturalmente activo. Sus travesuras, su incansable movilidad, su pasión por el juego son síntomas de su apetencia por el ejercicio, apetencias biológicas que es preciso satisfacer.

El secreto de toda la Pedagogía nueva consiste únicamente en satisfacer estas apetencias y darles objetivo.

Nosotros, al hacernos cargo de esta colonia, hemos pensado que debíamos dar un sentido a la vida del niño. No somos partidarios de la colonia de tipo excursionista ni de tipo sedentario.

A nuestros niños les hemos dado el motivo de la organización de esta fiesta infantil, y con ellos hemos planeado un programa de festejos.

¡Una verbena! Ya tenemos toda la colonia en actividad. Han surgido los habilidosos y los artistas, que se han encargado, unos del adorno del patio, construyendo guirnaldas y flores de papel; otros han confeccionado estos globos y aerostatos que lanzarán esta tarde. Otro grupo, el más numeroso, se ha encargado de la parte lírica. Cantos y danzas que han aprendido rápidamente. El canto escolar clásico inexpressivo y monorrítmico lo hemos sustituido por el canto rítmico accionado y matizado. El canto que semeja un juego, o, mejor dicho, el canto que es un juego que realizan cantando y danzando. Las “Canciones” con gesto y rondas infantiles de E. Jaques-Dalcroze y la serie de “Canciones y juegos infantiles” de Joan Llongueras nos han servido admirablemente.

Y esto que oímos de labios del director de la Colonia Municipal instalada en El Progreso Pescador y que tuvimos el placer de verlo confirmado en el desarrollo de la fiesta celebrada en el jueves último, a la que asistimos casualmente, es la admirable labor que realizan el director de la colonia don Rafael Arizo, secundado por su bondadosa e inteligente esposa doña Concha Samper y los maestros doña Claudia Villar, doña Amparito Diago, doña María González, doña Carmen Maestre, doña Nieves García, don José Pérez Tarín, don Alfonso González y don Ricardo Arizo.

A todos nuestra enhorabuena, y especialmente al presidente de la Comisión de Colonias del Ayuntamiento don Victorino Vázquez, por el acierto en la elección de un personal tan selecto, competente y capacitado.

J. S. IGUAL

Para camiones Federal

VALENCIA

Tendrá el gusto de ponerse a disposición de todo el que posea camiones FEDERAL para ofrecerles su repuesto adaptable de origen americano. L. DIAZ.

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

Valencia tiene

creada desde 1844, por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, una cooperativa o mutualidad sin igual de Seguros contra incendios de casas en esta ciudad, segura y económica.

Todo buen valenciano debe asegurar en ella sus edificios.

Casa social y oficinas: Plaza Badenes, 3. Teléfono 13.733.

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS. Lo mejor en esta época para niños raquíuticos y escrofulosos. Farmacia P. S. Catalina, 4.

NOTICIAS

Conferenció ayer el gobernador señor Rubio con el alcalde doctor Trigo, de asuntos de tanto interés para Valencia como el referente al pantano de Benagéber, el de los repartidores de pan, Instituto de Segunda Enseñanza y construcción de la Normal de Maestros. Con sólo enunciar estas cuestiones, basta para comprender que el diálogo tuvo transcendencia.

El presidente accidental de la Comisión gestora, señor Gisbert, previamente invitado por una comisión del Ayuntamiento de Paiporta, presenció las pruebas oficiales del puente construido por la Corporación provincial en la carretera de Patraix a Torrente. También el señor Gisbert manifestó que el ministro de Hacienda ha puesto a disposición de la Corporación cierta importante cantidad por el cinco por ciento sobre contribución rústica, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

El barómetro marcó ayer 762.7 milímetros, y la temperatura, a las nueve, 21.2 grados; el viento sopló del Oeste.

Durante las últimas veinticuatro horas la temperatura máxima

fué de 28 grados y la mínima de 18.

—Aseguró ayer el doctor Trigo que el Ayuntamiento actual tiene su política económica perfectamente definida: consiste en normalizar su balance de pagos, librando a la Caja de la pesadumbre de las deudas que debieron pagar y no pagaron Ayuntamientos anteriores; y en cuanto a los ingresos, recaudar los tributos procedentes de mejoras, ponerse al corriente en la participación de los tributos del Estado, etc., cosas todas que anteriormente se debieron hacer y no se hicieron tampoco.

Bien; eso es cierto, como también que el doctor Trigo ha realizado una meritisima labor al poner en circulación recibos de la tributación por mejoras, luego de vencer dificultades que ni aun después de explicadas se comprenden, pero que positivamente se han tenido que vencer, y en cuanto a la participación en los impuestos del Estado, la eficacia de la obra del doctor Trigo queda encomiada con decir que se debía a la Caja municipal una cantidad superior a tres millones de pesetas, y ahora se le deben apenas 900.000 pesetas.

Pero no es eso lo que nosotros conocemos con el nombre de política económica; no se trata de la distribución de los ingresos, sino la procedencia de éstos. Un caso lo aclarará. El impuesto sobre los vinos afecta a una cuantiosa parte de la población agrícola de nuestras zonas productoras; paga diez

céntimos por litro, sea cual sea su graduación, al entrar en Valencia; con lo cual resulta que en las expendedorías de vino de nuestra ciudad se tiene más conveniencia en comprar los vinos de alta graduación de Yecla, por ejemplo (ya que por su alta graduación dan un mayor margen al aguado) que los vinos valencianos de 10 a 13 grados. Pues esa es una de las cosas a que nos referimos; Valencia, que debe su prosperidad a su agricultura, no puede cargar sus impuestos sobre esa agricultura de modo tan pesado; ese gravamen ha significado frecuentemente un recargo en el precio de un cincuenta y un setenta por ciento. No es de ahora esto; los anteriores hicieron lo propio, con mayoría monárquica o con mayoría republicana. La Unión de Viticultores estudió este asunto, y llegó a proponer al Ayuntamiento una solución compensadora.

De modo que cuando hablamos de política económica, nos referimos a estas cosas, como también al impuesto que gravita sobre las pasas y sobre otros productos del campo; a que el impuesto de inquilinato, por ejemplo, pese tan sólo sobre los alquileres que, por lo elevados, admitan la presunción de lujo o superfluidad.

Esto, no es de ahora cuando lo decimos; ahí está nuestra colección para atestiguar que hemos considerado dignas de los concejales estas preocupaciones.

Pero el señor Alfaro, que estaba presente en la conversación que sosteníamos con el alcalde, entendió que no se debía negar orientación económica al Ayuntamiento, mientras éste no presentase su obra presupuestaria.

La observación nos satisfizo, porque parece indicar un propósito: que si se cumple orientando la política municipal del Ayuntamiento, se habrá conquistado un sincero aplauso del vecindario.

—El agotamiento por exceso de trabajo lo combate el Fosfoferril.

—En el Círculo Frutero se reunieron ayer los socios para estudiar el núcleo de problemas que se les presentan siempre al comenzar una nueva temporada, y que en el momento actual aparecen agravados por la incertidumbre social y económica que en todas partes se observa.

Todos estos problemas fueron objeto de un detenido estudio; los relacionados con la confección de todos sus aspectos, incluso en el social; los referentes a las compras de naranja, especialmente en lo relacionado con los anticipos, con las compras a ojo en el sentido de ir a su eliminación; la fijación de fecha para el comienzo de los embarques (se habló del 15 de Noviembre).

Pero nada se concretó por varias razones: una de ellas, la de que gran número de exportadores importantes, especialmente los extranjeros que suelen dar anticipos, se hallan fuera.

Otra razón fué la de que el Círculo Frutero quiere fundar sus decisiones en los acuerdos de los pueblos, y estos acuerdos no se tendrán hasta dentro de varios días.

Entonces se concretará; hasta este momento, todavía no.

—Sombreros piqué playa niños, Llop, 2, entresuelo.

—Ayer se recibió en la Alcaldía una carta de la directora general de Prisiones, señorita Kent.

Se trata de San Miguel de los Reyes y del deseo claramente expresado por la ciudad de que desaparezca ese Penal.

Dice la señorita Kent que nada podrá resolver mientras Valencia no le proponga nuevos terrenos y proyectos para un nuevo Penal.

Por lo visto, a pesar de todo cuanto oficialmente se ha gestionado a pesar de todo cuanto repetidamente ha dicho la prensa valenciana y parte de la madrileña, la señorita Kent aún no se ha enterado de que Valencia quiere que desaparezca el Penal de San Miguel de los Reyes. No se trata de que el edificio pase a poder de

la ciudad, ya que ésta no ha demostrado un interés especial en poseer dicho edificio. Lo que se quiere es que el Penal desaparezca de por aquí...

Nos consta que nuestras autoridades hacen cuanto humanamente les es posible para que sean atendidas estas y otras aspiraciones de Valencia; pero tropiezan con una hostilidad incomprensible, o con una lamentable indiferencia que desde aquí se procura vencer hasta adoptando actitudes que en otras épocas habrían significado fulminantes destituciones.

Seguimos manteniendo la esperanza de que una patriótica terquedad acabará por vencer, y quien sabe si dedicando un poco de actividad a encontrar y señalar los causantes del desvío sería camino adecuado para avanzar.

—Por haber sido designado para el cargo de inspector central de Prisiones, ha dejado la dirección del Penal de San Miguel de los Reyes el competente funcionario don Antonio Fernández Moreno. En el tiempo que ha desempeñado tan importante cargo, como durante los años que ha regido la prisión valenciana de mujeres, ha dado pruebas de caballería y competencia, habiendo dejado un gran recuerdo durante su actuación en esta capital.

—A juzgar por las palabras que ayer dedicó el doctor Trigo al suelto que publicábamos acerca de la reconstitución del Patrimonio económico de la Enseñanza en Valencia, el problema queda dividido en dos: uno, el referente a las relaciones entre el Ayuntamiento y la Fundación Mayoral, a los efectos de resolver definitivamente una cuestión tan interesante como la propiedad de la Casa Municipal.

Nos ha parecido vislumbrar en el Ayuntamiento el propósito de saldar su cuenta con la Fundación Mayoral, construyendo un edificio con toda clase de condiciones higiénicas y pedagógicas para albergue de las Escuelas Normales; y a cambio de esto, la Fundación Mayoral renunciará en favor del Ayuntamiento a todos sus derechos sobre la Casa de la Enseñanza.

Ignoramos hasta qué punto entrará en las facultades de la Junta administradora de la Fundación Mayoral renunciar a sus derechos sin compensación de ningún género, porque nunca entró en los deberes de la Fundación dicha el construir escuelas normales dependientes, no de ella, sino del Estado.

No comentamos más, por tratarse de una gestión que ahora se inicia, y dignas son de confianza las personas que en ella han de mediar: valencianísimas todas ellas, no podrán olvidar que si los intereses municipales merecen afectuosa e interesada defensa, no son menos merecedoras de ella las que con la enseñanza se relacionan.

El otro problema es el de la reconstitución del Patrimonio económico de la Enseñanza.

Es positivo que existe un núcleo de bienes hoy desperdigados, que quizá por no unificar su acción no rindan los beneficios que debieran.

Claro es que al hablar de estas cosas no podemos olvidar que una parte de los bienes de la Na Monforta, rinde a la ciudad los beneficios nunca bastante encomiados de la Escuela de Artesanos, institución ésta que es el orgullo legítimo de Valencia, y a cuyo nombre va unido el de insignes artistas que han llevado triunfantes por el mundo las glorias de nuestra región.

Ese núcleo de bienes debe formar la base del Patrimonio de la Enseñanza, por los beneficios que éste había de proporcionar, y porque no es aventurado suponer que hubiese patrios deseos de acrecentarlo, como antaño lo hubo.

Ambos problemas han merecido del doctor Trigo calurosa acogida, lo cual nos satisface consignar, como también el hecho de que fuese confiado su estudio al activo y competente primer teniente de al-

calde, don Vicente Alfaro, que seguramente llegará a conclusiones interesantes, adecuadas a su constante deseo de servir a la ciudad en dos aspectos tan interesantes como el interés municipal y el interés de clases sociales no sobradas de medios económicos, y desear de proporcionar a sus hijos unos estudios cuyo coste no se puede atender con los salarios corrientes.

—Vaya usted esta noche a la VERBENA DE "LAS ARENAS".

—Ayer visitó al alcalde el director de "La Voz Valenciana" don José Aparicio Albiñana, haciéndole entrega, en presencia del secretario de la Corporación, de pesetas 3.305.75, como cantidad recaudada en la Verbena de las modistillas, después de deducidos los gastos de la misma, cuyo dinero será aplicado a los fines de caridad como se viene haciendo todos los años.

El señor Aparicio Albiñana acompaña a la liquidación, nota explicativa de ingresos y gastos con justificación documental de este extremo.

El alcalde tuvo frases de sincero afecto y cumplido elogio a la gestión humanitaria que desarrolla, año tras año, el periódico "La Voz" con dicha verbena, agradeciendo en nombre de los necesitados el esfuerzo realizado con dicho festejo.

—Los vecinos de la plaza de San Agustín y los de la calle de San Vicente, en las proximidades de dicha plaza, se quejan, con razón, de que apenas cierra la noche se llenan las aceras de un público poco deseable, dedicado a un deplorable comercio, y con un desdoro extraordinario y sin respeto ninguno a los que ocupan las viviendas próximas, sostiene en voz alta conversaciones inmorales, blasfeman y dan espectáculos poco edificantes. ¿Es posible que la autoridad consienta esto en calles de la importancia de las mencionadas? El servicio de Vigilancia debe evitar que algunos barrios desborden sus lacras invadiendo calles que en nada se les parecen.

—Ayer salió en el correo de Palma la expedición organizada por la sección de excursionismo de la FUE a hacer "Camping" en aquella hermosa isla, juntamente con un equipo de nadadores de la FUE que tomará parte en la travesía del puerto de Palma, prueba interesantísima que tendrá lugar el domingo 16, organizada por el Club España.

—En el día de ayer y hora de las doce se celebró en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Soler y con la intervención del también teniente de alcalde don Julio Sabarrit, el acto de la subasta para la enajenación de un solar propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, resultante de la realización del proyecto Apertura Nueva calle al Mercado, junto al edificio en construcción de don Vicente Aznar.

Presentáronse tres proposiciones, siendo la más ventajosa la de don Vicente Prat Gaset, a cuyo señor le fué adjudicado por la cantidad de 175.013 pesetas.

Militares

Entre visitas que recibió ayer el comandante militar general señor Riquelme, figura la del diestro Manolo Martínez, que para corresponder al regalo que dicha autoridad le hizo durante las corridas de Feria, cuando le brindó la muerte de un toro, le entregó un bonito dibujo de Muro hecho a fuego.

El señor Riquelme agradeció mucho el obsequio.

—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" ha publicado una interesante disposición de Guerra y Marina, relacionado con el percibo de haberes, que dice así:

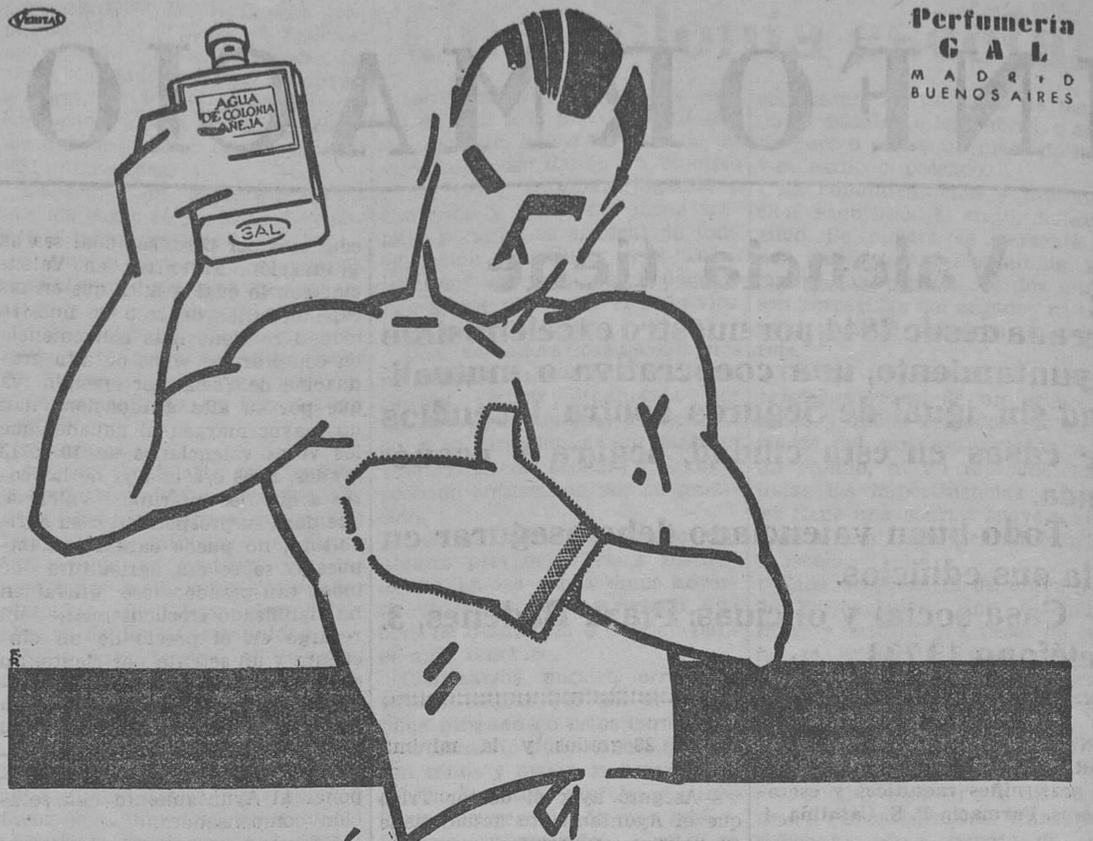
"Interin recaiga acuerdo de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, concediendo los haberes pasivos que correspondan al personal del Ejército y de la Armada, retirado con arreglo a los

¿HASTA CUANDO? Por Panach



—Pero, ¿cuándo quedarán solucionadas todas las huelgas?
—¡Ah! Esa cuestión va para Largo, caballero.

Perfumería GAL MADRID BUENOS AIRES



FRICCIÓN SALUDABLE

Las esencias naturales de la Colonia Añeja y el alcohol de 90 grados que contiene, hacen un gran bien. Usada en forma de fricciones, la Colonia Añeja actúa sobre los nervios como un sedante y da firmeza al cutis. Infunde vigor y preserva el cuerpo contra las diferencias de temperatura. Tiene la eficacia de un tónico perfumado, por el bienestar que produce y por su aroma intenso.

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA

decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio últimos y disposiciones complementarias, perciban los correspondientes al mes de Agosto y sucesivos por la Pagaduría de dicha Dirección y Delegaciones de Hacienda de los puntos por donde tiene consignado el retiro, previa presentación de un certificado de clasificación provisional expedido por el Ministerio de la Guerra o el de Marina, en el que conste los haberes que le corresponda.

Los certificados de clasificación provisional tendrán desde luego igual consideración que los títulos definitivos a todos sus efectos, y practicada en su día por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas la clasificación definitiva, serán canjeados por los títulos correspondientes.

Los excesos o defectos de clasificación definitiva, en relación con la provisional, serán compensados mediante aumentos o disminuciones, respectivamente, en el haber mensual que a los interesados se les liquide en la primera nómina siguiente a la clasificación definitiva que expresará tal extremo.

—En la orden de la División del día 12, se hizo saber lo que sigue: "Los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta División remitirán antes del día 20 del actual a este Cuartel General relaciones nominales de las clases e individuos de tropa de los suyos respectivos que presten servicio en otras Dependencias, especificando la procedencia de la orden en que se dispuso y fecha de la misma.

Igualmente remitirán relaciones nominales de las clases e individuos de tropa que presten servicio en sus Dependencias, procedentes de Cuerpos distintos, haciendo constar también la autoridad que lo ordenó y fecha de la orden."

—Se interesa la presentación ante el teniente juez instructor del regimiento de Infantería número 13 don Pablo Ibáñez Zorranquino, en su despacho situado, en el cuartel de Infantería de San Juan de la Ribera, del soldado Rafael Ferrandiz Navarro, para efectos de notificación de indulto, a las diez horas de cualquier día hábil.

—El soldado licenciado José Vives Morente, se presentará en esta División, Negociado 1.º de Contabilidad, en día laborable, de 12 a 13 horas, para entregarle un documento.

Permuta militar

Capitán Infantería destinado capital muy importante, ofrece permuta ventajosa a compañero, en Valencia.

Informes: Joaquín Costa, 25, 5.ª Espí.

La festividad de mañana

LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN

Mañana se celebra en todo el orbe católico la fiesta de la Santísima Virgen en el misterio augusto de su dichosa muerte y gloriosa Exaltación a los Cielos.

En nuestra ciudad era tradicional costumbre trasladar procesionalmente la imagen yacente de la Santísima Virgen, desde la capilla del Milagro a la Catedral, en donde se celebraba la fiesta religiosa, y por la tarde, con asistencia de los cleros parroquiales, era devuelta procesionalmente también la Santísima Virgen a su capilla.

Este año se han suprimido los religiosos cortejos, celebrándose solemnemente cultos en la forma siguiente:

EN LA CATEDRAL

Después de Tercia, y hecha la procesión claustral con la imagen de la Virgen, comenzará la misa mayor, en la que oficiará el ilustrísimo señor Deán doctor don Miguel Payá y Alonso de Medina.

Ocupará el púlpito el elocuente orador muy ilustre señor doctor don Pascual Llopis Espí, canónigo prior de la Cofradía.

A la función religiosa asistirá la junta de la Cofradía.

A las doce, con exposición de Su Divina Majestad, se cantará "Nona" solemne.

Por la tarde, a las cuatro, Visperas solemnes y procesión claustral con la imagen de la Virgen.

EN LA CAPILLA DEL MILAGRO

A las seis y media, misa de Comunión general.

A las siete y media, misa cantada, siendo el celebrante don Juan Bautista Belda Pastor, beneficiado de la Catedral y capellán mayor de la capilla.

Por la tarde, a las seis, ejercicio de la novena con lectura, sermón por el doctor don José Ferrer coadjutor de San Andrés; rosario cantado, letanía y gozos.

EN EL COLEGIO DEL PATRIARCA

A las nueve y media, misa solemne, y a las doce "Nona" solemne con exposición.

Durante el canto de "Nona", según tradicional costumbre, se hará el ofrecimiento de gran cantidad de jazmín, con cuya flor se cubre el prebisterio.

EN LAS PARROQUIAS

En todas las parroquias se celebrarán solemnes cultos a la Asunción de la Santísima Virgen, y a las doce se cantará "Nona" solemne.

Notas de Sociedad

VIAJERO

Se halla entre nosotros, en viaje de turismo, el eminente astrónomo don José Comas Solá.

Le deseamos una feliz estancia, esperando se lleve una grata impresión de las bellezas que encierra la hermosa región valenciana.

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR CONFERENCIA CON EL ALCALDE

El gobernador señor Rubio tuvo ayer una larga conferencia con el alcalde de la ciudad. Trataron del pantano de Benagéber y el señor Rubio dijo que en Gobierno civil se detendrá el expediente lo mínimo posible, a fin de que pueda pasar rápidamente a la superioridad. Hablaron también del asunto de los repartidores de pan, y el señor Rubio, en su referencia a la prensa, sólo quiso decir que había una solución que no suprimía el reparto, dejando al alcalde la prioridad en dar la noticia, puesto que es de su jurisdicción. Finalmente hablaron del Instituto de Segunda enseñanza, de la construcción de la Normal y de las Escuelas graduadas anejas a la misma.

—El alcalde—dijo el señor Rubio—tiene proyectos de grandioso interés y yo los apoyaré decididamente.

—¿Cuestiones obreras?

—Los del ramo de construcción han solicitado autorización para una conferencia de Alberola, y la he concedido. Les he advertido al propio tiempo de que muchos sin trabajo están inscribiéndose en el Sindicato del ramo, y que para evitación de conflictos futuros deben tener en cuenta que no tienen por qué darles carnet, y admitirles. Una comisión obrera de Gandía me ha pedido intervenga, pues piden un aumento de dos reales en el jornal como tienen ya obreros de otras sociedades de aquella localidad.

PARA QUE SE GUARDE EL MUYO RESPETO

—He llamado la atención del director de "La Traca", porque no estoy dispuesto a consentir ciertas cosas, grabados y pies atentatorios al respeto que en nombre de la libertad de cultos merecen todos los españoles. Por otra parte he advertido a Ediciones Verdad y Propaganda por ciertos grabados que considero injuriosos para los obreros.

Estoy dispuesto a que se respete la ley de Imprenta. He oficiado al señor Arzobispo para que tenga conocimiento del hecho y tome las medidas que correspondan. Yo, por mi parte, multaré a los que después de esta advertencia se dediquen a repartir los folletos en que se contenga los aludidos grabados injuriosos. Como ustedes verán, la ley es para todos.

OTROS ASUNTOS

Nos llamó la atención el señor Rubio acerca de que ayer los guardias de Seguridad habían prestado servicio sin carabina, lo cual es una prueba de la tranquilidad que hay en Valencia.

He ordenado al alcalde de Játiva que no consienta que en un pim-pam-pum que se ha motnado se coloquen determinadas figuras que se tenía el propósito de caricaturizar.

El alcalde de Catarroja le comunicó que estaba resuelto el conflicto planteado en aquella población.

LOS FERROVIARIOS

Una comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte esperaba en el antedespacho para entregar al gobernador un escrito dirigido al ministro de Fomento, en el que después de tomar en consideración la readmisión de los obreros seleccionados con motivo de huelgas, exponen cómo los esquirols admitidos ocupan los primeros lugares en el escalafón, prestan servicios que no les corresponden ("careciendo algunos de ellos del certificado de aptitud indispensable para el desempeño del cargo"), mientras los entonces huelguistas ocupan los últimos lugares, dándose el caso, de que agentes que llevan 30 años de servicio en la Compañía son maquinistas de tercera, y los esquirols que ingresaron cuando la huelga, y sin examen de ninguna clase, con solamente 16 años de servicio, son de primera.

Como medida radical, y que sería muy bien acogida por el personal, tenemos el honor de proponer a V. E. lo siguiente:

1.º Anulación absoluta y en general de todos los ascensos otorgados a contar del año 1915 hasta la fecha inclusive.

2.º Creación de un nuevo escalafón, a base de rigurosa antigüedad en la Compañía; y

3.º Creación de la nueva plantilla, con arreglo a dicha antigüedad, con la cuantía que figura en la instrucción general número 2, que faltan a cubrir más de 600 nombramientos en tracción."

En la Diputación

DICE EL PRESIDENTE

El presidente accidental señor Gisbert nos dijo ayer que estaba muy agradecido a las manifestaciones del gobernador, que había visitado la casa de Beneficencia y había hecho de ella los mayores elogios, tanto de la instalación de sus servicios como el modo en que se prestan.

—El señor Rubio—aclaró el señor Gisbert—se presentó allí sin previo aviso y visitó todas las dependencias. Abandonó por unos instantes la Casa, y al regresar a ella, llevó para los niños diez o doce kilos de caramelos. Hoy, cuando he ido a visitar al gobernador y a darle las gracias, ha insistido en sus elogios.

—¿Esa comisión que le ha visitado...?

—Del Ayuntamiento de Paiporta. Han venido a invitar a la Diputación al acto inaugural del puente construido en aquella localidad en la carretera de Patraix a Torrente. Esta tarde voy con el ingeniero de la Corporación señor Donat y con el ingeniero jefe de Obras públicas señor Sanchis Tarazona, a presenciar las pruebas. El sábado, que es el día señalado para la inauguración, la Diputación estará representada en Paiporta posiblemente por el presidente, si toma posesión a su llegada a Valencia.

Seguidamente el señor Gisbert nos enseñó una carta del ministro de Hacienda, dirigida al señor Calot, que el cinco por ciento de Contribución rústica, primer trimestre de 1931, que asciende a 90.157'73 pesetas con descuento que corresponde a esta Diputación provin-

cial, está ya a disposición de la misma.

—Esto—añadió el señor Gisbert—se debe a gestiones del señor Calot.

VISITA

Visitó al señor Gisbert la Asociación del Magisterio de Primera enseñanza, para agradecer la cesión de local para celebrar sus asambleas.

OPOSITORES APROBADOS SIN PLAZA

Los supernumerarios en las últimas oposiciones, visitaron al presidente para significarle su deseo de entrar a sustituir a los temporeros que actualmente prestan servicio en la Diputación, sin haber sufrido ningún examen ni poder acreditar derecho preferente al de los opositores que no tienen empleo todavía.

El señor Gisbert les prometió atenderles y hacer que figuren en la próxima reforma de la plantilla que ya tiene en estudio.

Donativos

recibidos en el Gobierno civil para las Colonias escolares y Lucha contra la Tuberculosis en nuestra provincia:

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas.). Rows include Suma anterior (5.837'20), Doctor Cuesta (25'00), and Total (5.862'20).

CAZADORES

Visitad la Armería ESPLUGUES. Escopetas a ptas. 135 y 160. De media platina y platina entera. Características: Triple cierre, pasador cuadrado, orejeras de refuerzo y completamente garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo.—NOTA. Verificada la prueba, si no le gusta al comprador le será cambiada.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 15, en la parroquial iglesia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Federico Domenech Cervera

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.



Don Robustiano Soria Valero

falleció en Novelda (Alicante) el día 11 de Agosto

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Mensua; hijos doña Josefina, doña Rosa y don Joaquín (ausente); hijo político, nieto, hermana política y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.



Los diarios de misas que se celebrarán mañana sábado, día 15, en la iglesia parroquial de San Esteban, convento de Madres Reparadoras e iglesia de San Juan del Hospital (Padres Carmelitas) de esta capital. Colegiata de la ciudad de Gandía y Capilla de la heredad de San Jerónimo (Gandía), serán en sufragio del alma de

La muy ilustre señora

D^a María de la Asunción Mascarós y Abargues

DE TRENOR

QUE FALLECIO EN 25 DE ENERO DE 1902

R. I. P.

Su viudo e hija agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de los expresados actos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Marcelo, Calixto, Eusebio, Ursicio, Demetrio y Atanasia.

Rito simple; color morado; misa de la Vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen.

(Ayuno con abstinencia de carne.)

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por el C. E. y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer en sufragio de don Martín Vallbona.

CULTOS PARA HOY

—A la Asunción de la Virgen.—Novenario:

En la Capilla del Milagro principia, a las seis de la tarde, con lectura, Rosario cantado, Letanía y sermón, por el doctor don José Ferrer, coadjutor de San Andrés, solemnísima Salve y gozos.

En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, empieza en esta parroquia la novena en honor de la Asunción de Nuestra Señora, con misa de Comunión, motetes y gozos. Mañana, día 15, dicha misa de Comunión, será con plática por el reverendo señor cura, repartiéndose bonitas estampas a los que se acerquen a la Sagrada Mesa; a las nueve, será la fiesta, con misa solemne y sermón, que predicará el doctor

don José Ferrer, coadjutor de San Andrés.

SANTOS DE MAÑANA.—La Asunción de Nuestra Señora.—Santos Estanleio de Kostka, Tarsicio, Alipio y Arnulfo.

Rito doble de primera clase con octava común; color blanco; misa de la Asunción de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de María Reparadora.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde, por la Cofradía de la Míseria.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio de don José Barberá y doña Amparo Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Asunción de la Virgen: En la Catedral, misa y sermón, a las nueve y media.

En el Milagro, a las seis y media, misa de Comunión; a las siete y media, misa cantada, y a las seis de la tarde, ejercicio del novenario con sermón, por el doctor don José Ferrer.

—A la V. O. T. de la Merced:

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica se celebrará, a las siete y media, el segundo de los siete sábados de la Merced, con misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y Salve.

—Indulgencia plenaria:

Se puede lucrar mañana visitando con las debidas disposiciones el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros de la Real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, por su agregación a la Patriarcal Archibasílica de Santa María la Mayor, de Roma.

Gaceta del Foro

PETICION RAZONADA

A ruegos de los interesados, alguaciles de las Audiencias, modestos auxiliares de la administración de Justicia, damos a continuación copia del escrito que han dirigido al ministro de Justicia, exponiéndole su situación y deseos: "Excelentísimo señor:

Existe en dicho Ministerio un organismo que presta valiosísimos servicios a la administración de Justicia y que se halla completamente abandonado, y por tanto, sin satisfacción interior. Nos referimos a los alguaciles de las Au-

dencias de España. Pobreza en la consideración social, pobreza en los sueldos, desvinculación de arriba abajo y de abajo arriba.

Y pedimos al excelentísimo señor de los Ríos para estos desheredados un poco de equidad que su espíritu sano prodiga.

Solicitudes, recursos contenciosos, nada valió a su derecho a través de la Dictadura. Y es hora de que el derecho nos ampare.

Sordos y más sordos los hombres del régimen antiquísimo de excepción, ajena la conciencia del clamor de estos humildes, iban al vacío las peticiones respetuosas.

Mas hoy los hombres oyen desde el Poder y las conciencias palpitan al unísono de España y es llegado el momento de que las esperanzas se vean convertidas en realidades.

Voy a exponer al excelentísimo señor de los Ríos las aspiraciones que serían justas e imprescindibles.

Primera.— Formación de un Cuerpo auxiliar de la Administración de Justicia con derechos y obligaciones bien determinadas, personalidad definida y autoridad en el ejercicio de sus funciones.

Segunda.— Establecimiento de cuatro categorías: Tribunal Supremo, Madrid y Barcelona, Audiencias Territoriales y Provinciales.

Tercera.— Escalafón formado con los actuales alguaciles por orden riguroso de antigüedad en cada categoría y respetando por tanto los derechos adquiridos.

Cuarta.— Sueldos con supresión total de los derechos arancelarios Audiencias Provinciales, 4.000 pesetas; idem Territoriales, 4.500; Madrid y Barcelona, 5.000; Tribunal Supremo, 5.500.

Quinta.— Ingreso mediante un examen de aptitud y por la última categoría.

Sexta.— Jubilación forzosa a los sesenta y cinco años de edad.

Hemos abierto a una iniciación honrosa a la noble emulación del excelentísimo señor de los Ríos por recoser cuanto sea digno de su intervención.

Dé paso franco a los impulsos generosos de apoyo al débil y alienate una vez más su integridad de gobernante seleccionado.

JOSE MARTINEZ JIMENEZ

Alguacil de la Audiencia Territorial."

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA DE VACACIONES

CIVIL

San Vicente.— Apelación en pleito de mayor cuantía sobre pagos de cantidad. Letrados: señores Valentín y Roig (don Francisco).

Dolores.—Apelación en interdicto de recobrar la posesión. Letrados: señores Tormo Artés y Mir.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación por despido injustificado de don Manuel Miralles a don Gonzalo Piñol.

A las 12: Otra reclamación de salarios del mismo señor Miralles a don Jaime Moreno.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos: Don Miguel Esteban Fornas, don Joaquín Falomir y don Adrián Adrián Navarro.

Obreros: Don Vicente Guillem, don Eduardo Delás Muñoz y don José Almazán Valero.

Delegación provincial para la Protección a la Mujer

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de la Presidencia de la República, fecha primero de Junio último, esta Delegación provincial para la Protección de la Mujer, antes Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Vocales: señor juez-decano de la capital, señor alcalde-presidente del Ayuntamiento, señor inspector provincial de Sanidad, señor comandante de Marina y señor inspector de Emigración.

Secretario, don Antonio Martínez Gómez.

El señor gobernador previene a los señores que componen la expresada Delegación que hoy viernes, día 14, a las once de la ma-

ñana, se celebrará en su despacho la primera sesión para proceder a la toma de posesión de los señores citados, a quienes ruega puntual asistencia.

El Estatuto Regional

Un comunicado de Alicante

El alcalde señor Trigo ha recibido del presidente de la Diputación provincial de Alicante la siguiente carta:

"Señor alcalde de Valencia.— Muy señor mío y distinguido amigo: Con objeto de cambiar impresiones acerca del proyecto de Estatuto de la región valenciana que se propone formar con las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, convoqué a los Ayuntamientos y entidades culturales, sociales y políticas de la provincia a una Asamblea, que se celebró el día 9 del corriente en esta capital, y en dicha Asamblea, después de amplia discusión, fué aprobada la moción que a continuación copio:

"La Asamblea de Municipios y entidades culturales de la provincia de Alicante acuerda enviar un Mensaje a las autoridades populares de Valencia y Castellón, haciendo patente el sentimiento de solidaridad regional que existe en este pueblo hermano. Y declara que mientras se continúa el estudio para dar forma orgánica a las aspiraciones de autonomía regional, debe aplazarse un acuerdo concreto sobre el anteproyecto de Estatuto Valenciano, toda vez que la implantación del régimen regional debe tener como único origen la voluntad espontánea y libremente manifestada de los Municipios autónomos, y todavía se desconocen las normas generales que para la realización de las aspiraciones regionales ha de trazar la nueva Constitución del Estado español. La Asamblea declara asimismo que el deber más urgente es el de organizar y perfeccionar la República española."

Aprobada dicha moción se acordó nombrar una comisión compuesta de representantes de varios Ayuntamientos para que detenidamente proceda al estudio de asunto de tan gran trascendencia, recibiendo las impresiones que acerca del mismo comuniquen las corporaciones y entidades, y proponiéndonos que tal estudio no sufra demora, tengo convocada la primera reunión de la comisión dicha para el próximo domingo, día 16."

Forman esta comisión los alcaldes de Alcoy, Alicante, Torrevieja, Aspe, Villajoyosa, Altea, Elda y Benifallim.

El asunto del pan

En la Asamblea celebrada el 12 del corriente por el Sindicato Gremial de Comestibles, a la cual concurrieron varios centenares de comerciantes afectados por la prohibición de la reventa y reparto de pan a domicilio, en medio del mayor entusiasmo, se aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones:

1.ª Protestar enérgica y respetuosamente, de que por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se ampare la pretensión de determinado grupo de horneros, ocasionando con ello molestias al vecindario y anulando un derecho que la ley concede a los establecimientos que venden pan, sin que el Poder público que la dictó la haya modificado.

2.ª Constatar, que la protección dispensada a los horneros perjudica sensiblemente a unos 700 comerciantes que contribuyen a levantar las cargas del Estado con más de 400.000 pesetas anuales, sin que al privarles del ejercicio de un derecho se les haya dado compensación alguna ni rebajado el tipo de tributación. Que dicha protección en nada favorece al vecindario, puesto que el pan ni ha variado de calidad ni disminuido de precio, y que por favorecer a unos cuantos horneros no sólo se ocasionan los perjuicios antedichos, sino que se dejan en la miseria a más de 500 familias,

que desde tiempo inmemorial se ganan su subsistencia en la venta y reparto de pan a domicilio, sin que por los horneros se les haya dado como justa compensación lo que ganan en el ejercicio de una profesión autorizada por la ley.

3.ª Continuar vendiendo pan en los establecimientos autorizados por la ley, recabando que por ejercer este derecho no puedan ser objeto de denuncia ni multas y menos por los horneros, por considerar arbitraria y parcial esta facultad que parece ser que se les ha otorgado.

4.ª Que se respete la libre decisión de muchísimos horneros que se hallan dispuestos a fabricar pan para la reventa y reparto a domicilio, siempre que no se les denuncie ni coaccione, por entender que esta cuestión debe resolverse según la libérrima voluntad de cada uno y no por un mandato colectivo, amparado con la adopción de determinadas medidas por la Corporación municipal, que debe ser neutral en este asunto, limitándose a respetar por igual el derecho de todos los ciudadanos, mayormente el de aquellos, que además de representar a una inmensa mayoría de los afectados en la cuestión suscitada, se ajustan estrictamente a los mandatos y obligaciones que impone la ley.

5.ª Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad que autorice la apertura de una panificadora colectiva para fabricar pan y surtir del mismo a los expendedores y repartidores asociados, con la obligación de facilitar éstos el pan al público, en mejores condiciones de calidad y precio que lo hacen actualmente los horneros.

6.ª Solidarizarse con los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada el 11 del corriente por los interesados en el reparto y venta de pan a domicilio y establecer una acción de conjunto para la mejor defensa de los intereses de los elementos afectados por esta cuestión, evitando principalmente que por anularse un derecho se perjudique ostensiblemente a un importantísimo sector comercial y se deje en situación de paro forzoso a más de 500 familias.

Especialidades farmacéuticas no recargadas de precio, en la "Farmacia San Antonio"

El doctor Cuesta vende sus especialidades, sin intermediarios, en su FARMACIA SAN ANTONIO, y puede dar las mismas o mejores fórmulas envasadas que las de especialidades extranjeras (gravadas con derechos arancelarios, comisiones de venta, etc.), a precios mucho más reducidos.

Pídase nota detallada de precios en la misma: MERCADO, 70.—Teléfono 10.938.

Crónica de sucesos

CHOQUE DE CICLISTAS

Anoche y por el camino de Burjasot, iban montados en sus respectivas bicicletas en sentido contrario, Manuel Sevilla Pérez, de 26 años, cester, domiciliado en la Senda de la Olivereta, y Antonio Seiva Casanova, de 25 años, con domicilio en la calle de Sagunto, número 192. Por cuál de los dos debía apartarse, lo cierto es que chocaron violentamente el uno contra el otro, produciéndose el primero una herida contusa de unos siete centímetros de extensión, que interesa todos los tejidos blandos en la región frontal, y el segundo, una herida contusa en forma estrellada, que interesa todos los tejidos blandos en la región superciliar derecha.

Fueron ambos curados en la casa de Socorro del Museo, y después prestaron declaración en la Comisaría de Vigilancia.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA

PRONTO
UN GRAN FILM SONORO
DE VANGUARDIA

Música de ANDRE PETIOT,
ejecutada por los profesores de
la GRAN OPERA de PARIS,
bajo la dirección de
J. E. SZYFER

Aventuras en los mares exóticos,
realizada por León Poirier
en la isla de NOSSI-BE

CAIN

Tres personajes:

UN HOMBRE REBELDE O
CAIN - UNA MUJER SALVAJE
O ZOZOUR Y LA NATURALEZA

Madrid, 424 m.
7: Información del Congreso.
7'45: Noticias. 8'10: Conferencia.
8'30: Cierre. 10: Campanadas.
Concierto: Primera parte: "Tigelia
en Aulis", obertura (Gluck).
"Nocturno" (Debussy). Segunda
parte: "Sinfonía número 5" (Dvo-
rak). Tercera parte: "La oración
del torero" (Turina). "Canción india"
(Rimsky). "El vals" (Ravel).
12'30: Cierre.

Londres (Midland) 479'2 m.
5'35: Canciones rusas. 6: Melodías
populares. 7: Concierto: "Fidello",
obertura (Beethoven). "Concierto
número 1" (Beethoven).
9'10: Regional.

Roma 441'1 m. Nápoles 331'4 m.
7'10: Discos. 7'30: Noticias. 8:
Radioteatro. Noticias. Cierre.

Langenberg, 473 m.
7: Concierto. 9: Noticias. 11:
Concierto. Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Gé-
nova, 312 m.
8: Música de baile. 10: Diario.
Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
8: Transmisión del concierto del
Casino de Knocke. "Marcha jubilar"
(Hayer). "Los pescadores de
perlas" (Bizet). "Sonata" (Gold-
man). "Le roi d'Is" (Lalo).
sodia número 1" (Listz). 9: Noti-
cias. Cierre.

Viena 516'3 m.
7: Opereta. Noticias. 10: Discos.
Cierre.

Budapest, 550 m.
9'10: Discos. 10: Música tzigana.

De cinematografía

ECOS DE ARTISTAS ASOCIADOS

Durante un intervalo de la fil-
mación de "Tempestad", John Bar-
rymore, el protagonista, y George
Fawcett, veterano actor de carác-
ter, que interpreta un importante
papel en esta impresionante pro-
ducción, cuya acción se desarrolla
en la Rusia moderna, evocaban sus
recuerdos.

"Años atrás—Fawcett relataba a
Barrymore, — antes de que usted
naciese, había un joven que tenía
muy poca experiencia como actor,
el cual estaba contratado para
desempeñar el papel de Celo Los
actores experimentados creían que
un joven que apenas llevaba tres
años trabajando en las tablas no
podía hacer gran cosa de bueno
en un papel de esta importancia.
Y el joven que había estudiado in-
cesantemente de día y de noche
su papel, empezó a pensar que se
le había conferido un gran honor
al confiárselo, y se preguntó si es-
taría en condiciones de triunfar.
Por fin llegó la gran noche del de-
but, y al salir al escenario el co-
razón le saltaba dentro del pecho.
No obstante, obtuvo el aplauso del
público, y una gratísima sensación
al caer el telón.
Este actor era yo—terminó di-
ciendo Fawcett.

"Las películas habladas no han
llegado aún a donde deben llegar.
Por lo menos las que hemos visto
hasta ahora son una simple pro-
mesa de lo que podremos ver den-
tro de uno o dos años."

Así se expresó Douglas Fair-
banks al ser interrogado por un
periodista londinense recientemente.
"Doug", que estaba esperando
en la capital de Inglaterra la llega-
da de Mary Pickford, que se di-
rigió allí desde América, declaró
además que, aparte de las escenas
del "zeppelin" en "Ángeles del in-
fierno", la epopeya del aire realiza-
da por Howard Hughes, y algunas
escenas de guerra de "Sin novedad
en el frente", ninguna película ha-
blada ha llegado a conmover al pú-
blico inteligente.

El diálogo motiva la lentitud en
la acción—dice el astro de Los Ar-
tistas Asociados, y describe esta

Plaza de Toros

Hoy viernes, 10'15 noche
Debut de la excelente tiple Am-
parito Martínez.

Formidable éxito de la eminente
tiple Clarita Panach

LA CANCION DEL OLVIDO

Por Amparito Martínez, Vicente
Lladro, Bori, etc.

EL BARBERO DE SEVILLA

Por su creadora la genial can-
tante Clarita Panach

PRECIOS
Pista sin numerar, 2 pesetas.
Pista numerada, 3 y 2'50 pesetas.
General, 0'60.

OLYMPIA

Hoy viernes Programa

Una película cómica

PREZAS AVIATORIAS

Dibujos sonoros

NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora

DINAMITA

Producción Metro Goldwyn Ma-
ver. La obra cumbre del famoso
director Cecil B. de Mille. Inter-
pretación de Conrad Nagel con
Kay Jonson y Julia Faye

Pronto: CAIN, film sonoro de
vanguardia

CAPITOL

HOY VIERNES

SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y
a las 10 noche

HEARTS METROTONE NEWS

El periódico hablado

CHARLES KING

BESSIE LOVE Y

ANITA PAGE EN

BROADWAY MELODY

Producción Metro Goldwyn

Mayer

lentitud como "la fase trágica del
film parlante".

FIGURAS DEL CINE SONORO.—

CESAR VANONI

César Vanoni es hijo del primer
director de la gran compañía de
ópera del famoso teatro Colón, de
Buenos Aires, habiendo sido con-
tratado para ir a Hollywood con
objeto de desempeñar uno de los
más notables papeles de la peli-
cula hablada en español "Som-
bras de gloria".
Vanoni abandonó su hogar si-
guiendo el impulso aventurero
que mueve a tantos artistas, ávido
de conquistar gloria y fama en
los escenarios de Europa y Amé-
rica. Actuó en creaciones cinema-
tográficas italianas y francesas,
apareciendo también en teatros
de París junto a la célebre Mis-
tinguett. Es un gran aficionado a
los deportes y tiene a gran honor
el haber ganado un campeonato
en los Juegos Olímpicos de 1920.
Cuanto la conocen reputan de
excelente su interpretación del
fiscal en "Sombras de gloria", del
cual son estrellas los artistas de
habla española José Bohr y Mo-
na Rico.

UN FILM CON TRES PROTAGO-

NISTAS

En tiempos del cine mudo so-
lamente se necesitaba una prota-
gonista para cada film; pero la
nueva modalidad del séptimo arte

APOLO

CINE MUDO

Hoy viernes, 8 tarde y 10 noche

UNA REVISTA

EL CAPITAN TORMENTA

Por Hobard Bosworth

MI TIA DE MONACO

Por Carmen Boni

Una cómica en dos partes

Preferencia, 0'50 — General, 0'25

Teatro Ruzafa

Hoy, extraordinario programa

CINE MUDO

A las 5 tarde y 9'30 noche

Revista NOTICARIO FOX

JUGANDO Y AMANDO

Comedia fina, por David Rollina y

Nancy Drexel

EL SEPTIMO CIELO

Interesantísimo drama interpretado

por los célebres artistas Charles Fa-

rrell y Janet Gaynor

MUTT Y GETT EN ASIA

Graciosa cómica (dibujos)

Preferencia, 40 cts.; General, 20

LIRICO

HOY VIERNES

SENSACIONAL PROGRAMA

A las 5'30 tarde y 10 noche:

BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

Una cómica muda en 2 partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

LA PALOMA

La película de dibujos coreable

que mas éxito ha obtenido en la

temporada.

¡¡Inmenso éxito!!

LA ULTIMA ORDEN

Superproducción PARAMOUNT,

que fué prohibida en tiempos de

la Dictadura, la más grande crea-

ción de EMIL JANNINGS.

COLISEUM

HOY VIERNES

Extraordinario programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

Preferencia, 0'60. General, 0'30.

Una cómica muda en 2 partes

DE HOMBRE A HOMBRE

Extraordinaria comedia por

Gary Cooper

Gran éxito

AMOR AUDAZ

Comedia policiaca «Paramount»

totalmente hablada en español,

por Adolfo Menjou, Ramón Pe-

reda, Barry Norton y Rosita

Moreno

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'15

noche: La canción del olvido;

El barbero de Sevilla.

LAS ARENAS.—A las 10'30 noche:

Gran verbena.

RUZAF.—A las 5 tarde y 9'30 no-

che: Cine mudo.

APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche:

Cine mudo.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10

noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10

noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 no-

che: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde

y 9'30 noche: Cine mudo.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y

9'15 noche: Cine sonoro.

LAS ARENAS

Hoy viernes, a las diez y media noche

GRAN VERBENA DE LA PALOMA

BAILES

ATRACCIONES

MAGNIFICOS REGALOS

BAILE DE LOS GLOBOS CON SORPRESAS

En combinación con las entradas, REGALO por sorteo de un
PRECIOSO RELOJ PULSERA para SEÑORA o CABALLERO.

Fuegos artificiales por CABALLER

Entrada: UNA PESETA

Plaza de Toros

Para presentación de la exce-
lente tiple Amparito Martínez ha
escogido la empresa una obra de
descartado éxito. Se reprisará en
primer lugar la preciosa zarzue-
la de Romero y Fernández Shaw,
con música del ilustre maestro
Strrano, "La canción del olvido",
de la que Amparito Martínez ha-
ce una verdadera creación En se-
gundo lugar se pondrá en escena
la zarzuela de Perrín y Palacios,
con música de los maestros Nie-
to y Jiménez, titulada "El barbe-
ro de Sevilla" que será interpre-
tada por la eminente tiple Clari-
ta Panach y las principales par-
tes de la compañía.

El programa es, en verdad, in-
teressante.

Taurinas

ESO ES MADRUGAR

Claro que en el buen sentido de
la palabra.

La empresa de Albacete ha con-
tratado a Vicente Barrera para
tres corridas para la feria de este
año, ¡y otras tres! para el año que
viene.

Lo que dirán esos empresarios,
satisfechos y tranquilos porque ya
han "asegurado" a "Visantico":

—A este ya no nos lo quitan...
ni en la hora del reparto.

LO ESTABLECIDO RECIENTE-
MENTE ACERCA DEL PESO DE
LOS TOROS

Por entender que es curioso lo
establecido, y además por si la or-
den Ministerial que se ha hecho
circular a los gobernadores, queda
como uno de tantos "documentos
históricos" que no se cumplen, cre-
mos oportuno reproducir el texto
íntegro de este escrito.

Dice así:
"Excelentísimo señor: Al objeto
de que cuanto se determina en el
vigente Reglamento para la cele-
bración de espectáculos taurinos,
aprobado en 16 de Julio de 1930,
sobre pesaje de las reses que se
destinan a la lidia para las co-
rridas de toros, se lleve a cabo con
la mayor precisión y facilidad po-
sibles, y como aclaración a lo que
sobre este extremo se establece en
el párrafo segundo de su artículo
27,

Este Ministerio ha tenido a bien
disponer:

Cuando las reses destinadas pa-
ra la lidia, en corridas de toros,
sean conducidas a las plazas res-
pectivas en cajones, el pesaje de
las mismas se efectuará antes de
su desencajonamiento, destarán-
dose después, a los efectos de los
certificados que han de librarse,
el peso correspondiente a cada ca-
ja, cuya operación se verificará a
presencia de quienes se mencionen
en el citado párrafo.

Lo que comunico a V. E. para su
conocimiento y cumplimiento.—
Madrid 27 de Julio de 1931.—Mi-
guel Maura."

CAIRELES

Radiotelefonía

PROGRAMA

Viernes 14 Agosto 1931.

Leipzig 259'3 m.
6'40: Recital de clavicordio y
canto. 9: Conferencia. 9'20: Noti-
cias. 10'30: Bailables. Cierre.

Barcelona 348 m.
7'30 a 8'30: Diario. 11: Campana-
das. Servicio meteorológico. 1: So-
bremesa. Sexteto y discos. 2: In-
formación teatral. 3: Radiobene-
ficiencia. 4: Cierre. 5'30: Discos.
Trío. 6: Cotizaciones. 6'5: Sesión
femenina. 7: Cierre. 9: Campana-
das. Servicio meteorológico. Coti-
zaciones. 9'5: Orquesta. 9'20: Dan-
zas modernas. 10: Noticias. 10'5:
Cuento. 10'30: Sardanas. 12: Cier-
re.

Londres 356'3 m.
7: Obras de Beethoven. 8'40: Noti-
cias. 9: Concierto. 11: Bailables.
Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
7'50: Concierto: "Sigfrido", idi-
llo (Wagner). "El sueño de una no-
che de verano" (Mendelssohn).
"La arlesiana" (Bizet). 9'30: Bai-
lables. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.
6'10: Concierto: "Carmen", fan-
tasia (Bizet). "Siempre o jamás",
vals (Waldteufel). "Orloff", pot-
pourri (Ganistaedten). 7: Radio-
Universidad. 7'20: Discos. 8: "Ri-
goletto", ópera (Verdi). Cierre.

Ginebra 403 m.
7'20: Obras para violín y piano.
8'30: Concierto de mandolinas y
guitarras. 9: Noticias. 9'15: Cierre.

NOTICIAS DE LA REGION

De Liria

NUEVAS ESCUELAS

La "Gaceta de Madrid" del día 8 inserta una orden del Ministerio de Instrucción pública, creando provisionalmente numerosas escuelas nacionales, entre las que figuran para Liria cinco unitarias de niños y cuatro unitarias de niñas. En este partido judicial se crean las siguientes: tres unitarias de niñas, en Benaguacil; una de párvulos, en Puebla de Vallbo; una unitaria de niños y otra de niñas, en Pedralba; y una unitaria de niños y otra unitaria de niñas en Ribarroja.

En otros elevados pueblos de esta comarca se crean igualmente estas escuelas: Villar del Arzobispo, tres de niños y una de niñas; Chelva, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; Ademuz, una de párvulos; Alcublas, una de párvulos; Alpuente, una de niños; Andilla, una de niños y otra de niñas; Aras de Alpuente, una de niños y otra de niñas; Benagéber, una de niños; Bugarra, una de niños; Casas-Altas, una de niñas; Casas-Bajas, una de niños; Casinos, una de niñas; Castielfabib, una de niños; Calles, una de niños y otra de niñas; Chera, una de niños; Chullilla, una de niños y otra de niñas; Gestalgar, una de niños; Higueruelas, una de niñas; Yesa, una de niños; Loriguilla, una de niños; Llosa del Obispo, una de niños; Puebla de San Miguel, una de niñas; Sot de Chera, una de niños; Titaguas, una de niños y otra de niñas; Torre-Baja, una de niños; Tñéjar, una de niños y otra de niñas, y Vallanca, una de niños.

Referente a Liria manifestamos que las nueve unitarias recién creadas, más las cinco que vienen funcionando, son las catorce que corresponden al futuro grupo escolar, seis de cada sexo, con los respectivos director y directora, y como, con las dos escuelas de párvulos existentes, resultan pocas escuelas con relación al abundante censo infantil, solicitamos de nuestras celosas autoridades que no desaparezcan las cinco unitarias actuales, dos de niños y tres de niñas, sino que continúen funcionando, convirtiéndose en de párvulos una de las de niñas.

Respecto a la inauguración del magnífico Grupo escolar, ya terminado tiempo ha de edificar, no se puede aventurar fecha aproximada, por haber surgido alguna dificultad en la incautación del mobiliario, asunto en el que no podemos ser más explícitos mientras la Alcaldía no facilite alguna nota oficiosa.

UNA CANTIDAD OPORTUNA

El presbítero don Francisco Martínez hizo entrega a esta Alcaldía la cantidad de 1.820'79 pesetas para alivio de los sin trabajo. Este dinero tiene su origen en una suscripción efectuada en 1917 y 1918, a causa de crisis obrera y epidemia gripal, iniciada por el arcipreste don Eduardo Gil; después de socorridas cumplidamente aquellas necesidades, quedó un remanente de 1.274 pesetas, que el ecónomo sucesor señor Martínez Enguñados, tuvo el acierto de colocar en el Monte de Piedad, donde ha venido produciendo los intereses de 546'79 pesetas, que acumulados al capital suman las 1.820'79 pesetas entregadas.

La conducta de este ejemplar sacerdote es muy justamente elogiada, y nosotros aplaudimos el recto proceder de don Francisco Martínez Enguñados.

De Algemesi

LOS RADICALES SOCIALISTAS

A la puerta del Centro Radical Socialista de la calle de la Victoria ha aparecido una pizarra dando cuenta de la gestión de los diputados radicales socialistas en favor de Algemesi con respecto a la escasez de agua, habiéndose ordenado por el Ministerio de Fomento se conceda a Algemesi el agua necesaria para salvar sus cosechas.

Se elogia mucho esta acertada gestión y crítica a la Junta local del riego por su incapacidad al frente de la misma.

UN SEMANARIO

Aproximadamente para el 22 de este mes aparecerá un semanario fundado por un grupo de jóvenes optimistas entusiastas de este fin, titulado "Llevant", que promete tener larga vida, dado el entusiasmo que se observa en el cuadro de sus redactores; tendrá el carácter de ameno, literario y atractivo. Celebraremos que sea pronto una realidad.

SE LLEVAN LOS MELONES

Varios agricultores de esta vecindad acuden a nuestras columnas quejándose de que sus campos desaparecen infinidad de melones de sus cosechas.

¿Qué hacen los guardias rurales? ¿Para qué aprovechan esos señores? Trasladamos esta queja al alcalde señor Torremocha.

De Carcagente

LA COLONIA ESCOLAR

La Colonia escolar Carcagente, que veranea en la deliciosa playa de Benidorm (Alicante), regresará a esta población mañana sábado en el tren de Denia, que tiene la llegada a ésta a las siete y media de la tarde.

El Ayuntamiento en corporación saldrá a recibir a los colonos, así como representaciones de algunas sociedades, familiares y la laureada banda La Unión Musical.

Anticipamos nuestra enhorabuena de llegada y a las dignas representaciones que con obras de amor estimulan estas nobles y bellas instituciones, cuyos fines humanitarios y filantrópicos dan excelentes frutos. Exhortamos y hacemos un llamamiento a Carcagente trabajador, para que acudan a recibir a sus tERNOS hijos, que marcharon débiles y vuelven fuertes.

CARRERA DE BICICLETAS

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la carrera de bicicletas a la australiana de esta población a Valencia y regreso. Tomarán parte las dos parejas: Salvador (a) Parra, con José Flores, y Bautista Salom, con Vicente Torres.

Existe verdadera expectación por conocer el resultado, ya que son muchos los partidarios de uno y otro bando que cruzarán apuestas.

INTOXICACION

El día 12 del presente, en la partida de la Barqueta, y en el huerto de naranjos propiedad de Juan Bautista Marco, la brigada de fumigación dirigida por el capataz fumigador Francisco Garrigues, de esta población, disponíase a empezar sus trabajos cuando el obrero Emilio Serra Carbonell, sin permiso del capataz, destapó un bidón que contenía ácido cianhídrico líquido para cargar la máquina inyectora del referido ingrediente y cuya evaporación produjo su envenenamiento seguido de muerte instantánea. Otro obrero que había próximo al bidón notó los efectos de intoxicación, pudiendo alejarse por su propio impulso, arrojándose a una acequia de agua y pudiéndose salvarse de esta manera de una muerte cierta, quedando ileso.

Avisado al juzgado municipal de ésta, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial y practicó las oportunas diligencias.

De Sueca

UN RUEGO

Convendría que el Ayuntamiento gestionase para la temporada de Feria la desviación del tránsito de la carretera, en el trayec-

to que comprende la instalación de los feriantes, con el fin de evitar posibles desgracias.

COMISION

Anoche estuvo en la Alcaldía una numerosa comisión de pintores asociados, para tratar sobre la conveniencia de que hay algunos del oficio salidos de la Sociedad que trabajan a horas convencionales y extraordinarias, lesionando los intereses de los asociados.

DESGRACIA

El vecino de ésta, Vicente Vendrell Llombart, que conducía un carro de machaca, tuvo la desgracia de cogerse la mano derecha entre las ruedas y un hierro, causando desgarramiento de los tejidos. Fué asistido dándole seis puntos de sutura.

De Gandía

QUEMADURAS

Al intentar hacer que ardiese un hornillo de gasolina, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas don José Lloret, quien bajó del piso donde vive a la calle, siendo apagadas sus ropas por transeúntes y vecindario. En un camión fué trasladado al Hospital, apreciándole los facultativos tremendas quemaduras de suma gravedad.

CLIMENT PALAHI

De paso para Alicante llegó a ésta Luis Climent Palahi, quien desde Valencia ha comenzado a recorrer España para realizar una Geografía pedagógica, y remitir impresiones de su excursión a LAS PROVINCIAS.

Fué recibido por el alcalde.

De Morella

SUICIDIO

El lunes próximo pasado se suicidó la joven Leonila Barreda Pitarich, de 22 años, colgándose de una encina en su domicilio de la masía de Cros, encontrándola ya cadáver su hermano Esteban. Se desconocen las causas que la hayan inducido a tomar tal determinación.

POSESION

Ha tomado posesión del cargo de registrador de la Propiedad de este partido y con carácter interino, don Hipólito Castro Guerra, juez de primera instancia, excedente voluntario.

De Castellón

LA COLONIA DEL SINDICATO DE LA AGUJA

Esta mañana han marchado a Traiguera las obreras del Sindicato de la Aguja, que integran la Colonia organizada por dicha institución.

MITIN, INAUGURACION Y DESCUBRIMIENTO DE LAPIDAS

Pasado mañana se celebrará un mitin republicano en Benafer. Con este motivo se inaugurará un casino y se descubrirán dos lapidas rotuladores: una dedicada a don Fernando Gasset y otra a la República.

LOS OBREROS DEL CAMPO ANTE EL GOBERNADOR

El gobernador recibió esta mañana a una comisión de obreros del campo, a la que acompañaba el alcalde de la ciudad señor Peláez.

Los comisionados expusieron al detalle la situación en que se encuentran por falta de trabajo en el término de Castellón, ya que son muy limitadas las labores que se efectúan.

Atribuyen la crisis que atraviesan los obreros agrícolas, en primer término a que no se trabajan las tierras al uso y costumbre del

buen labrador, y en segundo, en que se emplean obreros forasteros.

El gobernador les ha ofrecido reunir a los Sindicatos agrícolas para buscar solución a la crisis del trabajo en el campo.

SE HAN TRASLADADO A VILLARREAL, DONDE SE INAUGURABA UN ORGANO

Para el concierto inaugural del órgano de la Arciprestal de Villarreal, se han trasladado a dicha población muchos aficionados a la música de Castellón.

De Denia

A JATIVA

A pasar las fiestas y feria de Játiva ha salido el primer teniente de alcalde, don Diego Ibars.

COMISION A MADRID

Fomento para los Intereses de Denia ha nombrado una comisión para que vaya a Madrid la semana próxima, para resolver varios asuntos de interés para Denia.

LOCALES PARA ESCUELAS

Ayer estuvo en ésta el inspector provincial de primera enseñanza, don Salvador Artigues, para visitar los locales elegidos para el establecimiento de las escuelas graduadas. Fueron aceptados por reunir las necesarias condiciones.

Están radicados el de niñas en la plaza de la República y el de niños en la calle de Diana.

AYUNTAMIENTO

Por falta de número no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, retrasándose así varios asuntos de interés para ésta.

AGRICOLA

Principiaron los primeros "escaldos" de uva moscatel en la partida del Mongó. Se augura para la próxima temporada el precio de 50 pesetas el quintal.

De Alcoy

HUELGA SOLUCIONADA

Se han reintegrado al trabajo los obreros huelguistas de la industria del yute.

Los obreros de la fábrica de don Santiago Gisbert continúan parados por haberse negado este patrono a conceder las mejoras convenidas con los otros industriales.

Se espera que en breve transija a las peticiones obreras y quede resuelto completamente el conflicto.

En esta localidad la tranquilidad es completa.

DESGRACIA

Al niño Emilio Sempere, de 12 años, se le incendió un hornillo de gasolina, resultando con importantes quemaduras en la mano y brazo derecho.

REUNION

Esta noche celebran una reunión los obreros de las fábricas de géneros de punto.

Fiestas populares

EN MACASTRE

Los días 15, 16 y 17 del corriente mes de Agosto, se celebrarán las fiestas que los católicos hijos de este pueblo dedican a la Santísima Virgen, El Salvador y Santa Bárbara. Con tan fausto motivo es tanta la afluencia de forasteros, que han sido alquilados ya los innumerables chalets que, como rico pueblo valenciano, posee.

El programa de fiestas es como sigue:

El día 15, festividad de la Asunción, a las cinco de la mañana, pasacalle por la banda de música de este pueblo.

A las siete, reparto de limosnas a los indigentes.

A las nueve, solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado, cantándose la misa del gran maestro Giner.

A las diez y media, en casa de la presidente, señora de Cebrián, reunión de autoridades y fuerzas vivas.

A las doce, disparo de una traca, que recorrerá la carrera de la procesión, y de 1.000 morteretes en la plaza Mayor.

A las cuatro, concierto por una renombrada banda de música, procedente de Valencia.

A las seis, solemne procesión, que recorrerá las principales calles.

A las diez de la noche, grandiosa verbena, en la que se elegirá a la señorita más guapa, para que represente a este pueblo en las fiestas que se celebren en los cercanos pueblos, y además se repartirán premios a los mejores mantones.

Día 16.—Diana a las cinco de su mañana.

A las siete, reparto de limosnas. A las nueve, corridas de vaquillas.

A las once, solemne misa cantada.

A las doce, disparo de tracas y morteretes.

A las cuatro de la tarde, concurso de bandas, disputándose valiosos premios.

A las seis, carreras de bicicletas con reparto de premios a los que se clasifiquen en los tres primeros puestos.

A las ocho, procesión.

A las diez de la noche, segunda verbena, con reparto de premios.

Día 17.—Último día de fiestas con el mismo programa que el día anterior, exceptuándose la verbena de la noche, que será sustituida por "cotillón", encargándose de su ejecución la Colonia valenciana.

A las doce, gran castillo final, a cargo de un reconocido pirotécnico.

Nota: Con motivo de dichas fiestas, se invita a todos los vecinos de los pueblos colindantes.

LA COMISION

YBARRA Y COMPANIA

S. en C.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

La rápida moto-nave, correo español

CABO SAN ANTONIO

saldrá de este puerto el día 28 del actual, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje en CLASE DE LUJO, UNICA (CABINA) y TERCERA EN CAMAROTES de dos, cuatro y seis plazas.

Travesía 18 días

El día 28 de Septiembre saldrá de este puerto, en VIAJE INAUGURAL, la moto-nave correo español

CABO SAN AGUSTIN

para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse a YBARRA Y CIA., S. en C. DELEGACION: Muelle de Poniente, 6, GRAC-VALENCIA. Apartado número 151-Grac. Teléfono número 30.965.



INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

"La Gaceta" publica las siguientes:
Economía.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes constituyentes el proyecto de ley declarando leyes de la República los créditos promulgados por el Gobierno provisional y refundidos por el ministro de este departamento.

Justicia.—Concediendo la libertad condicional al penado de la prisión central de San Miguel de los Reyes, José A. Gálvez Ríos.

Comunicaciones.— Disponiendo que se modifique la redacción del párrafo final del artículo 22 del reglamento para el servicio de Giro Postal y modificando también el artículo 30 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros.

Estado.— Concediendo un aumento del 20 por 100 en el total de los viáticos al embajador de España en Santiago de Chile.

Guerra.—Disponiendo que a los oficiales que pasaron a la escala activa procedentes de la de reserva, se les conserve el derecho al sueldo, regulador de capitán en las condiciones establecidas en el artículo 14 del Estatuto de clases pasivas.

Otra orden de Economía nacional aclaratoria del decreto de 7 de Mayo del año actual, resolviendo que los derechos que el Código civil otorga a los propietarios de fincas rústicas en orden a las facultades derivadas del dominio, no alcanzaban la posibilidad de abandonar el laboreo de dichas fincas.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió ayer mañana a los periodistas nacionales y extranjeros.

El representante de la Agencia Tass, señor Mallorski, al serle presentado, le dió las gracias por las atenciones que recibía y por las facilidades que encuentra en el cumplimiento de su deber.

El presidente lo acogió con mucha amabilidad, diciéndole: "Ya se convencerá usted de que somos buenas personas y espero que así lo dirá a su país."

Después dijo:
—Lo más interesante es el avance del proyecto de Constitución, que contendrá probablemente nueve capítulos, de los cuales ya están estudiados por la comisión los cuatro primeros. Como del primero al cuarto están todos los problemas pasionales y fundamentales, la redacción de los otros cinco es de esperar que sea breve y que haya dictamen en la semana próxima.

Para dicha fecha estará también redactada la ponencia agraria, cuyos principios fijó el Gobierno, sobre las bases de la ponencia técnica y cuyo preámbulo, breve, y exposición de motivos, está muy avanzado.

He recibido a cuatro ministros poniéndome de acuerdo con ellos sobre la marcha de los debates y asuntos para el Consejo de mañana. Han sido esos ministros los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

He recibido también al diputado socialista francés Mr. Auriol. Hemos hablado también de la situación de España y de la fortaleza de nuestra economía y de la probabilidad de una pronta Constitución, y él me ha transmitido un saludo muy afectuoso del socialismo francés, al que he correspondido con sincera y efusiva gratitud.

Como ustedes saben, mañana llegará mi antiguo y querido amigo —subrayó el presidente estos dos adjetivos— el señor Maciá, a cuya

nobleza de sentimientos y elevación de espíritu he hecho justicia durante la Monarquía.

Por la tarde supongo que me entregará el Estatuto, y yo tendré mucho gusto en llevarlo a las Cortes para que se pase a la Comisión de Constitución como unificadora de criterios, que ya lo conocía, al preparar su dictamen.

Tendré muy de veras gusto en hablar con el señor Maciá, como con los demás parlamentarios catalanes, procurando armonizar en

comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco y dos diputados socialistas y dos radicales.

HACIENDA

Visitó al ministro de Hacienda una comisión de modestos fabricantes de tabaco de Gran Canaria, Tenerife y Las Palmas, que han hecho el viaje en representación de sus compañeros, con objeto de expresar personalmente su

López Maroto, quien le notificó que en Zaragoza no ocurre nada anormal.

Anunció que mañana publicará el "Diario Oficial" una extensa disposición sobre la reforma económica administrativa del ramo de guerra.

Dijo también que el proyecto de ley relativo a efectivos y cuadros militares, ya está casi terminado. No sabe si lo acabaría hoy. En cuanto lo tenga a punto, lo some-

Gobierno militar, para destinarlo al Instituto de Segunda Enseñanza.

TRABAJO

Largo Caballero dijo que le había visitado una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas de Valencia para pedirle que ordene una inspección en aquella Sociedad que, según manifestaciones, funciona con alguna anomalía.

Dijo también el ministro de Trabajo que los marineros de Valencia no habían interpretado bien la jornada de ocho horas a bordo.

Esta jornada es en la actualidad para navegación de cabotaje. Para la de altura subsisten las anteriores condiciones porque ahora era difícil obligar a las Compañías a establecer tres turnos a bordo para implantar la jornada de ocho horas.

Momento nacional y extranjero

HOY LLEGARA EL SEÑOR MACIÁ A MADRID

El anunciado viaje del presidente de la Generalidad Catalana, llevando el Estatuto de Cataluña, constituye la nota del día. Ayer se repartieron algunas hojas hostiles contra el señor Maciá, que fueron recogidas por la Policía; el ambiente del pueblo de Madrid no es completamente favorable a las aspiraciones catalanas. Nunca el regionalismo, aun el más leve, fue mirado con buenos ojos por los madrileños, y ello se comprende, pues al fin y al cabo todo el esplendor de la capital de España se funda sobre el centralismo absorbente que durante largos años ha venido ejerciendo.

No creemos que la visita del señor Maciá a Madrid pueda producir manifestaciones contrarias al regionalismo catalán, porque ello vendría a complicar la situación, planteando el problema que ha de debatirse en un terreno de violencia que a nadie conviene.

Madrid, que en último término, no es más que la representación de toda España, debe recibir al presidente de la Generalidad con todas

las consideraciones que, por la elevada misión que lleva, le corresponde, y ha de demostrar que no siente malquerencia alguna contra una de las regiones que marchan a la cabeza del progreso hispánico, y que si hoy quiere una autonomía amplísima, ello no ha de ser en perjuicio de los lazos nacionales.

EL ARMAMENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El sábado último había de ser lanzado en los Estados Unidos el nuevo dirigible "Akron", conocido en dicha nación por la "Fortaleza aérea". Este nuevo gigante del aire es el mayor del mundo y tiene una capacidad triple a la del "Los Angeles" y muy superior a la del "R-100". Según declaran los ingenieros, la aeronave está prácticamente inmunizada contra los ataques de los aviones, dada la posibilidad que tiene de elevarse a 2.000 pies en algunos minutos y a una velocidad de 130 kilómetros por hora. El más rápido avión de caza no puede elevarse con tal celeridad. Una de las novedades del dirigible es el tener en su cubierta una especie de hangar, capaz

para cinco aviones de caza, que pueden ser lanzados al acercarse un dirigible enemigo, pudiendo guarecerse luego en el mismo hangar hallándose el dirigible en pleno vuelo.

El "Akron" ha costado unos 135 millones. Lleva ocho motores que desarrollan una potencia de 4.480 caballos y tendrá un radio de acción de unos 16.000 kilómetros. La utilización del "helio" disminuirá en gran manera el peligro del incendio. Esta gigantesca nave aérea ha sido construída en los talleres de la Goodyear Zeppelin.

Los vuelos de prueba no tendrán lugar hasta fines del actual o primeros de Septiembre. Consistirán en cinco o seis salidas, de las cuales una durará cuarenta y ocho horas, para determinar la velocidad, la estabilidad, la resistencia y el consumo de carburante de la aeronave.

Como puede verse, a Norteamérica le preocupa la cuestión de desarmar, pero no desperdicia ocasión para aumentar sus fuerzas a fin de que la próxima Conferencia del Desarme le encuentre a celeridad preparada para toda eventualidad.

La provisión de vacante en el Ejército

Con objeto de aminorar y compensar en lo posible las estorsiones que al personal de jefes, oficiales y clases de segunda categoría del Ejército pudiera producir la reciente reforma, se ha dispuesto que dentro del principio estricto de antigüedad establecido y conservándose el derecho de permutas, las vacantes de destinos en la Península, Baleares y Canarias que existen y que se produzcan en el mes actual y en el de Septiembre próximo, siempre que no sean de concurso, se proveerán en primer término por los solicitantes que figuraban en la plantilla, cuerpo o unidad en la vacante que se ha producido o en los que hayan sufrido variación o bien a la guardación a que pertenezcan.

Pro intereses de Badajoz

Los diputados socialistas por Badajoz, visitaron ayer al ministro de la Guerra, para pedirle el derribo de las murallas de aquella capital, para poder comenzar el plan urbano.

También presentaron planos para la construcción de escuelas. Azaña prometió atenderlos.

Luego visitaron al ministro de Fomento, para interesarle la resolución de varios expedientes de obras públicas de aquella provincia.

Albornoz prometió cumplimentar su petición.

la serenidad más amistosa las pocas aunque importantes discrepancias que hay entre el Estatuto y otros criterios reflejados en el dictamen constitucional.

Soy optimista porque lo esencial en este problema es la cordialidad y felizmente, contra lo que se diga por algunos elementos interesados en crear dificultades, Cataluña en estos momentos se siente intensamente española al afirmar su personalidad con una satisfacción que se derrama a la totalidad de las regiones que, sin exagerar, no ha existido en igual medida desde el reinado de Felipe IV, sin exceptuar en la comparación tan grata para la actual República la guerra de la Independencia, en que el patriotismo catalán pareció llegar a su cumbre.

Esa es, por fortuna, la realidad; lo que debe inspirar el convencimiento y la conducta de cada uno, por encima de las torpes manobras e irreflexivos juicios.

Se aprobará la Constitución y el Estatuto y habrá días de júbilo y de compenetración, en que este pueblo de Madrid, tan noble y clarividente, síntesis de toda España, me permita pagar la inmensa deuda que mis medios no alcanzan al recibimiento indescriptible que como representación de España tuve yo en Barcelona, en toda Cataluña, que atravesé el día 26 de Abril.

Mientras tanto, en las horas de discusión amistosa y de transacción, seguiré procurando atender al señor Maciá y a las dos ilustres damas que le acompañan: su señora y su hija, y a los parlamentarios catalanes, con gran complacencia, pasando en su compañía, aparte del almuerzo a que he tenido el gusto de invitarles, todo el tiempo que me permitan mis deberes de Consejo, hasta después del medio día y en su caso las Cortes por la tarde.

Terminó diciendo que había recibido una representación de la

profundo agradecimiento por la disposición últimamente dictada, distribuyendo equitativamente entre los fabricantes las labores.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Maura, se propone llevar al Consejo que se celebrará mañana, una combinación de gobernadores, que abarcará siete u ocho provincias.

El subsecretario de Gobernación al recibir este medio día a los periodistas, les manifestó que reina tranquilidad en toda España.

Hemos conferenciado por teléfono con los gobernadores de Vizcaya, Córdoba y Zaragoza, y en todas partes nos han dado buenas noticias. Es decir, que no han ocurrido incidentes de ningún género.

Sólo en Zaragoza—añadió el señor Osorio,—donde no ha llegado a declararse la huelga general, se han registrado algunas coacciones en diversos tajos, pero sin importancia.

—¿Ha tenido algún alcance político la visita que le ha hecho el gobernador de Sevilla?

—Ninguno. Ha sido una visita de cortesía.

Terminada la entrevista que celebraron el subsecretario y el gobernador de Sevilla, los periodistas hablaron con éste.

A preguntas de los reporteros manifestó que mañana visitará al ministro de la Gobernación, y que de la conferencia que con él celebre depende su reintegro al Gobierno civil de Sevilla.

GUERRA

El señor Azaña dijo ayer mañana a los periodistas que le había sorprendido el anuncio de que daría noticias importantes, porque él no había dicho nada.

Acababa de hablar con el general de la quinta división, señor

terá al Consejo, para que autorice su presentación en las Cortes.

Recibió el ministro al vicepresidente del Congreso, señor Varnor que acompañaba una comisión; al diputado señor Lopez Varela, que le presentó una comisión de oficiales de la escala de reserva, que solicitan se les aplique el derecho de retiro, y otra comisión de Cádiz, que gestiona la cesión por el ramo de guerra del edificio que ocupaba en aquella ciudad el

En torno al viaje de Maciá a Madrid

Para recibir al señor Maciá acudirán a la estación los ministros de Economía, Instrucción y Fomento. Acudirán también todos los parlamentarios catalanes y los diputados gallegos y vascos.

También se proponen recibir a Maciá los catalanes residentes en Madrid.

Para asistir a la entrega del Estatuto catalán, llegó ayer a Madrid el redactor de "El Diluvio", David Marco.

Varios periódicos reproducen el artículo de "El Diluvio", titulado "Maciá es Cataluña".

La comida con que el señor Alcalá Zamora obsequiará a Maciá se celebrará en el Ritz.

Asistirán los ministros de Instrucción, Economía y Fomento y los diputados catalanes.

Maciá se hospedará en el hotel Palace, donde tiene reservadas tres habitaciones.

Todos los periódicos dedican amplias informaciones al viaje de Maciá a Madrid.

"La Tierra" pide que Madrid haga a Maciá el recibimiento que su

actuación en la vida pública española merece.

"La Voz" dice:

"Escribió Cervantes de Barcelona que era esclava de la cortesía.

De Barcelona viene Francisco Maciá, y Madrid debe recibirlo con respeto grave, con respeto grave que puede transformarse en cordial deferencia si los diputados de Cataluña quieren.

¿Querrán?

Hasta ahora no lo demostraron, por lo menos. Negaron su confianza al Gobierno, porque así les fue ordenado por la Confederación Nacional del Trabajo. Fueron dentro de la holgura de las Cortes, algo así como un compartimento estrecho, el islote de que habló Ortega y Gasset. No se preocuparon de los problemas de orden nacional, no se preocuparon sino de las Ramblas y de lo que con las Ramblas se relacionaba.

Y todavía la otra tarde el diputado Samblancat pedía que la Esquerra Catalana y los anarcosindicalistas y comunistas amenazaran al país, a España, con una huelga general revolucionaria si el Estatuto no era aprobado inmediatamente y sin discusión."

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Comienza la discusión del dictamen de la Comisión de responsabilidades

A las cinco y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se animan los escaños rápidamente. Las tribunas están llenas. Asiste a la sesión el conde de Romanones.

En el Banzo Azul los señores Alcalá Zamora, Maura, Prieto, Largo Caballero y Nicolau.

EL SEÑOR MOUNIS: Pronuncia un ruego en voz tan baja, que el ministro de la Gobernación, a quien va dirigido, una vez ha terminado el orador, se levanta y le dice que no ha oído ni una sola palabra, que leerá su ruego en el "Diario de Sesiones" y le contestará en la sesión siguiente.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (DON EDUARDO): Habla de las maniobras que están preparando los enemigos de la República, interesados en provocar y mantener el desorden con motivo de la llegada de los representantes catalanes.

Se han repartido unas proclamas y unas hojitas en que se excita al vecindario a la hostilidad contra los que llegan.

Uno de los peligros de la República es el resucitar las mismas discordias de tiempos de la Monarquía envilecida, que mantuvo un ambiente político incompatible con la vida civil en el régimen anterior.

Por eso queremos que Madrid y Castilla den un alto ejemplo de cordialidad y comprensión.

Estas palabras, a causa del gran desuso que se ha hecho de ellas, han perdido su más noble significación; pero para hacer grande a España tenemos que restaurar en la plenitud de su sentido esas dos palabras: comprensión y cordialidad.

Me permito por estas razones pedir al Gobierno que salga al paso de esas intrigas monarquizantes.

(Interrumpe un diputado, que dice: Que son una indignidad.)

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: Que son una indignidad. Es necesario, por si acaso esta propaganda llegara a tener sus efectos, si se recibiera estos hermanos nuestros catalanes con actos de hostilidad, que Cataluña entera sepa que éste no es el espíritu de Madrid ni el de Castilla.

Las Cortes, único soberano, podrán examinar el Estatuto de Cataluña, y la República debe tener para Cataluña cordialidad y comprensión.

La obra de consolidación de España está íntimamente asociada a la conducta que se siga con estos representantes de Cataluña.

Por eso el Gobierno debe salir al paso de esas intrigas. Es necesario que ese veneno que ponzoña no disgregue a España, que estamos aquí todos juntos para construir.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Le contesta que en efecto, existía esa maniobra, y ayer por la tarde se repartieron unas hojas que protestaban contra Cataluña y se excitaba al vecindario para recibir con hostilidad a sus representantes.

Los que repartían estas hojas fueron detenidos.

El Gobierno pone de su parte todos cuantos medios son necesarios para impedir cualquier incidente.

En cuanto al otro aspecto de que hablaba el señor Ortega y Gasset, tiene dadas el Gobierno pruebas de concordia y de paz sobre las que no se puede dudar, y le interesa al Gobierno hacer ahora esta declaración que no sólo prueba su actitud, sino que demuestra que no son amigos de la República los que mañana o en días sucesivos alteren el orden.

Interviene el señor Soriano des-

pues de una advertencia del presidente de la Cámara en el sentido de que le permite hablar con motivo de hacerlo por causas de gran interés sobre el asunto.

EL SEÑOR SORIANO: Se muestra plenamente de acuerdo con el señor Ortega y Gasset.

Dice que sería considerado indigno si se procediera hostilmente contra la representación de Cataluña que llegará mañana a Madrid.

Su llegada es un acto histórico. Mañana se reanuda la Historia de España.

Recuerda que en 1903, cuando llegaron al Parlamento los primeros diputados catalanes regionalistas, entre ellos el señor Puig y Cadafalch, todos les hicieron el vacío y sólo se colocó él a su lado. Con esto basta. No quiero decir más.

Hace después un elogio del señor Maciá, hombre honrado que se jugó su carrera por defender la justicia durante el proceso de Ferrer.

EL SEÑOR COMPANYS: Jefe de la minoría catalana, habla después.

Anuncia que va a ser breve, porque planteada esta cuestión en estos momentos, lo que más interesa es recoger el sentimiento que reina.

Nosotros—continúa—no podemos hablar ahora de cordialidad, porque la palabra parece ya que se viene a ofrecer por conveniencia. Nuestro sentimiento es estar junto con vosotros, en vuestras glorias y en vuestras dificultades, para hacer una España mejor.

Se ha hablado aquí de Maciá, varón ilustre, anciano bueno, primera figura catalana, nuestro estimado abuelo, que tan valerosamente luchó contra la Monarquía y después contra la Dictadura.

El venerable anciano se ha creado enemigos que lo son también de la República, que no se atreven a combatirla a cara descubierta, sino utilizando procedimientos indirectos, como monarquicos envilecidos, pistoleros, montón informe de basura que la República barrerá con el auxilio de todos vosotros. (Aplausos.)

En cuanto al recibimiento que se le haga a Maciá, diciendo Madrid, se dice cuna del sentimiento, del honor, de la caballerosidad. Diciendo Madrid, se dice todo, sin que quepa añadir una palabra más. (Aplausos.)

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO: Se refiere a unos sucesos acaecidos en Villanueva del Arzobispo, donde a los dos meses de establecida la República, unos elementos de la Unión Patriótica agredieron a varios obreros, produciéndoles graves lesiones.

Se nombró un juez especial y a estas horas no se sabe qué determinaciones se han tomado contra los agresores. Pide que estos hechos no queden impunes.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Le contesta que en cuanto se le informó de esos hechos ordenó que actuara un juez especial, pero él no puede presionar a ningún juez. Ahora bien; el señor Alvarez Angulo puede ver si el sumario está en debidas condiciones y caso contrario tomar una determinación en este sentido.

EL SEÑOR AYATS: Formula un ruego relacionado con la Junta de la Propiedad Rústica de Barcelona, y dice que la ley que se refiere a los Sindicatos mixtos que establece los arrendamientos privados, excluye para nombrar el juzgado mixto de la propiedad a las elementos que no son adictos y advierte al Gobierno que esto se ha de evitar.

EL MINISTRO DE TRABAJO: Le dice que si no hubiera agurado a la sesión para denunciár-

selo y se lo hubiera dicho antes, ya estaría remediado.

Desde luego—dice—eso no puede ser así. Esas entidades no tienen derecho a nombrar los jurados mixtos.

EL SEÑOR AYATS: Da las gracias.

EL SEÑOR VILLA (don Antonio): Dice que va a ocuparse de un asunto que está en la calle y que ha sido comentado por la prensa, que es el de la aparición de la Virgen de Ezquioga.

No quiere herir sentimientos religiosos porque respeta las creencias de todos, pero en este caso, además de que se negocia con las cosas religiosas, se traman complots contra la República.

(Un diputado agrario: Vengan pruebas.)

EL SEÑOR VILLA: Ya vendrán. EL SEÑOR BARRIOBERO: Ese delito se castiga con el Código, artículo 606. (Risas.)

EL SEÑOR VILLA: Explica como una mujer se entero de que en Huesca se apareció la Virgen y en Ezquioga—dijo—era extraño que allí no se apareciera otra. A poco tiempo apareció la Virgen en una montaña. (Los agrarios, vascos y navarros interrumpen frecuentemente.)

Sigue diciendo que en Ezquioga se reúnen muchos días cuatro o cinco mil personas, entre ellas jesuitas y nacionalistas, que van conspirar contra la República.

El Rosario que rezan empieza en pedir la salvación de España contra el orden civil.

Tiene protestas contra los periódicos ultracatólicos que se publican en la comarca, que atacan a la República, y contra la frase de Viva Cristo Rey. (Interrupciones de los agrarios, vascos y navarros.)

Habla de los medios que se utilizan para hacer la propaganda del milagro y exhibe unas tarjetas que ha recibido un periodista con una carta, en las que se ve la Virgen al trasluz.

Termina pidiendo al Gobierno que proceda a una serie de investigaciones para depurar y aclarar todos los complots contra la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Le contesta que este no es asunto para que se entretenga al Parlamento. ¿Patrañas en pleno siglo XX? No.

EL SEÑOR VILLA: ¿Y la conspiración?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ya hablaremos de eso. Yo creo que no tiene importancia que en un lugar determinado se reúnan algunas personas para rezar el Rosario. Yo conocía esto y no me preocupé de ello, pues me ceja indiferente, y además yo no puedo oponerme a eso.

En cuanto a la conspiración no hay más pruebas que las noticias que ha dado un periódico.

Ahora voy a pasar cuatro días a San Sebastián y me informaré bien de ello, aunque creo que no hay conspiración.

Terminó diciendo que no puede cronarse a estas reuniones.

EL SEÑOR VILLA: En el espíritu de su señoría parece que no se manifiestan las consecuencias de esas reuniones, en las cuales se conspira. Pues bien, desde ahora anuncio una interpelación y en ella presentaré las pruebas necesarias.

Comprendo que su señoría tenga complacencias con esos elementos por sus convicciones católicas; pero yo soy republicano y lo que principalmente me importa es la vida de la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION (muy incomodado): No tiene su señoría derecho ni nada a mezclar las convicciones cató-

licas en estos asuntos. Yo, por encima de todo, pongo el cumplimiento del deber y separo de lo que afecta a mi conciencia lo que es peculiar en las obligaciones de mi cargo. (Aplausos de los agrarios, vascos y navarros.)

Los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción leen desde la tribuna varios proyectos de ley.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Responsabilidades.

EL SEÑOR CORDERO miembro de la comisión: Dice que ésta tiene que hacer unas explicaciones necesarias acerca de los motivos que le han impulsado a redactar este dictamen, porque el presidente señor Blanco disiente en algunos puntos, aunque está identificado en la orientación general, ha presentado un voto particular. Esto no le excusará de las intervenciones que estime necesarias.

Dice que se trata de un grave problema a que no existiría si rigiera la Constitución del 76, que determina claramente cómo se deben exigir las responsabilidades políticas, pero si el órgano no existe, hay que crearlo. El período revolucionario ha liquidado ya sus responsabilidades cuando otras no están aún liquidadas, como las anteriores a la Dictadura y unas de carácter político y otras de carácter administrativo. De ellas ha hablado el señor Ossorio y Gallardo y de su conducta conservadora nadie puede dudar.

Las responsabilidades hay que exigir las para la mayor ejemplaridad. No puede dudarse de que antes desde el jefe del Gobierno hasta el más humilde funcionario han vivido al margen de la ley y las cosas tienen que cambiarse.

Hay que examinar lo de Marruecos, lo del pistolero de Cataluña y lo de la Dictadura, y para ello es necesario una ley que ponga a la Comisión de responsabilidades en condiciones de actuar con eficacia.

A muchos les parece excesivo el dictamen, les produce alarma, pero nosotros no podemos venir aquí con un dictamen que reste prerrogativas al Parlamento, que es el más alto organismo español.

Se teme que la Cámara se convierta en convención y no es que lo solicite la Comisión, pero muchas instituciones democráticas lo fueron sin el menor estorbo.

Este peligro se inició ya antes de las elecciones por los elementos de la derecha, y esos elementos, que no tuvieron inconveniente en estar sometidos por algunos años a una Dictadura persona, ahora asustan a la opinión con el fantasma de la convención, en una Cámara formada por varios partidos políticos que está dando pruebas de una unidad y ponderación que con urgencia podrá ir en ayuda inmediata del Gobierno. Pues por esas mismas condiciones podrá ser una convención que no trata de hacer una labor de independencia, sino de que se le den facultades para que la Comisión pueda desentenderse, pero cuando llegue el momento de juzgar intervendrá la justicia.

Los socialistas, dentro de la justicia, nos inspiramos siempre en la clemencia, y esto es una garantía para adoptar las decisiones de la Comisión.

Nosotros hemos querido, pues, respetando los derechos soberanos de la Cámara, traer nuestros puntos de vista y nuestra obra, que si no es unánime para dar al país la impresión de que el Parlamento es soberano, y eso puede hacerlo por sí mismo, dé su delegación en la Comisión entera.

Creo que no se puede hacer una

ficción en la investigación de responsabilidades, pues por haber vivido en un régimen de impunidad se ha llegado al estado de amarquía actual. (Aplausos.)

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: Consume el primer turno en contra de la totalidad.

Celebra el concepto amplio dado al acuerdo de exigencia de responsabilidades desde antes del 23 hasta la gloriosa fecha del 14 de Abril; pero entiende que la Comisión se ha extralimitado en la redacción de otros conceptos.

Conviene aclarar bien a qué clase de responsabilidades se refiere el dictamen, pues parece que también se traen a la Cámara las de derecho común.

Explica lo que son las responsabilidades políticas y las de gestión.

Las primeras son delitos de alta traición y las otras una serie de delitos cometidos diariamente al amparo de una impunidad.

La responsabilidad política es un delito continuado.

Así, pues, hay que examinar bien cómo la Cámara puede o no intervenir en esos delitos.

Si la Cámara hubiera de exigir las responsabilidades de gestión, no bastaría la vida de estas Cortes para revisarlas.

Pregunta si va a traerse a este proceso a toda esa serie de funcionarios que por haber obedecido ilegalmente, delinquieron.

Todos los tribunales que han aplicado el Código ilegal de Galo Ponte, que creaba delitos nuevos, han prevaricado. ¿Qué se va a hacer? ¿Se va a castigar a toda la Magistratura española?

Yo he dicho al señor Cordero que es tan grave el problema, que no se puede resolver por las normas jurídicas corrientes. Y es verdad. La comisión solicita normas jurídicas, y esto es peligroso, aun reconociendo la hombría de bien y la buena fe de los individuos que la componen.

En cambio de que la comisión se constituya en tribunal existe el inconveniente de la ampliación del concepto de principio. Además, no se concede al acusado el derecho a aportar sus pruebas o por lo menos lo ha olvidado en el proyecto.

Creo que la comisión debe huir de competencias para entender en las responsabilidades que no constituyen figura de delito.

En cambio para los delitos de alta traición no hay por qué extrañarse de que la Cámara se convierta en tribunal, por la sencilla razón de que no hay leyes que los castiguen.

No me asusta la Convención, pero sí me asusta el Comité de salud pública, porque recuerdo que en la Revolución francesa acabó siendo la expresión de una dictadura irrefrenable.

(Muy bien, muy bien.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Elogia al señor Sánchez Román, gran defensor de la República.

Dice que esto de las responsabilidades es un tema que apareció en la bandera de la revolución española.

Nosotros dijimos que las responsabilidades se exigirían en las Cortes.

Hemos meditado mucho los miembros de la comisión antes de tomar esta grave actitud.

Sería grave que en esta Cámara apareciera la tragedia, pero lo más grave para España y para la República sería que todo esto terminara en un sainete.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: Cree que la comisión se ha extralimitado en el concepto de su función, aun cuando se ha ajustado al Reglamento.

Sin duda ha querido dar una interpretación extensiva al Regla-

mento para que las responsabilidades del pistolero catalán no queden impunes.

Cree que esta modestísima comisión de Responsabilidades no puede llegar a ser un Comité de salud pública, porque para ello haría falta que volvieran a producirse las circunstancias que la hicieron necesaria, y si volvieran a producirse se llegaría al momento en que la República española estuviera en peligro.

Entonces, el Comité de salud pública, aunque vosotros no quisierais, funcionaría. (Muy bien, muy bien.)

Esta comisión no quiere venir ante la Cámara sin facultades amplias para cumplir su misión; no quiere verse en el caso de la comisión parlamentaria depuradora de las responsabilidades por los sucesos de Sevilla, que dice no la podido cumplir debidamente su misión por falta de atribuciones. (El señor Soriano interrumpe al orador; pero no se percibe lo que dice.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Dice que no comparte con Sánchez Román la confianza en la magistratura.

En ésta — dice — hay héroes y mártires; pero también los hay que infundidos por la corrupción del régimen monárquico son incapaces para entender en estos asuntos.

Estos no se podrán confiar a la magistratura hasta que la República haga una nueva. Entonces la Cámara pediría que las responsabilidades se llevaran a los tribunales de justicia.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: Dice que en los delitos de alta traición de la Dictadura no están comprendidos sólo los monárquicos, sino también los funcionarios que se avinieron a sacar el Estado de su propia ley.

EL SEÑOR BUJEDA, de la comisión: Dice que en las palabras del Señor Sánchez Román hay un sofisma.

Según el reglamento, la comisión debe depurar las responsabilidades y eso no puede dejar de hacerlo sin faltar a su deber.

Si se hubiera dejado parte de las responsabilidades a los tribunales, podría darse el caso de una contradicción entre ellos y esta comisión.

Sostiene que la comisión no se ha salido un punto del reglamento y que no ha hecho más que lo que la Cámara quiere que haga.

Termina diciendo que la Cámara diga si la comisión ha obrado bien o ha obrado mal.

EL SEÑOR LAYRET: Dice que cree que no existen tribunales de justicia en España capaces de poder depurar estas responsabilidades y, por tanto, vota a favor del proyecto de la comisión.

Habla del asesinato de su hermano, en el que a pesar de haber transcurrido dos años y haber intervenido varios jueces, el crimen sigue impune, no obstante existir pruebas morales y materiales contra algunas personas.

A continuación se suspende el debate para celebrar sesión secreta.

Terminada ésta, se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

LAS COMISIONES DE TRABAJO Y JUSTICIA

Se reunió la comisión permanente de Trabajo para tratar de los decretos leídos en la Cámara por el ministro de Trabajo.

La comisión aprobó varios de ellos, dejando otros sobre la mesa.

También se reunió la comisión de Justicia para examinar los decretos presentados por el ministro. Después de examinados y discutidos casi todos ellos quedaron aprobados y sólo hay pendientes unos cuantos que quedaron sobre la mesa.

Se inició la discusión acerca de la revisión del precio de las fincas rústicas.

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió ayer.

Se trató únicamente de lo relativo al examen del dictamen sobre responsabilidades.

Se acordó adoptar un criterio favorable al dictamen de la comisión sin que esto sea obstáculo para aceptar aquellas modificaciones o enmiendas que la propia Cámara admita.

La sesión secreta

En la sesión secreta celebrada ayer tarde en el Congreso se discutió la cuestión de las dietas.

Algunos diputados pidieron que se suprimieran, compensándose con la franquicia postal, pero este criterio no prevaleció.

Otros diputados se mostraron partidarios de cobrar las dietas por anticipado.

El presidente de la Cámara propuso que debía ir retrasándose cinco días cada mes el cobro de las dietas hasta nivelar el anticipo que han tomado algunos diputados.

Sobre este asunto se abrió amplia discusión.

A propuesta del señor Sánchez Guerra se acordó dar un voto de confianza al señor Besteiro para que éste resolviera.

Después se pasó a tratar del nombramiento de oficial mayor.

Varios diputados, entre ellos Osorio y Gallardo y Sánchez Guerra, opinaron que debía ser nombrado para dicho cargo el señor Pons.

Se acordó ratificar el nombramiento del señor Sanmartín y crear un nuevo cargo para que lo ocupe el señor Pons.

Se acordó, finalmente, restablecer la antigua costumbre de conceder al presidente de la Cámara, para gastos de representación, la cantidad de 60.000 pesetas anuales, y conceder 12.000 pesetas a los secretarios para gastos de automóvil.

Tenemos entendido que el sueldo que se asignará a los diputados será de 1.000 pesetas mensuales.

Aun cuando Besteiro ha de resolver este extremo, es casi seguro que lo hará en aquel sentido.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Como se sabe, el conde de Romanones asistió ayer a la sesión del Congreso.

Dijo que acaba de llegar de Sigüenza, a donde se proponía volver por la tarde, añadiendo que venía como espectador.

—¿No interviene usted?

—Sólo interviene si me obligan a ello.

—¿A ver, oír y callar, entonces?

—Sí, en efecto, y a ver desde lejos.

El ministro de la Gobernación se encontró en los pasillos del Congreso con Villanueva, y hablando de la discusión que se sostenía en el hemiciclo, acerca de la aparición de la Virgen en Guipúzcoa, dijo Maura que consideraba al señor Villa como un gran jacobino, pues en una República tan liberal como Francia, no se opondría inconveniente al culto de la Virgen de Lourdes, que además proporciona medios de vida a muchas familias.

En cuanto a Vizcaya, no cree que tenga importancia, dada la costumbre de su uso, la expresión de Viva Cristo Rey.

A esto repuso Villanueva:

—Mientras sea Cristo el Rey, no son peligrosas esas Monarquías.

El ministro de Justicia fué interrogado por un periodista acerca de si interviene o no en el debate sobre el dictamen de la comisión de Responsabilidades, y dijo que el Gobierno no marcará por ahora ninguna orientación.

—Entonces, ¿intervendrá el presidente?

—Probablemente; pero todo dependerá de la marcha del debate.

Al terminar la sesión, Maura fué interrogado acerca de la impresión que le había producido la sesión de la tarde, y dijo:

—Este debate ha sido muy interesante.

He aplaudido con gusto a Sánchez Román y Bujeda.

EL EXPEDIENTE POR LOS SUCCESOS DE SEVILLA

El presidente de la comisión parlamentaria encargada de depurar responsabilidades por los sucesos de Sevilla, manifestó ayer a los periodistas que esperaba entregar su dictamen al Gobierno en el día de hoy.

Añadió que el expediente es muy voluminoso y según parece todos los componentes de la comisión están de acuerdo en el dictamen.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, después de la sesión, recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Como ustedes han visto ha comenzado hoy la discusión del dictamen de la comisión de Responsabilidades, que por cierto ha despertado gran interés en la Cámara.

Se ve que la Cámara tiene un gran impulso; pero quiere escuchar razones y desea oír a todo el mundo para que la labor sea equánime y eficaz.

El discurso de Sánchez Román ha sido, para mí, de gran importancia.

Sánchez Román había dudado sobre si hablaba o no. Yo le dije que necesitábamos su opinión y su criterio, y me alegro de haberlo conseguido.

Mañana seguiremos lo mismo: debate sobre el dictamen de la comisión de Responsabilidades.

Se le preguntó la impresión que tenía sobre el dictamen de referencia, y dijo:

—Desde luego tengo la impresión de primera hora y no la de última hora.

Creo que habrá dictamen hasta la semana próxima y tal vez se simultaneará con el voto particular al mismo.

—¿Se examinará también el dictamen de la comisión de Sevilla?

—Seguramente.

Hace días parecía que no había asuntos para discutir; parecía que la Cámara no tenía cosas que hacer, y ahora se han multiplicado.

Por ejemplo, el señor Picavea me ha anunciado una interpelación a Prieto sobre la estabilización.

No sé, en realidad, cómo voy a injertarla, pues además de todo lo ya hay en marcha, tenemos una larga lista de ruegos y preguntas.

ENMIENDAS AL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Los diputados señores Fernández Clérigo, Lluhi, Rico, Figueroa, Franco y otros, han presentado la siguiente enmienda al dictamen de la comisión de Responsabilidades.

Para juzgar las responsabilidades de los Gobiernos de la Dictadura se creará un Alto Tribunal compuesto por el presidente del Tribunal Supremo, el del Consejo de Estado y Comisión jurídica asesora, dos magistrados del Supremo, dos catedráticos de Derecho y dos consejeros de Estado.

La definición de las responsabilidades queda asignada a la comisión, que tendrá las más amplias facultades para dirigirse a las autoridades para la obtención de datos y expedientes, etc., fijando sus normas sin necesidad de atenerse a la ley de procedimiento judicial, salvo en lo que afecta a la ejecución de registros de papeles y domicilios.

Cuando sea preciso adoptar determinadas medidas fuera de la ley, se adoptarán con sujeción a esta nueva ley.

El presidente del Tribunal tendrá las facultades de quien ejerce la acción pública.

Cuando se trate de adoptar medidas que determinen la privación de libertad personal o el aseguramiento o embargo de bienes, se tendrá presente lo dispuesto en las leyes vigentes.

El Tribunal tendrá plenas facultades resolutorias en cuanto a la definición de delitos y aplicación de sanciones.

Si el hecho no está definido ni penado en las leyes, se comunicará a las Cortes, que resolverán sobre ello.

Los fallos serán reservados a las Cortes.

Al acusado se le dará cuenta con tiempo suficiente para que libremente designe defensor y aporte las pruebas que estime pertinentes.

Los diputados señores Bonilla, Quintana, Vallés, Iglesias y otros han presentado también la siguiente enmienda:

“Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de la Cámara la siguiente enmienda a los artículos 8, 10 y 11 del dictamen de la comisión de Responsabilidades, terminando las facultades de di-

cha comisión, debiendo quedar redactados los citados artículos en la siguiente forma:

Artículo 8.º Los acuerdos de la comisión son ejecutivos y contra ellos sólo se admitirá el recurso de súplica ante la propia comisión y apelación en un solo acto ante la Cámara, cuando el acusado sea sometido a una de las medidas precautorias que se mencionan.

Artículo 10. Examinada la condición del inculcado, la comisión propondrá a las Cortes: Cuando

de la investigación realizada se acredite la existencia de actos que resulten constitutivos de delitos penales vigentes, se trasladarán a las Cortes para que éstas decidan sobre la sanción a aplicar y resuelvan en única instancia.

Artículo 11. La comisión podrá citar como testigo a un miembro de la Cámara, sin que éste, a pretexto de su inmunidad parlamentaria, pueda negarse a comparecer ante la comisión.”

La Conferencia minera

Proyectos del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo manifestó ayer a los periodistas que el próximo martes, día 18, se reunirá en el Ministerio de Trabajo la Conferencia minera, bajo la presidencia del director general de Trabajo, Fabra Rivas.

Componen la Conferencia nueve patronos y nueve obreros y un representante de cada uno de los Ministerios de Fomento, Economía, Hacienda y Trabajo.

Se le preguntó si tenía muy adelantados los trabajos sobre sus anunciadas reformas sociales.

—Todo está en el horno.

En realidad, se trata de cuatro cosas: control obrero, ley de Asociaciones profesionales, reforma de la organización corporativa y bolsas de trabajo.

Hay, además, dos reglamentos, uno de accidentes del trabajo, que

tiene 160 artículos, y otro sobre adaptación de la ley de accidentes al convenio internacional, de tal suerte que los actuales subsidios o indemnizaciones por muerte o inutilidad total, se convertirán en una pensión del 50 por 100 de aquel importe.

Pienso repartir en seguida el proyecto de control obrero entre los ministros.

Este proyecto no tiene dificultad para mí, porque presenté uno análogo en el Instituto de Reformas Sociales, que determinó la retirada de los patronos.

Se le preguntó sobre la ley de Agrupaciones profesionales, y dijo que éstas serán de patronos y obreros, defendiendo los intereses de unos y de otros, y a ellas podrán también acogerse las profesiones liberales.

Una entrevista con Marcelino Domingo

En el salón de ministros del Congreso, un periodista sostuvo una conversación con Marcelino Domingo, acerca del Estatuto catalán y de su presentación al Gobierno.

—¿Cree usted que irán desapareciendo del horizonte los recelos que se han formado alrededor del Estatuto?

—Este es un pueblo sentimental e impresionable.

El ambiente puede hacerse completamente favorable con unas cuantas intervenciones afortunadas de los parlamentarios.

Hay que dar la sensación de que Cataluña, que tiene vida, siente sus problemas como sabe sentir también los demás problemas de España.

Cataluña, que ha sido escarnejada y perseguida por la Monarquía y la Dictadura, tiene ahora la garantía de su existencia en la República.

Por esto Cataluña ha de manifestarse y sentirse tan interesada como la que más en la consolidación de la República española.

El Gobierno, por su parte, no ha dudado un solo momento respecto a los compromisos contraídos acerca de la solución del problema catalán.

Los compromisos que adquirieron los hombres del Pacto de San

Sebastián, lo fueron, no formalmente, sino cordialmente.

Son hombres de honor y nadie tiene derecho a suponer que piensen siquiera en rehuir sus compromisos.

Cataluña, pues, puede tener la seguridad de que su problema será resuelto, y con esa seguridad Cataluña ha de procurar también hacer posible la rápida consolidación de la República.

Cataluña debe pensar en España y en que por sus posibilidades económicas puede convertirse en una gran potencia económica de Europa.

Respecto al viaje de Maciá a Madrid, dijo que su presencia contribuirá a tratar y resolver el problema catalán dentro de la mayor cordialidad.

Recuerda que en el mitin de la plaza de Toros de Madrid, fué él quien protestó contra la expulsión de Maciá de España por el Gobierno Berenguer.

Entonces la opinión liberal española rindió un homenaje de cariño al hombre expulsado de su patria.

El pueblo español que aplaudió a Maciá, sabrá tener en estos momentos, con el presidente de la Generalidad, todo el respeto que merece una vida consagrada a la consecución de un ideal.

Crimen pasional e intento de suicidio

Por la calle de Maldonado paseaban anoche la bella señorita y de distinguida familia madrileña, Angelita Briones, de 23 años, y Angel Márquez, de 36, casado y separado de su esposa que con dos hijos reside en Cuba.

Inopinadamente se oyeron dos disparos.

Acudieron varios transeúntes, que recogieron a ambos y los trasladaron a la casa de Socorro del distrito.

Angel presentaba una herida de bala en el séptimo espacio intercostal, de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué trasladado al equipo quirúrgico.

Angelita presentaba una herida por arma de fuego en la oreja derecha, con salida de la masa encefálica.

Interrogado Angel manifestó que hace días que Angelita y él venían sosteniendo discusiones violentas motivadas por la negativa de la joven a entablar relaciones con él.

Anoche Angelita le dijo claramente que no aceptaba sus relaciones porque quería a otro hombre.

Exasperado entonces Angel, disparó sobre Angelita y luego volvió el arma contra sí con intención de suicidarse.

El estado de Gitanillo de Triana

Gitanillo de Triana sigue en gravísimo estado.

La impresión de los médicos continúa siendo pesimista.

Hace muchas horas que el diestro no recibe más que un poco de alimento vegetal mezclado con agua.

Almuerzo

Ayer almorzaron juntos el ministro de Hacienda y el diputado socialista francés, señor Auriol.

Asistieron también a la comida los señores Largo Caballero, De los Ríos y Fabra Rivas.

DE BARCELONA

Por fin, esta noche, ocupando un magnífico vagón "Pullman", enviado por la compañía M. Z. A., ha marchado a Madrid el presidente de la Generalidad señor Maciá portador del Estatuto, a quien acompañan los parlamentarios catalanes. Ha sido despedido por unos ocho o nueve mil adictos que le han dispensado una entusiasta despedida. Después se formaron varias manifestaciones que recorrieron diversas calles cantando "Els Segadors"

Como estaba anunciado, esta noche ha marchado a Madrid, en el segundo expreso, el presidente de la Generalidad señor Maciá.

Le acompañaban todos los parlamentarios catalanes que se encontraban en Barcelona, entre ellos el alcalde de la ciudad señor Ayguadé.

Desde media hora antes de la salida del expreso, comenzaron a acudir a la estación de M. Z. A., grupos de entidades catalanistas, que llevaban al frente estandartes y banderas catalanas y algunos grandes cartelones, en los que se leían las siguientes inscripciones: "Vixca el Estat Catalá", "Vixca el Estatut", "Vixca la República federal". Había notros carteles con vivos al señor Maciá.

Además de estos grupos, que a su paso por las calles engrosaron considerablemente, fueron también muchísimos los ciudadanos que espontáneamente acudieron a la estación para despedir al presidente de la Generalidad.

A las ocho de la noche se calcula que habían en la estación de 8 a 9.000 personas.

Casi todos los congregados daban muestras de un gran entusiasmo y que aplaudían y vitoreaban sin cesar, mientras otros cantaban diversos cantos catalanes, entre ellos "Els Segadors".

A las ocho menos cuarto llegó el señor Maciá, al que seguían en otros automóviles los parlamentarios que tenían que acompañarle y otras distinguidas personas.

La presencia del señor Maciá fué acogida por el público adicto que le esperaba con delirantes ovaciones y clamorosos vitores.

El señor Maciá pasó a ocupar un coche "Pullman" espléndido, que la Compañía M. Z. A. ha remitido para que haga el viaje.

Este coche estaba colocado a la cabecera del tren y separado del resto del convoy por el coche restaurant.

El señor Maciá, al subir a su vagón, en vista de los reiterados aplausos, dirigió varias veces la palabra al público, diciéndole que era preciso que mantuviesen una gran serenidad en esta hora histórica, y aunque llegase hasta ellos la noticia de alguna manifestación desagradable, se mantengan serenos y reflexivos, para demostrar que su civilidad y su cultura está por encima de todo.

Al arrancar el tren se repitieron los grandes vivas y ovaciones, y después la multitud desfiló formada en pequeñas manifestaciones, que recorrieron diversos sectores de la ciudad para ir a depositar en los respectivos centros sociales las banderas que habían llevado a la estación.

La manifestación más numerosa, compuesta de un millar de ciudadanos aproximadamente, desfiló por las Ramblas cantando "Els Segadors".

El señor Maciá, antes de marchar, ha dado una nota a la prensa diciendo que va a Madrid a presentar el Estatuto, que, avalado por el referendun, representa la voluntad de Cataluña.

"Voy con los brazos abiertos esperando que allí seremos recibidos por el Gobierno provisional de la República."

De acuerdo con él, Cataluña ha formulado la Carta de su libertad, y esto hace creer que el Gobierno y las Cortes la aceptará y declararán de las hijas constitucionales de la República.

No es posible que nuestro pueblo encuentre resistencia al tratar de articular por las vías del derecho las libertades que fueron conquistadas por gesto revolucionario del 12 de Abril.

Si elementos perturbadores, res-

ta vergonzoso del régimen caído, quieren entorpecer nuestra gestión y la cordialidad que nos une con los pueblos libres del resto de España, no os dejéis provocar en esta hora histórica que exige la máxima serenidad, expresión más absoluta de soberanía.

Nadie, si no es el Parlamento, tiene la palabra en esta hora trascendental para nuestra vida."

Al pasar el tren por el apeadero de Gracia, fué el señor Maciá objeto de manifestaciones de entusiasmo por parte de un grupo de 500 a 600 admiradores.

El señor Maciá se propone entregar el Estatuto al señor Alcalá Zamora mañana por la tarde.

Durante la ausencia de Maciá se ha encargado de la presidencia de la Generalidad el consejero señor Casanova, quien a su vez desempeñará interinamente la alcaldía por ausencia del señor Ayguadé.

El señor Casanova es de los pocos consejeros y concejales que no son diputados.

A mediodía el señor Maciá recibió a los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

Les manifestó que la entrega del Estatuto al presidente del Consejo constituía un acto íntimo, sin otro alcance.

Para realizar dicha entrega, no se efectuará ningún acto protocolario.

Cree que el Parlamento aprobará el Estatuto en la forma que se propone.

Aprovechará la estancia en Madrid para recabar de algunas Ministerios la solución favorable de varios asuntos que tiene pendientes, en los mismos la Generalidad catalana.

Insistió en afirmar en que el acto de la entrega sólo tendrá carácter de intimidad.

Otras noticias

EN LA HUELGA DE METALURGICOS SE DISCUTE UNA DIFERENCIA DE CINCUENTA CENTIMOS

El gobernador ha manifestado que en la reunión de patronos y obreros metalúrgicos comenzada ayer y terminada esta madrugada no se llegó a un acuerdo.

Las diferencias de criterio estriban en cincuenta céntimos de salario que se discuten en las diferentes categorías.

Los obreros han solicitado permiso al gobernador para celebrar una Asamblea y en ella dar cuenta a los compañeros de lo tratado en la reunión.

También los patronos han hecho idéntica petición con el mismo fin. Ambos permisos han sido concedidos.

A PROPOSITO DEL MONUMENTO A PI Y MARGALL

El Padre guardián del convento de Nuestra Señora de Pompeya, de Barcelona, ha pedido que se rectifiquen los conceptos relativos a aquella Comunidad religiosa que aparecen en la nota inserta por el Comité republicano democrático federal de Barcelona en algunos diarios del martes, día 11, por la cual se atribuye a los religiosos de Pompeya determinada actitud y unas ingerencias que jamás han pretendido tener directa ni indi-

rectamente cerca de los elementos que entienden en la ejecución del monumento a Pi y Margall y su emplazamiento.

Las falsedades que con una rotundidad que nos abstenemos de calificar se consignan en la aludida nota podrían desorientar la opinión pública, no sólo sobre las causas de la demora en la ejecución del monumento al célebre político, sino también acerca de la actuación pública de los religiosos de Pompeya; por lo cual interesa al Padre guardián de aquel convento declarar rotundamente lo siguiente:

a) Que ni él ni sus antecesores en el cargo ni alguno de sus religiosos se han inmiscuido para nada en el asunto del emplazamiento del monumento a Pi y Margall.

b) Que la actuación de los religiosos de Pompeya se limita estrictamente al cumplimiento de su misión espiritual y benéfica, de acuerdo con las reglas de su Orden y las normas generales de la Iglesia, sin inmiscuirse jamás en asuntos que por su índole competen a la Corporación municipal, como son, por ejemplo, los que afectan a la urbanización de la ciudad.

c) Por lo tanto, que es enteramente falso lo que gratuitamente afirma el Comité republicano democrático federal de Barcelona en su nota sobre la actitud y gestiones de los religiosos de Pompeya en relación con el proyectado monumento a Pi y Margall.

EN MONTJUICH SE CELEBRAN IMPORTANTES REUNIONES DE OBREROS

El servicio de Vigilancia de parques y jardines ha notificado al gobernador que por las noches se reúnen al aire libre en Montjuich Asambleas de más de mil obreros, pronunciándose discursos y arengas.

El gobernador ha manifestado que no está dispuesto a consentir esto, porque los jardines se han hecho para solaz del público y no para mítines ni reuniones ilegales.

POLICIA A LA CARCEL POR HABER COMETIDO UN CHANTAGE

Durante la noche pasada fué detenido e ingresado en la cárcel un agente de Policía de la plantilla de Barcelona, por haber cometido un chantage.

También fué detenido un individuo que ha actuado de cómplice del agente.

El juzgado correspondiente incoará las diligencias del caso.

CONTRA LO QUE SE HA DICHO LA HUELGA DE PESCADORES SIGUE EN IGUAL ESTADO

La huelga de tripulantes de barcos pesqueros sigue en igual estado.

Muchos patronos han aceptado las bases y hoy han salido 35 embarcaciones, de las cuales 15 pertenecen a la Federación de patronos de pesca y el resto son barcos no federados.

Esta mañana ha aparecido en el varadero una barca quemada.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje y por ello se ha dado cuenta al comandante de Marina, quien iba a instruir el correspondiente sumario.

UNA SUBVENCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

El Ayuntamiento en la última sesión que ha celebrado acordó una nueva subvención para los "sin trabajo" de 175.000 pesetas.

SUPRESION DE LA VENTA AMBULANTE

Debido al abuso de la venta ambulante, problema que cada día se agrava más en todos los distritos de Barcelona, los diez tenientes de alcalde, presididos por el alcalde, se han reunido y acordado que el próximo lunes sean dadas órdenes rigurosas a fin de evitar totalmente la venta ambulante y por tanto se organizará un servicio extraordinario de vigilancia hasta conseguir termine el indicado abuso.

PARA LA CREACION DE UN BANCO INDUSTRIAL

Desde hace días viene hablándose en la Generalidad de la posible creación de un Banco industrial, iniciativa lanzada, según parece, por una elevada personalidad durante la celebración de una reunión para zanjar el conflicto metalúrgico.

Según los que creen estar bien informados, dicha entidad bancaria absorbería todas las empresas industriales que se avinieran a la constitución de dicho Banco, capitalizando sus respectivas instalaciones, cuyo coste sería hecho efectivo con Acciones del propio Banco.

De esta forma los obreros y la parte técnica de dichas industrias pasarían a depender de la Generalidad, o de un organismo autónomo creado al efecto y que cuidaría de la dirección de dicha nueva empresa bancario-industrial, con la que se iniciaría una política de socialización intensa.

Los beneficios que se obtuvieran serían distribuidos una tercera parte para el mejoramiento de los jornales devengados y premio de participación en beneficios a los obreros; otra tercera parte para retribución de las Acciones, a las que se garantizaría, no obstante, un interés de 5 por 100, y la parte restante para mejoramiento del utillaje, fabricación y expansión de la riqueza industrial catalana.

SE SERVIA CARNE DE CABALLO SIN ADVERTIRLO

La policía de Abastos ha podido comprobar que en varios restaurantes económicos, especialmente los enclavados en el distrito quinto, se servía a la clientela carne de caballo en lugar de la de buey o ternera, sin advertirlo al público.

ACERCA DE LA EXPLOSION DE LA BOMBA EN TELEFONOS

Esta mañana, ante el juez que instruye el sumario por la explosión de una bomba, en el registro de Telefonos, sito en el Paseo de Gracia, han prestado declaración el sindicalista Juan Peiró, director de "Solidaridad Obrera", y el sindicalista Torner.

La declaración de ambos está íntimamente relacionada con los escritos publicados en el precitado periódico sobre la huelga de Telefonos.

EL MONUMENTO A PI Y MARGALL

Conforme se acordó en la última reunión, ayer se reunió en el Paseo de Gracia, cruce con la Diagonal, la comisión del monumento a Pi y Margall.

Asesorada por los técnicos del Ayuntamiento, señores Vilaseca y Segarra, examinó detenidamente los posibles problemas de circulación y demás inconvenientes que pudieran presentarse de erigirse el monumento, acordando volverse a reunir la próxima semana para elevar al Ayuntamiento las conclusiones definitivas que estime

LA CREACION DEL BANCO DE LA GENERALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Generalidad aprobó en su última reunión la moción presentada por el consejero de Hacienda, señor Giralt, proponiendo la creación de un Banco de la Generalidad de Cataluña.

Para el desarrollo de esta iniciativa se designó una ponencia, que presidirá el señor Giralt, y la cual está facultada para proporcionarse los asesoramientos técnicos que estime necesarios.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Se ha dictado auto de procesamiento contra el director de "Heraldo Obrero" por la publicación de un violento artículo contra el ministro de la Gobernación.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Ciudad de Cádiz", de Las Palmas.

"Ciudad de Palma", de Palma.
"Rey Jaime", de Valencia.
"Arnabal Mendi", de Villagarcía.
"Cabo Nao", de Cádiz.
"Donizzeti", de Trieste.
"Cabo Pino", de Bralla.
"Patue II", de Alejandría.
Vapores salidos:
"Ciudad de Palma", para Palma.
"Donizzeti", para Génova.
"Bellenden", para Tarragona.
"Katapa", para Dunkerque.
"Patue II", para Marsella.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

La acción de los sin trabajo.—Detenciones y recogida de armas

Zaragoza.—La mañana transcurrió con normalidad.

Los obreros parados acudieron a distintas obras, entre ellas las del Pilar, en las cuales no se les pudo facilitar trabajo.

No obstante, consiguieron hacer retirar a los obreros en distintas obras.

Una comisión de la C. N. T. visitó al gobernador para pedirle la libertad de los elementos directivos de los Sindicatos, así como la suspensión de la clausura de sus centros.

El gobernador dijo que no podía acceder a estas peticiones mientras continuara el actual estado de alarma.

Prosiguen las precauciones.

Zaragoza.— Por la tarde hubo tranquilidad.

Después de la hora de la comida los sin trabajo volvieron a recorrer fábricas y talleres en demanda de trabajo.

Les fué facilitado en algunos de ellos.

En la ribera del Ebro un grupo de sin trabajo apedreó un tranvía, intentando volcarlo.

Acudió una sección de guardias de Seguridad, que consiguió despejar aquellos lugares.

Se celebró una reunión sindicalista, autorizada por el gobernador, para tratar del curso de las huelgas pendientes.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

El movimiento revolucionario en Cuba

LOS REBELDES TRATAN DE CERCAR LA CAPITAL

Londres.—Telegrafían de Nueva York a la Associated Press que las fuerzas rebeldes cubanas tratan de cercar La Habana y que ayer se registraron varios choques entre gubernamentales y sublevados en diversos barrios extremos, particularmente en Regla y Luyanó.

14 MUERTOS Y 26 HERIDOS

La Habana.—Las tropas gubernamentales han sorprendido a una partida de doscientos rebeldes cerca de Cejas.

En el encuentro fueron muertos catorce rebeldes y cayeron prisioneros otros veintiséis.

Las tropas gubernamentales sólo tuvieron una baja.

EL PRESIDENTE MACHADO CONTINUA SIENDO DUEÑO DE LA SITUACION

Washington.—Los altos funcionarios del departamento de Estado han manifestado que a pesar de la importancia del movimiento revolucionario de Cuba el presidente Machado es todavía dueño de la situación.

Esta, aunque grave, no puede por lo tanto ser considerada crítica.

Estas manifestaciones pueden considerarse como la contestación oficial a las informaciones de algunos periódicos de los Estados Unidos, que aseguraban ayer que el Gobierno está dispuesto a intervenir para proteger la vida y los

intereses de los ciudadanos norteamericanos en Cuba.

LA REVOLUCION ADQUIERE CARACTERES DE GRAVEDAD

Nueva York.—El corresponsal del "New York" en La Habana afirma que la sublevación de Cuba adquiere caracteres de gravedad.

Según noticias que a pesar de la fuerte censura llegan de La Habana, en todo el interior de la isla ha prendido el movimiento revolucionario y los insurgentes cuentan con varios miles de hombres armados, dispuestos a luchar para derribar al Gobierno.

El corresponsal afirma que en estos momentos es imposible predecir si la revolución triunfará o no.

Todos los que conocen el desarrollo de los acontecimientos y la situación política de la isla, creen que los revolucionarios intentarán primeramente asegurar su poder en las provincias de Oriente, Camagüey y Santa Clara, donde cuentan con gran número de partidarios.

VIOLENTO COMBATE

La Habana.—El combate que se está librando en las proximidades de San Fernando, entre las tropas del Gobierno y las revolucionarias, prosigue desde hace ocho horas.

Se ignora el número de muertos y heridos, pero fácilmente puede juzgarse la amplitud de la lucha por el hecho de que un comunicado del Gobierno señala que los revolucionarios se han resguardado en 49 sitios diferentes repartidos en seis provincias.

La actuación del subcomité ministerial de economía

Londres.—El Subcomité ministerial de Economía levantó su sesión a la una de la tarde de ayer, después de haber deliberado más de hora y media.

El Subcomité se reunirá de nuevo el lunes.

Henderson, Thomas y Graam, piensan volver a los lugares donde se encontraban veraneando.

Por su parte el primer ministro ha salido de nuevo para su residencia de Escocia.

Los ministros se llevaron con ellos las minutas en que están resumidas las deliberaciones, con el objeto de proceder a un estudio detenido de aquí al lunes de las cuestiones tratadas en común.

Londres.—El Subcomité ministerial de Economía ha adoptado dos resoluciones importantes.

Con arreglo a la primera, el presupuesto del próximo año deberá equilibrarse a toda costa y la segunda establece los principios para conseguir este resultado; esto es, que todas las clases sociales tendrán que realizar esfuerzos iguales y soportar idénticos sacrificios.

DOS MIL MINEROS EN HUELGA

Londres.—Dos mil mineros de una explotación próxima a Santosfield se han declarado en huelga por diferencias surgidas con la dirección de la mina.

Incautación de un vapor húngaro

Estocolmo.—Los aduaneros suecos se han incautado, en aguas territoriales suecas, del vapor húngaro "Ilona", que realizaba contrabando de alcohol.

Procedía del puerto polaco de Gdynia y transportaba 710 hectolitros de alcohol.

Según los papeles de a bordo, se dirigía a Rotterdam.

Agresión al ministro de Justicia griego

Atenas.—Cuando ayer por la tarde, a las dos menos cuarto, salía del Ministerio de Justicia el ministro del ramo, Abraham, fué atacado por un individuo que enarbolaba un bastón.

Los transeúntes acudieron inmediatamente y consiguieron sujetar al agresor.

El ministro sólo sufrió una ligera contusión en un pie.

La multitud quiso lynchar al agresor, que pudo salvarse merced a la intervención de la Policía.

Este es un sujeto llamado Contovunision, que en el mes de Mayo último dió origen a un cómico incidente en plena plaza de Omonia, que proclamó por sí y ante sí la revolución.

Por este hecho fué condenado a tres meses de prisión.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Denisburgo.—Anoche un automóvil, que iba ocupado por cuatro personas, cayó a un río desde el puente.

Los cuatro ocupantes del coche perecieron ahogados.

ENMIENDA PARA IMPEDIR LA CONSTRUCCION DE UN CRUCERO

Batavia.—El partido social-demócrata ha sometido a la aprobación del consejo del pueblo una enmienda a la ley de Hacienda que tiende a impedir la proyectada construcción del nuevo crucero del tipo del "Java", que con el "Sumatra" forman ya parte de la flota holandesa.

UNOS CAMPESINOS ATACAN A AGENTES DEL FISCO

Ratnagiris (India).—Los habitantes de la pequeña población de Ambvali, de la provincia de Bombay, han atacado a los agentes del fisco que habían ido a efectuar un registro en una destilería clandestina.

Los agentes al verse dominados por los habitantes del pueblo hicieron uso de sus armas, resultando un campesino muerto.

También resultó herido uno de los agentes del fisco.

NO HAY TAL COMPRA SINO SIMPLEMENTE ES UNA GESTION

Berna.—Algunos diarios hablan de la compra por don Alfonso de Eorbón de una propiedad de Montreux.

Se trata simplemente de una gestión hecha en su nombre para encontrar una finca donde pasar una temporada de descanso sus hijos.

Esta gestión no ha dado resultado y no se ha vuelto a tratarse ninguna compra en Suiza

EL PRINCIPE DE GALES PASARA UNA TEMPORADA EN FRANCIA

París.—Se dice que el Príncipe de Gales vendrá a Francia para pasar sus vacaciones.

Parece que un amigo del Príncipe ha tomado el castillo de Mandijon, situado en el departamento del Landa, y allí es donde descansará.

Política inglesa

Londres.—En los círculos económicos se cree que la presencia en Londres de Baldwin, Chamberlain y del líder Samuel, indica que es probable que se celebre una conferencia de los tres partidos.

Se asegura que Baldwin y Chamberlain han celebrado extensas conferencias, con el fin de precisar la actitud del partido conservador ante la situación económica actual.

Por su parte, Samuel, que sustituye a Lloyd George, por no estar éste completamente restablecido, ha celebrado varias conferencias en el Círculo Liberal.

La situación en la India

El líder nacionalista Ghandi, ha decidido no ir a Londres

Cawmpore (India).—La policía organizó ayer mañana una gran batida en los círculos revolucionarios, sobre los que recaen sospechas de complicidad en los disturbios registrados en Delhy en los recientes atentados.

Han sido detenidas siete personas hasta ahora.

Bombay.—Definitivamente Ghandi no va a Londres, porque el comité ejecutivo del Congreso ha decidido la no participación en la conferencia de la Mesa Redonda.

El virrey, por su parte, se ha negado a examinar el texto en el que Ghandi reclama una sanción contra las personas encargadas de efectuar una información sobre la violación de la tregua de Delhy.

Ghandi sostiene que el Gobier-

no ha cometido importantes violaciones de dicha tregua.

La situación aparece en extremo delicada.

Varios delegados no pertenecientes al Congreso, entre ellos la señora Naidú, han renunciado a sus billetes del vapor que había de conducirlos a Londres.

Ghandi espera satisfacciones concretas antes de que vuelvan a empezar sus campañas.

Bombay.—Al conocerse la noticia de la decisión adoptada por el comité ejecutivo del Congreso de la no participación en la conferencia de la Tabla Redonda, una gran muchedumbre se estacionó ante el domicilio de Ghandi, dando gritos de viva la revolución.

Detención de comunistas

Munster.—La policía detuvo ayer mañana a 20 comunistas que estaban reunidos en un salón privado para celebrar una asamblea del partido.

A causa de los sucesos registrados en los pasados días, han sido detenidos en total unas 300 personas, todas las cuales han prestado declaración ante las autoridades judiciales.

Berlín.—Doce comunistas que han tomado parte activa en los desórdenes registrados el día 11 en la plaza de Bulow, han sido detenidos por los agentes de Policía pertenecientes a la brigada política.

Ayer se tuvo conocimiento de que ha fallecido en Berlín el comerciante que resultó herido en los desórdenes del domingo, que hace elevar a cuatro el número de muertos en aquella jornada.

Las honras fúnebres por los dos capitanes muertos por los comunistas tendrán lugar el próximo lunes.

INCENDIO

Ankeu.—Un violento incendio ha destruido varias casas del barrio indígena.

Hasta ahora se tienen noticias de que han perecido un centenar de personas.

NO SE HA VOLADO TAL PUENTE

Dublín.—No es exacto que el puente de Ballybay ha sido volado.

Los protestantes decidieron no celebrar la reunión anunciada.

La situación entre los católicos y protestantes es muy tirante.

EL SULTAN VISITA VERDUN

París.—El Sultán de Marruecos visitó durante el día de ayer Verdun, siendo recibido por el Ayuntamiento.

Se le ofreció un banquete, en el que el prefecto y el alcalde pronunciaron discursos.

Contestó el Sultán agradeciendo las atenciones y afirmando la inalterable lealtad de los marroquíes hacia Francia.

La epidemia del cólera

Teherán.—Se hacen grandes esfuerzos para combatir la epidemia del cólera, que solamente durante dos días ha causado 13 víctimas.

En Bassora se han adoptado rigurosas medidas sanitarias.

Se han cerrado todas las carreteras, a excepción de la de Mohammerath, donde todos los viajeros son sometidos a cuarentena.

Muerte de una bailarina española

París.—"L'Intransigent" anuncia la muerte de la bailarina española María del Albaicín, que se encontraba realizando una gira por Francia.

UN MEDICO CONDENADO A MUERTE LEGA SU CUERPO A LA FACULTAD DE MEDICINA

Montpellier.—El doctor Laget, condenado a muerte por envenenamiento de su esposa y tentativa de envenenamiento de su hermana, ha escrito al decano de la Facultad de Medicina de Montpellier, diciéndole que lega su cuerpo a dicha Facultad, pero con la condición de que no deje realizar experiencia sobre su cadáver a los médicos que declararon contra él.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Sofía.—Entre las estaciones de Plovckiv y Burga, descarriló ayer un tren de mercancías.

Resultaron destrozados 18 vagones repletos de artículos.

Las pérdidas se elevan a 20 millones de francos.

LA FEDERACION DE SOCIEDADES ALEMANAS

Berlín.—El comité directivo de la Federación de sociedades alemanas, se reunió ayer en esta capital.

El presidente de la Federación, expuso al detalle que el déficit que tiene esta Federación asciende a la cifra de ocho millones de marcos, y que no podrá ser cubierto totalmente, sino solamente en parte por las economías proyectadas.

Como la mayor parte de este déficit proviene del socorro a los parados forzados, la Federación de sociedades alemanas se ha dirigido al Reich y a los Estados particulares, para que participen en las cargas que con motivo del paro forzoso se ha creado la mencionada entidad.

Reunión de ministros de los estados alemanes

Berlín.—La mayor parte de los primeros ministros de los diversos Estados alemanes asistieron ayer a la sesión plenaria celebrada por el Reichbrack.

En esta sesión, que no fué pública, el canciller hizo una exposición sobre la actual reforma financiera con vistas al equilibrio del presupuesto del Reich de los Estados particulares y de las Sociedades.

(Sigue a la página 13)

Más de provincias

Córdoba.—De madrugada fueron ocupados por la Guardia civil los caminos de acceso a los cortijos para impedir que hasta los mismos llegaran órdenes verbales de abandonar el campo.

En Posadas, después de los sucesos del miércoles, se restableció la tranquilidad.

El alférez de la Guardia civil, Alejandro González se encuentra herido de gravedad.

También resultó herido el comunista Gabriel Adame, que lo fué a darle el alto unos guardias de Seguridad y negarse a obedecerles.

Se practicaron ayer ocho detenciones.

De los pueblos en donde había planteadas huelgas sólo se ha intensificado la de Castro del Río, con cierre general de comercios.

En Almendinilla se produjo gran excitación con motivo de la clausura del centro sindicalista.

También hubo algunos incidentes en Pedro Abad.

Córdoba.—En Lucena, por disposición del gobernador, han sido detenidos y encarcelados los patronos que se negaron a cumplir las bases de trabajo acordadas con los obreros, obligando a éstos a acudir al juzgado para cobrar los jornales.

Oviedo.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación fueron detenidos ayer los comunistas Bullejos, Arraranz y Roldán.

Ayer mismo salieron para Madrid, a disposición del director general de Seguridad.

Bullejos está reclamado por un juzgado de Madrid con motivo de su última actuación en el teatro Maravillas, de Madrid.

Por causa de estas detenciones parece que se trata de declarar la huelga general.

El gobernador dijo que de llevarse a efecto la huelga, será declarada ilegal y procederá con todo rigor.

Se han recogido en la Felguera 100 pistolas, 800 en Gijón y otras tantas en Oviedo.

Han sido suspendidas circunstancialmente todas las reuniones de Sociedades obreras.

El Sindicato de obreros mineros de Asturias publicó ayer una nota diciendo que no solamente se ha firmado el contrato colectivo mediante la intervención del Comité paritario, sino que el contrato empezará a regir a contar del día primero del actual.

Córdoba.—Las detenciones practicadas en la ciudad y provincia ascendían en el día de ayer a 118.

Se examinarán rápidamente los expedientes de todos los detenidos, con objeto de poner en seguida en libertad a cuantos no hayan tenido intervención en los sucesos.

Anoche, a última hora, en toda la provincia reinaba tranquilidad.

San Sebastián.—Los obreros sin

trabajo celebraron ayer una reunión y acordaron pedir mediante la intervención del Sindicato, un subsidio de paro forzoso equivalente a tres cuartas partes de los jornales corrientes, libre circulación por los trenes para poder trasladarse en busca de trabajo a otras poblaciones, dejar de pagar alquiler de casa y en caso de ser desahuciados plantear la solución del asunto al Sindicato.

Decidieron que todas estas gestiones se hagan prescindiendo de las autoridades, por entender que cuantas se hacen cerca de éstas resultan baldías.

Málaga.—La huelga de obreros del puerto continúa en igual estado.

Los barcos siguen sin atracar en el muelle.

El alcalde trata de reunir a las representaciones de patronos y obreros con el delegado del Trabajo, para buscar una fórmula de arreglo al conflicto.

Se ha solucionado la huelga de panaderos de Vélez Málaga.

De Teruel

AYUNTAMIENTO

Por ausencia del alcalde y primer teniente de alcalde se ha hecho cargo de la Alcaldía el teniente de alcalde don César Arredondo.

INSTANCIA

Por este Gobierno civil se ha elevado una instancia, procedente de Alcoriza, pidiendo la reposición de aquella notaría.

NUEVO SECRETARIO

Ha sido nombrado secretario de Montalván, don Luis de la Peña.

DESGRACIA

En Fuentespalda, hallándose trabajando Jaime Ferrer Sorolla en una finca de su propiedad, pasaron los vecinos Pedro Agut y sus hijos Carlos y Angel. Una caballería que montaban hizo daño en unos sembrados, y al recriminarles el dueño, éstos le amenazaron e intentaron agredirle. El Ferrer tuvo que huir, y al hacerlo tuvo la desgracia de caerse desde un terraplén, resultando con heridas que han sido calificadas de graves.

DETENCION

En Cucalón ha sido detenido Bienvenido Rubio por haber amenazado al alcalde y haberse negado a pagar una multa que le fué impuesta.

CONFERENCIA

Esta noche en el Círculo Republicano dará una conferencia el periodista de Zaragoza, don Fernando Aragón Gómez.

TOROS

EN MADRID

Novillos de Albaserrada para Maravilla, Corrochano y José Agüero, este último debutante.

Primero.—Maravilla da cuatro verónicas suaves, que se ovacionan.

Con la muleta torea valiente. Da un pinchazo. Más faena buena y media estocada. (Palmas.)

Segundo.—Corrochano lo lancea bien.

Realiza una faena por naturales y de pecho y termina con media estocada arriba. (Palmas.)

Tercero.—Agüero es aplaudido con el capote.

Muletea artístico y valiente, entre ovaciones.

Da dos pinchazos y una estocada entera. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Maravilla lancea regularmente.

Muletea con pases de tanteo y sigue con otros de marca, lucidos, para una estocada buena. (Ovación y vuelta.)

Quinto.—Es manso. Se le condena al fuego.

Corrochano torea con valentía al manso.

Luego se desconfía.

Da tres pinchazos, una estocada y descabella al cuarto intento.

Sexto.—Agüero es aplaudido en verónicas.

Con la muleta está valiente, sufriendo serios achuchones, y remata de una estocada atravesada.

ULTIMA HORA

Derrumbamiento de una casa

15 PERSONAS MUERTAS

Lyon.—Esta madrugada, a las 1'25, a consecuencia de una explosión ocurrida en un barrio de esta capital, una casa se ha derrumbado completamente.

La casa estaba ocupada por numerosas familias de obreros franceses, españoles y argelinos.

Se cree que hay bajo los escombros bastantes personas, entre ellas diez niños.

Organizados en seguida los trabajos de salvamento, a las 3'45 de la madrugada, habían sido retirados cuatro muertos y dos heridos.

Estos últimos han sido conducidos al hotel Dieu. Sus heridas no son graves.

Los trabajos de salvamento continúan.

Las últimas noticias recibidas sobre el particular, dicen que el número de muertos retirados de los escombros, asciende a 15.

Fiestas y Feria en Játiva

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Hoy comienza la Feria que es tradicional en esta ciudad.

He aquí un extracto del programa oficial:

Día 14, viernes.—A las doce de la noche, inauguración oficial de la Feria. A continuación se disparará, en el Real, una lujosa traca de colores.

Día 15, sábado.—Primer día de Feria de ganados. A las once, apertura solemne de la Exposición de Bellas Artes en el salón principal del Círculo Setabense, siendo la entrada libre.

A las doce, fiesta de la Caridad. A las cuatro y media de la tarde, en la plaza de Toros, gran corrida de toros de la acreditada ganadería de don Manuel Martín antes Arauz, por los valientes matadores Pablo Lalanda, Zurito y Enrique Torres. A su terminación desfile de carruajes y batalla de serpentinas por el Real de la Feria.

A las diez de la noche, concierto musical por la banda de música

La Primitiva, en el templete de la Alameda.

Día 16, domingo.—Segundo día de Feria de ganados. A las cuatro y media de la tarde, y en la plaza de Toros, grandiosa charlotada, en la que tomará parte la famosa banda cómico-taurina aragonesa. "Emplas-3", los auténticos charlots de Pagés y los campeones de la jota Encarnación García y José Oto, y a continuación, dos novillos. A su terminación, desfile.

A las diez de la noche, concierto musical por la banda de música La Nueva, de esta ciudad.

Día 17, lunes.—Tercer día de Feria de ganados. A las cinco y media de la tarde, grandioso partido de fútbol en el campo de Murta.

De siete a nueve de la noche, concierto por la banda de música La Primitiva, de esta ciudad.

A las diez y media de la noche, Dansá Setabense por el cuerpo de baile regional dirigido por el maestro don Eliseo Gandía.

Día 18, martes.—A las cinco de la tarde, carreras de bicicletas.

A las diez de la noche, concierto por la banda de música La Nueva.

A las doce de la noche, disparo de un artística traca en el Real.

Día 19, miércoles.—A las cinco y media de la tarde, gran partido de fútbol en el campo de Murta.

Desde las siete a las nueve de la noche, concierto por la banda de música La Primitiva.

A las diez y media, gran Dansá Setabense por el cuerpo de baile que dirige don Ramón Albert.

Día 20, jueves.—A las cinco y media de la tarde, gran festival en homenaje a la República y a la Mujer Valenciana.

A las diez de la noche, concierto por la banda de música La Nueva.

Día 21, viernes.—Primer día de Certamen musical. A las cuatro de la tarde, en la plaza de Toros, primera audición del Certamen.

A las diez de la noche, concierto en el templete del Real por la banda de música La Primitiva.

A las doce, disparo de una traca en el Real.

Día 22, sábado.—A las cuatro de la tarde, segunda audición del Certamen musical.

Dos horas después de la terminación del Certamen, publicación del fallo del jurado en las Casas Consistoriales.

A las diez de la noche, concierto por la banda de música La Nueva en el Real de la Feria.

Día 23, domingo.—Último día de Feria. A las cuatro y media de la tarde, en la plaza de Toros, grandiosa novillada económica.

A las diez, concierto en el Real de la Feria por la banda de música La Primitiva.

A las doce de la noche, grandioso castillo de fuegos artificiales en la plaza del Españolito, a cargo del pirotécnico Antonio Caballer de Moncada.

EL JURADO DEL CERTAMEN

Los señores que forman el jurado del Concurso de bandas, por aclamación, son:

Don Pedro Sosa López, de Valencia; don Manuel López Varela, de Liria, y don Vicente Terol Gandía, de Játiva.

Magisterio

NUEVAS ESCUELAS

Por orden de 29 de Julio han sido creadas 2.317 escuelas nacionales, entre ellas las siguientes, todas con carácter provisional, que se elevará a definitivo dentro del plazo de 45 días, si los respectivos Ayuntamientos las dotan de local y material correspondiente.

Provincia de Valencia.—Ademuz, una de párvulos; Alacuás, una de niños y una de niñas; Albaida, una de niños y dos de niñas; Albalat de la Ribera, dos de niños y dos de niñas; Alberique, una de párvulos; Albuixech, una de párvulos; Alcácer, una de niños y una de niñas; Alcira, casco, tres de niños y tres de niñas; Alquerieta, Montañeta y Garrofera, tres mixtas servidas por maestro; Alcublas, una de párvulos; Alcludia de Carlet, dos de niños y dos de niñas; Aldaya, una de niños y una de niñas; Alfafar, una de niños y una de niñas; Alfara del Patriarca, una de párvulos; Algemesi, dos de niños y dos de niñas; Algeme-

si, barrio El Pilar, una mixta para maestra; Alginet, dos de niñas; Almácer, una de niños y una de niñas; Almusafes, una de niños y una de niñas; Alpuente, una de niños; Andilla, una de niños y una de niñas; Anna, una de niños y una de niñas; Aras de Alpuente, una de niños y una de niñas; Ayora, una de niños y una de niñas; Benagéber, una de niños; Benaguacil, tres de niñas; Benifayó, tres de niños, dos de niñas y una de párvulos; Benigánim, una de niños y una de niñas; Beniopa, una de niños y una de niñas; Boicarente, una de niñas y una de párvulos; Bugarra, una de niños; Buñol, una de párvulos; Calles, una de niños y una de niñas; Canals, una de niños y dos de niñas; Carcagente, casco, dos de niños y cuatro de niñas, barrio de Cogullada, una mixta para maestro; Carlet, una de párvulos; Casas-Altas, una de niñas; Casas-Bajas, una de niños; Casinos, una de niñas; Castielfabib, una de niños; Catarroja, dos de niñas y una de párvulos; Cuart de Poblet, una de niños y una de niñas; Cuatretonda, una de niños y una de niñas; Cullera, tres de niños y cinco de niñas; Chelva, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; Chella, una de niños y una de niñas; Chera, una de niños; Chestre, dos de niñas y una de párvulos; Chirivella, una de niños y una de niñas; Chulilla, una de niños y una de niñas; Doñeño, una de niños y una de niñas; Enguera, dos de niñas; Fontaneres, una de niñas; Fuente Encarroz, una de niñas; Fuente la Higuera, una de párvulos; Gandía, seis de niños, cinco de niñas y una de párvulos; Gestalgar, una de niños; Godella, una de niños y una de niñas; Guaduasar, dos de niños y dos de niñas; Guardamar, una mixta para maestro; Higuera, una de niñas; Jalance, una de niños y una de niñas; Jaraco, una de niños y una de niñas; Jarafuel, una de niños y una de niñas; Játiva, tres de niños y cuatro de niñas; La Yesa, una de niños; Liria, cinco de niños y cuatro de niñas; Loriguilla, una de niños; Llosa del Obispo, una de niños; Lugar Nuevo de Fenollet, una de niños; Lugar Nuevo de la Corona, una mixta para maestro; Llosa de Ranes, una de niños y una de niñas; Manises, una de niños y dos de niñas; Manuel, una de niños y una de niñas; Masamagrell, dos de niñas; Masanasa, una de niños y una de niñas; Meliana, una de niños y una de niñas; Mislata, una de niños y una de niñas; Mogenete, una de niños y dos de niñas; Moncada, una de niños y una de niñas; Museros, una de niños y una de niñas; Navarrés, una de niños y una de niñas; Oliva, cuatro de niños y cinco de niñas; Ollería, una de niñas; Onteniente, dos de niños y dos de niñas; Palpporta, una de párvulos; Pedralba, una de niños y una de niñas; Picañeta, una de niños y una de niñas; Picasent, una de párvulos; Polinyá del Júcar, una de niños y una de niñas; Puebla del Duc, una de niños y una de niñas; Puebla de San Miguel, una de niñas; Puebla de Vallbona, una de párvulos; Puebla Larga, una de párvulos; Puig, una de niños y una de niñas; Puzol, una de niños, una de niñas y una de párvulos; Rafelbuñol, una de niños y una de niñas; Rafelcofer, una de párvulos; Real de Gandía, una de niñas; Real de Montroy, una de niños y una de niñas; Requena, dos de niños y cuatro de niñas; Ribarroja, una de niños y una de niñas; Sagunto, dos de niños y dos de niñas; Sedavi, una de niñas; Silla, dos de niños y dos de niñas; Sollana, una de niños y una de niñas; Sot de Chera, una de niños; Tabernes de Valldigna, dos de niños y dos de niñas; Teresa de Coferentes, una de párvulos; Titaguas, una de niños y una de niñas; Torre Baja, una de niños; Torrente, una de niños y una de niñas; Turis, una de niños y una de niñas; Utiel, seis de niños y cuatro de niñas; Valencia, casco, ocho de niños, ocho de niñas y cuatro de párvulos; Valencia, extrarradio, catorce de niños, catorce de niñas y una mixta para maestro; Vallanca, una de niños; Villalonga, una de niños y una de niñas; Villamarchante, una de niños y una de niñas; Villanueva de Castellón, una de niños y dos de niñas, y Villar del Arzobispo, tres de niños y una de niñas.

Total: 342 escuelas.

Más del extranjero

Sobre la situación financiera de Alemania

Basilea.—El Comité encargado de examinar la situación financiera de Alemania celebró ayer una sesión, que duró hasta la una y media de la tarde.

Hoy proseguirán los trabajos.

Aunque no se ha facilitado comunicado oficial alguno sobre la reunión, puede afirmarse que se han ocupado de la situación de los créditos de Alemania, sobre los puntos siguientes:

Primero. El referente a la prórroga de los créditos a corto plazo.

Segundo. Posibilidad de nuevos créditos a corto plazo y medio plazo.

Tercero. Concesión de un importante empréstito a largo plazo.

A éste no se llegará sino después de las consultas previas que se consideren indispensables.

Incautación de un cuadro robado durante la guerra europea

Berlín.—La Policía se ha incautado en un restorán de Charlotemburgo, de un cuadro que en 1914, cuando la entrada del ejército alemán en Bélgica, fué robado de un casino.

Se trata de un Van Dick auténtico, de un valor aproximado a millón de marcos.

Agresión contra el cónsul italiano

Bruselas.—Un periódico anuncia que la noche última el cónsul de Italia, señor Demetti, fué agredido cuando iba a entrar en su domicilio por un desconocido, que se dió a la fuga.

El cónsul ha manifestado que no cree se trate de un atentado de carácter político.

La industria conservera española (de vegetales) y su gran importancia industrial, comercial y agrícola en nuestro país

Una de las industrias más importantes y florecientes en nuestro país, y especialmente en la provincia y región valenciana, es la conservera (de vegetales, frutas, etc.), y que en esta región, como todos sabemos, es de una gran importancia vital para nuestra riqueza agrícola.

La provincia de Valencia, como también las de Alicante, Murcia, Logroño, Lérida, Zaragoza, Barcelona, Navarra, así como también alguna otra provincia española donde igualmente residen industrias y fábricas muy importantes, están atravesando actualmente, tanto por la pertinaz sequía que tenemos y venimos padeciendo desde hace algunos meses, así como también por los continuos conflictos sociales que de algún tiempo a esta parte vienen produciéndose en dichas industrias, dando lugar con ello y colocándolas en una situación muy difícil, y que de no dar prontamente soluciones radicales que pongan término a esto último, pueden derivarse muy fatales consecuencias para la misma, así como también para el primer factor importante de España, como es la agricultura.

Para que pueda darse una cuenta de la importancia vital de esta industria, indicaré que solamente en esta provincia de Valencia hay alrededor de unas cincuenta fábricas de relativa importancia y otras tantas que, aunque de menor capacidad, también influye grandemente el rendimiento de las mismas en el desarrollo de esta industria en todos sus aspectos, dando trabajo aproximadamente a unos 15.000 obreros de ambos sexos durante 8/9 meses del año, o sea durante la época en que se recolectan los frutos y hortalizas para su elaboración y preparación.

Hasta la fecha, a esta industria que es de vital interés para los intereses económicos y agrícolas de nuestro país, apenas se le ha tenido, por parte de nuestros gobernantes, la debida atención, cuando de la misma se subderivan muchas otras industrias e importantes fábricas que dan trabajo a miles de obreros, pero muy especialmente entre los labradores y campesinos.

A esta industria, que especialmente en otros países competidores de España en este ramo, y entre ellos especialmente los Estados Unidos de América, Italia, Francia y Bélgica, todos los problemas derivados de la misma son tratados, estudiados y atendidos debidamente, con la mejor atención por parte de los gobernantes de dichos países, y en algunos de ellos aun favorecidos con algunas primas especiales para estimular la exportación (como ocurre en Italia), dando lugar con ello a que sus industrias estén muy por encima de las nuestras, y al mismo tiempo que resuelven uno de sus problemas más vitales, como es el de la agricultura y todas las demás industrias derivadas de la misma, en nuestro país, como hemos citado más arriba, apenas se dan facilidades en esto, así como también se ponen algunas dificultades que, aunque pequeñas, producen muchas molestias y quebrantos entre los industriales y comerciantes que se dedican a la exportación, dando lugar con todo ello a que cada día la exportación española vaya disminuyendo continuamente, y perdiendo mercados que se habían conseguido por la excelente bondad y preparación de nuestros productos, en competencia con los de los países más arriba citados, y, desde luego, todo esto es muy digno de lamentar, por los graves problemas que esto ocasiona y las consecuencias que se derivan de todo ello.

Por otra parte, las entidades bancarias españolas, así como también las extranjeras que radican en ésta, no dan las suficientes facilidades para poder

desenvolverse debidamente los comerciantes e industriales españoles, al igual como lo hacen los demás países competidores, dando facilidades en la admisión de efectos o giros si es necesario hasta 60, 90 ó 120 días (fecha o vista), que es la forma de pago en que operan algunos países y especialmente los mercados sudamericanos, y que, de no hacerlo en igual forma, prefieren efectuar sus compras a la competencia extranjera, siendo esto uno de los motivos más importantes del porqué la exportación española va disminuyendo continuamente, tanto en esta industria como en otras muchas.

Las conservas vegetales españolas, por su bondad y calidad son preferidas en casi todos los países del mundo, donde se exportan, en cantidades de relativa importancia, en competencia con las extranjeras; pero hay que dar facilidades por quien corresponda, y entre ellos el Ministerio de Economía nacional, con el fin de ir buscando nuevos mercados para las mismas, y si es necesario, y al igual que los países mencionados anteriormente, nombrar agregados comerciales en los Consulados y Legaciones españoles que se ocupen preferentemente de facilitar datos, referencias, situación de los mercados respectivos, etc., con el fin de que los fabricantes y exportadores españoles puedan ensanchar su comercio, nombrando a agentes activos y buenas firmas comerciales que se ocupen de introducir nuestros productos en todos los mercados consumidores.

También uno de los asuntos más importantes que resolver es el concerniente a estudiar algunos de los tratados comerciales que tiene España concertados con algunos países, a los cuales antes exportaba sus conservas vegetales en gran escala, especialmente Cuba (alrededor de 150.000 cajas anuales, con un valor aproximado de 5/6 millones de pesetas, cuando en la actualidad apenas se embarcan unas 15.000 cajas, con un valor de medio millón de pesetas), y que actualmente, y en el renglón tomate al natural, pelado y sus derivados, los purés y extractos de tomate, que era el más importante que se exportaba a dicha República, debido a los fuertes derechos arancelarios con que han gravado a dichos productos, es imposible su importación en dicho país, no obstante fabricar actualmente en Cuba un artículo muy deficiente y malo y que lo paga el consumidor cubano casi al doble de lo que le resultaría comprándolo a España, pero sin los derechos tan enormes como actualmente están gravados los mismos. Al igual que en Cuba, últimamente y también en la República Argentina, que es actualmente uno de los mejores mercados que para esta industria tiene España en el extranjero, han aumentado considerablemente los derechos para algunas conservas vegetales, así como también una porción de artículos y productos de España (como las cebollas, arroz, lentejas, etc.), dificultando grandemente el negocio de exportación de nuestro país con dichas repúblicas, que son de las que más lazos de unión nos unen, y de no interceder cerca de las mismas con el fin de ver de conseguir una mejor benevolencia y trato en los derechos aduaneros para nuestros productos, ello dará lugar a tener que restringir notablemente nuestra exportación en los mercados americanos, que es donde se vislumbra un buen porvenir para los productos y manufacturas españoles y muy especialmente los de esta industria. También en otros países sudamericanos tienen en vigor unos derechos tan prohibitivos para nuestros fabricados, que no permiten importar nuestras conservas, no obstante ser una gran parte del comercio y habitantes

españoles y que, con este motivo, nos comprarían a nosotros; pero debido a ello, así como también a que día en día en todas partes se tiene el deseo de industrializarse y hacerse cada uno lo que pueda necesitar para el consumo de cada país (aunque para ello se le recargue al consumidor el artículo y sea de peor calidad), dá lugar todo ello a la gran restricción que se observa en nuestra exportación, con grave quebranto para la economía nacional. Pero el asunto primordial es emanciparse y no importar o que, en este caso, sea lo menos posible cualquier producto extranjero. Es un error éste, pues cada país debe trabajar y producir lo que se adapte mejor al mismo, y querer hacer de todo (aun a costa de grandes sacrificios y quebrantos) sólo sirve para perjudicar al comercio en general, dando lugar con ello, en parte, a la crisis económica mundial que venimos padeciendo y que se prolonga cada día más, de algunos años a esta parte.

Pues bien; a esta industria, que se la tiene en el mayor olvido en España y que debía ser todo lo contrario, se encuentra, como hemos indicado, en un trance muy apurado, a raíz de los conflictos sociales que actualmente está sosteniendo con sus obreros, y que, de no venir un arreglo pronto y satisfactorio por ambas partes, pueden sobrevenir conflictos y derivaciones muy graves, que hay que atajar a todo trance. Ante todo es indispensable que, tanto la clase patronal como los obreros de este ramo, pongan de su parte el mayor espíritu de conciliación y procuren sobreponer a sus fines sociales y económicos una transacción, para que no haya vencedores ni vencidos, y buscar una avenencia por ambas partes que solucione satisfactoriamente este conflicto. Si que es verdad que una parte de la clase patronal, durante la época de la Dictadura y Monarquía, no se portó debidamente con sus obreros y empleados, concediéndoles o pagándoles salarios muy exigüos y no tratando a los mismos debidamente, dando lugar con ello a que, a raíz del advenimiento de la República (y la cual debemos sostener y afianzar por encima de toda clase de luchas políticas y sociales), la clase trabajadora, una vez conseguidos sus anhelos de libertad, y sin meditar debidamente que a causa de los graves problemas económicos que actualmente existen en todo el mundo, por el gran exceso de producción y otras muchas causas que serían muy largo de explicar, no han meditado bien, como decía, solicitando unos jornales un poco elevados para esta clase de industria, lo cual afectaría grandemente a su exportación, por no poder competir con otros países extranjeros, y con mayor motivo por estar a moneda de ellos muy baja, como ocurre en Italia, Francia y Bélgica (con la lira y el franco francés y belga respectivamente), restringiendo en parte esta industria en vez de aumentarla y expandirla lo más posible; pero aunque esto podría solventarse fácilmente cediendo unos y otros un poco de su parte, no ocurre lo mismo con las pretensiones que desean los obreros de este ramo de la industria con sus bases (algunas de ellas inadmisibles por cierto), y dando lugar con todo ello a que una industria tan floreciente como ésta, y en los meses de mayor trabajo y actividad, como son éstos, se encuentre paralizada y con graves quebrantos para su economía, principalmente porque los industriales o fabricantes tienen adquiridas todas las primeras materias que necesitan para la elaboración de sus fabricados, así como también tienen que atender los compromisos y pagos de las mismas, y contrariamente pueden sobrevenirles graves quebrantos con sus proveedores para sucesi-

vas transacciones. Además, se debe tener muy en cuenta la situación moral en que se colocan los mismos, frente a su clientela, y especialmente del extranjero, no cumplimentando, por causa de fuerza mayor, las órdenes o pedidos pasados por sus clientes, dando lugar con todo ello a que aparte del malestar cada día mayor que existe en esta provincia, así como también en el resto de España (tanto en lo referente a la industria como al comercio en general), se perjudique grandemente el crédito de nuestro país en el extranjero, dando lugar con todo ello a la continua y cada día mayor depreciación de nuestra moneda.

El motivo del presente artículo es para poner sobre aviso el grave problema que se avecina, de prolongarse esta situación mucho, pues con ello, aparte de los grandes perjuicios que se están irrogando a la agricultura (y más en un año tan malo como el presente), sería muy de lamentar que por parte de los agricultores y labradores de nuestra querida vega valenciana se produjeran algunos disturbios y otros excesos al ver que sus cosechas están a punto de que se les pierdan, por el planteamiento de la huelga a esta industria, que se está ya demorando mucho, pues debe tenerse en cuenta que de los productos principales que se cosechan en esta provincia, tanto en legumbres como en frutas, pero muy especialmente en guisantes, albaricoques, melocotones, tomates y pimientos morrones, 2/3 partes de los mismos son destinados a la elaboración y manipulación para la industria conservera, y el resto se remite en fresco a los mercados consumidores, tanto de ésta como para el resto de la Península y extranjero; y por dicho dato podrá observarse la importancia, desarrollo y atención que debe merecer esta importantísima industria al Gobierno de la República española.

F. GONZALEZ ROMERO

Canciller-Agregado Comercial al Consulado de la República Dominicana en Valencia.

11-8-31.

La colonia escolar de Requena

Siempre nos será grata la visita a esta invicta ciudad de Requena, recordando fué una de las primeras poblaciones donde se instalaron colonias escolares. Para ello dió toda suerte de facilidades, contribuyendo así a que la semilla lanzada por el doctor Pérez Feliu, iniciador en Valencia de esta hermosa institución, fuera arraigando y desarrollándose en forma que los beneficios de la obra alcanzan cada vez a mayor número de niños.

La colonia escolar de Requena, como todas las organizadas este año por el Ayuntamiento de Valencia, es mixta, siendo unos setenta los niños y niñas que la forman, sirviéndole de alojamiento, como en años anteriores, el edificio del Instituto y la escuela de párvulos situada en la Glorieta, lo que permite utilizar ésta como bello parque donde los niños corren y juegan sin que les pueda ocurrir daño alguno.

Se dispone de amplios dormitorios y de hermoso comedor; en éste vemos fijados dos menús, el del día y el del siguiente, y no resistimos a la tentación de tomar nota de ellos para que las familias de los colonos y la opinión conozcan el buen trato que respecto al régimen alimenticio se da a los niños.

Menú del miércoles: Desayuno, chocolate. Almuerzo, botifarra catalana. Comida: guisado de carne, escabeche, postre, peras. Cena: Tortilla de cebolla, pasteles de pescado, postre, galletas. Colación, café con leche.

Menú del jueves: Desayuno: chocolate. Almuerzo: sobrasada mallorquina. Comida: arroz con judías y acelgas, longaniza. Cena: chuletas con patatas postre, manzanas. Colación, café con leche.

El almuerzo y la cena suelen hacerlo en algunas de las numerosas fuentes de los alrededores, en pleno campo, disfrutando una atmósfera pura y vivificante, que fortalecerá sus organismos. La vida de la colonia es activa, lo que consideramos acertado, por entender que la colonia no es sanatorio ni asilo y que es preferible el niño fuerte al niño grueso.

Al regresar de sus excursiones los colonos tienen a su disposición escogidos y sugestivos libros, que les hemos visto hojear y leer con atención. Cuenta también el director de la colonia con un aparato de cine y una gramola, que hacen la delicia de los pequeños, que se encuentran encantados de la baratura y variedad del espectáculo.

El personal de la colonia lo integran los auxiliares don Valeriano Mejías, don Luis Serra Andrés, don Juan R. Franch Moles, doña Consuelo Nicolau y doña Milagro Vivó, siendo el director nuestro estimado compañero don Alejandro Pérez Moya, maestro nacional, cuya labor al frente de la colonia nos impide elogiar como fuera debido, antigua y sincera amistad. Es justo destacar también la actuación de doña Cristina Tarín, administradora de la colonia, a quien pudiéramos llamar madre de la colonia por sus desvelos y cuidados hacia todos los niños, que adoran en ella, reconocidos a las atenciones recibidas.

Es interesante el diario de la colonia, en cuya redacción, por turno, intervienen todos los auxiliares, reflejando la vida que se hace, incidentes, excursiones, visitas, deduciendo observaciones de todo ello.

A la vista de lo que en nuestras visitas a las colonias se nos ofrece, estimamos que sería de alto interés editar al final de ellas una detallada Memoria de la obra realizada en cada una, con la descripción de locales, estado de los niños a la salida y llegada a Valencia, alimentación diaria, excursiones realizadas, diario de la colonia y otros que se creyeran de utilidad y provecho. Sería obra de verdadera enseñanza para unos y de orientación para todos, pudiéndose contrastar las distintas modalidades que pueden darse a las colonias, atendiendo a los elementos que las forman o el punto y condiciones de su instalación y emplazamiento.

Es sensible que iniciativas y obras dignas de continuarse queden inéditas, y quienes en el futuro hayan de sucederse en la organización o dirección de colonias escolares, tengan que improvisar con más o menos acertado criterio lo que la experiencia les podía dar resuelto.

En el extranjero la obra más insignificante se encuentra rodeada de una profusa bibliografía, que luego se traduce con signos de admiración; hasta por sano patriotismo debe ser conocida y divulgada la meritoria labor social que realiza Valencia con las colonias escolares.

LUIS SERRA MARIN

(De la Junta Valenciana de Colonias Escolares).

Servicio meteorológico

13 Agosto de 1931.

Una borrasca avanza sobre el Atlántico hacia el N. de las islas Británicas, si bien es de poca importancia.

Ha desaparecido el anticiclón del Occidente de Europa, si bien el barómetro permanece alto todavía alrededor de Las Azores.

La Europa Central y Mediterráneo Occidental están invadidos por presiones bajas relativas, las que producen alguna lluvia en Austria.

En España el tiempo continúa seco.

Tiempo probable: No es probable llueva en Levante.

Lea usted
LAS PROVINCIAS

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Trasposos, ficherías y armas al hombro

EN VALENCIA

El domingo, como anunció LAS PROVINCIAS, el Gimnástico probó dos elementos. Portero el uno del Oscense, de Huesca, y delantero el otro, del Cartagena.

En vista de las buenas condiciones que ambos evidenciaron en el citado entrenamiento, el Gimnástico ha recabado su adquisición que ha quedado ultimada mediante la oportuna ficha.

También el Gimnástico cuenta ya con la firma de Helguera, el excelente interior izquierda que fue del Sporting del Puerto de Sagunto.

Por las trazas, el Gimnástico se prepara a tener un gran equipo.

En el Valencia, "sin novedad en el frente".

Hasta que no se logre encontrar solución a la cuestión de la circulación fiduciaria, no se puede hablar de otra cosa.

En Enguera

C. D. ATENEO, DE VALENCIA, 2; C. D. ENGUERA, 3

Partido insulso y lleno de incidencias, del que la afición salió bastante descontenta.

No hicieron justicia al nombre que ostentan los elementos que el pasado domingo lucharon contra nuestro equipo, ni moral ni deportivamente, ya que en ambos casos están muy distanciados de saber cómo se practica un sport, donde de no conocer a fondo los principios de urbanidad y buena educación, es muy factible confundir al sportman con un cuadrúpedo. Destacó en este sentido el capitán, que nos demostró reunir condiciones especiales para otros menesteres.

Fútbol, que fue lo que íbamos a ver, bien poco vimos, no mereciendo, por lo tanto, reseñar este encuentro.

La directiva bien pudiera infor-

marse mejor al concertar un partido, para evitar estos espectáculos vergonzosos que tanto quiebran la afición; así como el árbitro, imponer la autoridad que el cargo le obliga.

En Torrente

S. C. DE TORRENTE, 1; ARTISTICO (M.), 3

El pasado domingo celebró un partido de fútbol, en el que abundaron más patadas por parte del Torrente, por lo cual el Artístico le contestó bien, por la táctica que pusieron los de casa; hubieron momentos de buen juego por parte del Artístico, consiguiendo la victoria por el score arriba indicado.

Se distinguieron, por el Artístico Serrano, Escrivá II, Belenguer, Marqués y Peito, el resto cumplió, y por el Torrente, el medio centro, la defensa y el extremo izquierda

TENNIS

MAIER SIGUE BRILLANDO EN LOS CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE ALEMANIA

En la sexta jornada de los Campeonatos internacionales de Alemania, en la que se registró un nuevo éxito de nuestro campeón Maier, que formando pareja con el austriaco Artens, batieron a la notable pareja francesa Brugnon-Bernard, tras de una lucha rudísima. El score fué favorable a la pareja austro-española 7-9, 6-4, 3-6, 6-3, 8-6.

COCHET DESMIENTE LOS RUMORES QUE LE ATRIBUIAN INTENCION DE PASARSE AL PROFESIONALISMO

París.—El campeón francés, Cochet, al regreso del Torneo de Tomet, ha desmentido los rumores que han circulado estos días en la prensa deportiva respecto a su decisión de pasar a profesional.

Cochet ha declarado que cuenta aún disputar la Copa Davis del año que viene y que ahora se apresta a defender los colores de Francia, en el match que próxima-

mente se jugará en Evian contra Italia.

AVIACION

ALGUNOS DETALLES HISTORICOS DE LA COPA SCHNEIDER

El trofeo Schneider fué donado a la Federación internacional Aero-náutica por Mr. Jacques Schneider, en un banquete ofrecido a James Gordon Bennet, el 5 de Diciembre de 1912. M. Schneider, hijo del director de la fábrica Schneider, de armas de fuego, sita en Creusot, murió en la más completa pobreza hace tres años; esto es, cuando varias naciones gastaban más de un millón de dólares en la conquista del trofeo.

La primera carrera se corrió en Mónaco el 16 de Abril de 1913, siendo un francés el vencedor.

He aquí la serie completa de los triunfadores y de las distancias que recorrieron:

Año	NACION	Millas por hora
1913	Francia	45'75
1914	Gran Bretaña	55'3
1920	Italia	102'5
1921	Italia	117'4
1922	Gran Bretaña	146'5
1923	Estados Unidos	177'4
1925	Estados Unidos	232'6
1926	Italia	281'5
1927	Gran Bretaña	246'5
1929	Gran Bretaña	328'6

El corriente año, la carrera se efectuará entre el 24 de Agosto al 19 de Septiembre sobre la isla de Wight y Southampton.

BOXEO

RECLAMACION CONTRA GIRO-NES

El boxeador cubano Johnny Cruz ha presentado una reclamación en la Federación Catalana contra Gironés, por no presentarse a celebrar el combate que había firmado para las Arenas, con cuyo "forfait" se le han irrogado perjuicios.

Cruz solicita que la Federación haga las averiguaciones pertinen-

tes para comprobar si es cierto que Gironés no ha podido celebrar este combate por sufrir una insolación, que es la enfermedad que alega en el certificado médico que ha presentado su manager a la empresa organizadora del match.

GENARO RUMBO A EUROPA

Nueva York.—Ha embarcado para Europa el campeón mundial de los moscas Frankie Genaro, que pondrá su título en juego ante el tunecino Young Pérez.

CAÑOTO VENCE A CASTOR CALVO POR DESCALIFICACION

Vigo.—En el parque Las Cabañas se celebró una reunión pugilística, cuyos resultados fueron los siguientes: Suárez venció a Ferrón por puntos; Posada venció a Quintana, pesos gallo, por puntos; el campeón galaico de los plumas, Barmio, hizo match nulo con Cábaco.

Finalmente los semipesados Cástor Calvo y Cañoto debían disputarse el campeonato de Galicia; pero Calvo excedió del peso, mientras Cañoto dió 78 kilos. El combate se llevó con gran fiereza. Al segundo round, Calvo fué al suelo, contándole el árbitro hasta nueve. En el tercer asalto, Cañoto sangra abundantemente por la nariz, pero continúa la pelea, llevando gran ventaja.

En el cuarto round, Calvo da un cabezazo a Cañoto, que seguidamente abandona el ring, protestando el golpe ilegal. El jurado falla, concediendo la victoria a Cañoto, dividiéndose las opiniones.

SUSPENSION DEL COMBATE GIRONES-JOHNNY CRUZ

Barcelona.—La velada que había de celebrarse en Las Arenas, de la que era el "colu" el combate Gironés-Johnny Cruz, se ha suspendido a causa de encontrarse enfermo el primero.

Su manager ha asegurado que posee un certificado médico, que justifica este "forfait" de Gironés.

ATLETISMO

EL NUEVO RECORD FRANCÉS DEL LANZAMIENTO DEL MARTILLO

Troyes.—En una reunión de atletismo celebrada en esta localidad, correspondiente a la Challenge Lebocey, el atleta Saint-Pé, ha batido el record de Francia del lanzamiento del martillo, ejecutando un tiro de 45 metros y 43 centímetros.

El antiguo record que poseía el mismo atleta, era de 33 metros 135 centímetros.

CICLISMO

Velódromo de Vallejo

Ayer tarde se celebró el último entrenamiento para el campeonato regional tras moto, y se ha visto muy concurrido de corredores y aficionados que han tenido ocasión de presenciar una emocionante prueba en la que ha sobresalido el "stayer" Escuriet, de Villanueva de Castellón, y el valenciano Torres, que en reñida lucha sin poderse pasar han librado una brillante batalla, en la cual se puede decir que no han habido ni vencidos ni vencedores; también han hecho un brillante papel Ferris, Lozano y Michelin, que tras el rodillo han demostrado su valía y una espléndida forma; así que luego de lo visto ayer tarde en Vallejo, el paréntesis es mayor todavía, ya que es muy aventurado hacer ningún pronóstico sobre el resultado de esta gran prueba.

Con el fin de fomentar la afición al deporte del pedal, la entrada al velódromo sólo valdrá una peseta y 50 céntimos la media entrada.

Propietarios

La Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid, solicita vuestras cuotas.

La urgencia es máxima. Pronto será tarde.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

13 de Agosto 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Eschester", americano, de Tarragona, con cargo general, de A. E. Lines.

"Lina Campanella", italiano, de Constanza, con gasolina, de Campsa.

"Jaime B.", español, de Cartagena, con abonos, de M. Micó.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Esles", carbón, de Crespo.

"Conde Zubiria", carbón, de Crespo.

"Lina Campanella", gasolina, de Campsa.

"Jaime B.", abonos, de M. Micó.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Mitjana", cargo general, de Gabarda.

"Sebastián Roca", cemento, de A. Fos.

"Amparo Ferrer", cargo general, de Fos.

"María", cargo general, de Fos.

"Trinidad Parodi", cargo general, de Amadeo Fos.

"Salinero", cemento, de Lillo.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 14

"Helios", para Hull, de Montesinos Palau.

"Cervantes", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Pacheco", para Londres, de Mac Andrews.

"Hércules", para Hull, de Montesinos Palau.

"J. Anthonij", para Londres, de Gimeno.

"Hafnia", para Amberes, de Gimeno.

"Freixas I", para Sete y Marsella, de M. Micó.

"Vesla", para Newcastle, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Cabo Quintres", para Alicante, de Ibarra.

"Cabo Carvoeiro" para Alicante, de Ibarra.

.....

Nuestras frutas en el extranjero

Glasgow 12.

En la subasta celebrada hoy se ha ofrecido el cargamento del vapor "Gartavon", cotizándose como sigue:

Melones:

Empaquetados con paja:

24s, de 7 a 7'3.

36s, de 8 a 8'3.

Empaquetados con cascarilla:

24s, de 8'6 a 9.

36s, de 9'6 a 10.

Demanda regular:

Liverpool 12.

En la subasta celebrada hoy se ofrecieron 1.400 cajas de melones parte de los cargamentos de los vapores "L. Maru" y "Lisken" y 300 cajas de cebollas, resto del vapor "Churruca". La cotización es la siguiente:

Melones:

24s, de 5'6 a 7'6.

36s, de 6 a 7'9.

Cebollas:

4s, a 6'6.

5s, a 7'9.

Demanda lenta.

.....

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

13 de Agosto 1931.

INTERIOR 4 POR 100 Series E, D, C, B, A, 61'25.

EXTERIOR 4 POR 100 Series C, 76; A, G y H 78.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series C, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO Series C, B, A, 72'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO Series C, B, 88'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series D, 60; C, B, A, 60'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series D, C, B, A, 72.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series F, C, B, A, 80.

EMPRESTITO ORO

Series B, A, 176'75.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 81'50; 5 por 100, 90; 6 por 100, 97'50.

Banco Crédito Local 6 por 100, 80.

ACCIONES

Banco de España, 517.

Eléctrica Madrileña, 103.

Telefónica, 100'40.

Duro Felguera, 64.

Tabacalera, 179.

Nortes, 277.

Explosivos, 580.

Petróleos, 105.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 240; Serie G 6 por 100, 75.

Norte especiales 6 por 100, 90.

Asturias primera hipoteca 3 por 100, 60.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 45'50; belgas, 32'34; suizos, 226'40; libras, 56'40; dólares, 11'60 y medio; marcos R.

M. K., 2'76; libras, 60'75; florines, 4'68 y un cuarto; coronas checas, 34'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 45'50.

Francos belgas, 32'34.

Francos suizos, 226'40.

Libras, 60'75.

Coronas checas, 34'40.

Libras, 56'40.

Dólares, 11'605.

Marcos oro, 2'76.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 45'50.

Idem suizos, 226'40.

Idem belgas, 161'75.

Libras, 60'70.

Libras, 56'60.

Dólares, 11'60.

Marcos oro, 2'76.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 55'50.

Alicantes, 50'00.

Andaluces, 17'00.

Explosivos, 118'00.

Coloniales, 53'50.

Aguas, 156'00.

Petróleos, 5'10.

CALDO MAGGI PRONTO HECHO



200 PLAZAS
Oficiales Banco de España
 NO SE EXIGE TITULO. Edad: 21 a 26 años
 SUELDO 3.500 Ptas. EXAMENES EN MARZO
 PREPARACION A CARGO DE OFICIALES
 DEL BANCO
ACADEMIA "SANTAPAU"
 SALVATIERRA, 7, VALENCIA :: Próximo traslado a BISBE, 5

SE ASOCIARIA

con capitalista que aportase de cien a ciento cincuenta mil pesetas en negocio de ampliación en a compra-venta, de antigua, negocio saneado y serio Razón a número 4.032. Apartado 128, Valencia. Absténganse los curiosos.

Persianas
 TRANSPARENTES
 PARA MIRADORES
 Masía Calatrava, 1 y 3
 Teléfono 14.126

e alquilan bajos

en la calle Joaquín Costa, 33; uno de ellos propio para garaje, taller de reparaciones o cosa análoga, y otro con buena vivienda y taller. Precios, 300 y 175 pesetas mensuales, respectivamente.

Para negocio lucrativo busco socio

que posea gran casa de campo con jardín, para la instalación de una escuela destinada para alumnos extranjeros (internado) de esos hacer estudios en España. Se paga mensualmente de 800 a 1.000 pesetas por alumno. Escribir: A. M. F. S., calle Ruiz de Lihory, 7.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Sa-ludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Falleci-mientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta pala-tina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.
 Toda clase de libros al contado y a plazos.

CARIDAD

La implora un matrimonio con siete hijos. El padre im-potente para el trabajo y los niños enfermos. Sanchis Bergón, 6, última puerta

20.000 pesetas

cogeté en primera hipoteca, doy en garantía una casa por valor de 61.000, pagaré intereses por adelantado al 10 por 100; sólo interesa por un año. Escribir nú-mero 258, ROLDOS-TIRO-LESES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

Pisos baratos

Se alquilan propios para la case media, por las comodi-dades que refinen y la econo-mía en precios.
 Razón: Joaquín Costa, 33.

Pozos artesianos
Eduardo Ruiz, constructor

Reconocimiento de terrenos para aumora-mento de aguas subterráneas. Játiva 16; teléfono 12.868. Valencia.

HORNO
 IRASPASO
 POR POCO DINERO
 Razón: Horno Las Re-as.-Benicalan-Valencia

VENDO

automóvil de 7-9 caballos, conducción interior, cuatro plazas, a toda prueba, lo daré barato por ausentarme. Razón: señor Pérez, calle del Músico Peyró, 44, primera puerta.

Al extranjero

Acompañaría en viaje de recreo o negocio, intérprete experimentado y que habla cinco idiomas. Ofertas por escrito número 3.263, ROL-DOS-TIROLESES, Pintor Sorolla, 14.

Librets de versos

Por Teodoro Llorente
 PRECIO: 3 PESETAS
 De venta en esta administración

COMPRARIA

cámara y cubierta para auto en buen uso, de 720 por 120 y también piñón de ata-que para Citroen modelo B 10, de 10 por 44 dientes. Razón: Músico Peyró, n.º 44, primera puerta, se-ñor Amado Pérez. Avisando pasarán a verlo.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

AMPLIACIONES ESMALTES

Precisamos comisionistas, corredores, representantes. Treinta por ciento. «DUL-CE», Santa Engracia, 63, MADRID.—ROL.

LA MEJOR GAFAS PARA SOL
 PROTEJA SUS OJOS DE LA LUZ INTENSA con cristales científicos color "LUXTAL"
 Se fabrican sin graduación o con la graduación que se precise
 DE VENTA EN TODOS LOS ÓPTICOS

Versos de la Juventud
 Por Teodoro Llorente

PRECIO, 3 PESETAS
 DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA
CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las
Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.
 y de las
esposas del trabajador y funcionario modesto,
 haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS: **Plaza de San Pablo, n.º 4, principal** (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)
 Teléfono núm. 10.871
VALENCIA
 HORAS DE OFICINA
 Mañana: De 10 a 1.
 Tarde: De 3 a 8.

Folletón de LAS PROVINCIAS 62

Las luchas fratricidas de España
 ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

yecto de seguir a Felipe V y apoderarse de su voluntad y persona, reemplazando en ellas a la Saboyana; pero aquella vez se enteró a tiempo y manejóse de modo que supo ganar la confianza de la Reina y la Camarera Mayor, hasta el punto, no sólo de perdonarle sus pecados, sino de ayudarla a embaucar al idiota Marqués de Teruel, proporcionándole con él un marido y una Grandeza de España, que desesperaron a Portocarrero y a Urraca. Pero ahora no se trata de Cardenales ineptos ni de Canónigos atrabiliarios, sino de luchar con otro rival que sabe esgrimir toda clase de armas y esconder entre sonrisas el filo de su acero. ¡Que se ande, pues, con ojo la famosa Crevecoeur, porque si no atiende a las buenas, tendrá que desaparecer por las malas, y en el Alcázar es cosa resuelta su alejamiento de España!
 —¿Se atreverán?... —interrogó alarmada, Casilda.
 —¡A todo! La Princesa es muy buena, pero cuando se siente hostigada o cree comprometida la felicidad de sus adoradas Majesta-

des, no hay recurso, de que no eche mano. Su decisión es tan grande que no retrocede ante nada.
 —¿Ni ante... el crimen?
 —¡Nunca existe crimen cuando se trata de contener la traición! Aquellas declaraciones de la temible Azafata sumieron a Casilda en graves perplejidades sobre la conducta que debía seguir respecto de la Marquesa de Teruel y la conveniencia de ausentarse, dejando expuesta a la hermana de Renato, de Vaureal a semejantes peligros.
 Claro que si ella se marchaba sin prevenir a nadie de las amenazas que sobre Adelaida pesaban, la seguridad y hasta la existencia de ésta corrían evidente riesgo. Pero aun en el caso de hacer llegar directamente a Jenaro el aviso correspondiente, o de valer-se de Doña Copla para poner en guardia a la Marquesa, ¿cómo salvar a ésta de un ataque inesperado, sin conocer antes por Doña Matutina el carácter y la oportunidad en que fuera a realizarse? Aquello no podía conseguirse

más que permaneciendo Casilda en Madrid y resolviéndose a obrar en el momento oportuno, pagando así la promesa hecha a Renato de ser útil a los suyos, costara lo que costara, a fin de demostrarle el aprecio que le inspiraba su conducta y el nombre por él ostentado.
 La magnanimidad de la doncella triunfó al fin sobre todos los intereses; y, resuelta una vez más al sacrificio, desistió de sus anteriores planes sin decir a nadie palabra, y prometiéndose ponerlos en práctica en cuanto las circunstancias se tornasen propicias.

XXII

La rendición de la importantísima plaza de Lille el 22 de Octubre, después de sesenta y seis días de asedio por las fuerzas unidas del Duque de Marlborough y el Príncipe Eugenio; los ataques encarnizados que se llevaron con tal motivo al comportamiento del Duque de Borgoña y su falta de condiciones para dirigir ejércitos; el antagonismo entre el presunto heredero de la Corona de Francia y el Mariscal Duque de Vendome, seguido de la desgracia de este último, casi exigida por la Duquesa de Borgoña, hermana de la Reina María Luisa; las tremendas intrigas cortesanas que caracterizaron aquel período turbio y embrollado de la política francesa; la impresión que semejantes desastres produjeron en el envejecido Luis XIV, rodeado de timoratos o devotos que veían la mano justiciera de Dios en tanta derrota; el convencimiento universal de haberse reanuda-

do las negociaciones de paz, solicitadas esta vez directamente por el Cristianismo, y las incontables probabilidades de que, dado el mal estado de las cosas, consiguieran por fin los aliados vencer la resistencia del anciano Monarca, forzándole a sacrificar a su nieto y aceptar toda clase de imposiciones humillantes, constituyeron otros tantos factores para excitar hasta el paroxismo la agitación de la Corte de Madrid, ansiosa sobre todo por conocer la actitud que la Reina y la Princesa de los Ursinos adoptarían en tan críticos momentos.
 ¿Acataría la Camarera Mayor, como hasta entonces, las órdenes de Versalles, empleando toda su influencia cerca de la Saboyana para convencer a ésta, y por su intermedio al Rey, de la necesidad de doblegarse ante la fatalidad y rendirse en manos de su abuelo, abdicando la Corona de Carlos V?
 ¿O rebelaríase Ana de la Trémoille abiertamente contra los deseos de su verdadero Rey y las exigencias de su querida patria, negándose a persuadir a los Soberanos españoles y fortificando a éstos en la actitud que adoptaran desde el principio de la guerra ante sus nuevos súbditos?
 ¿Llegaría el atrevimiento de aquella mujer extraordinaria a discutir y procurar convencer a Luis XIV de la equivocación que para su gloria entrañaba el declararse vencido y renunciar al último sueño de su vida?
 Colocada por el azar de las circunstancias en una situación única en la historia, de la conducta que resolviera seguir la Princesa de los Ursinos dependía la paz o

la continuación de la guerra en el mundo, el reconocimiento o el odio de dos países, el cariño o la antipatía de cuantos rodeaban al Monarca de Francia, la suerte de Europa entera.
 Por de pronto era evidente la preocupación del embajador Amelot, quien celebraba continuas entrevistas con Sus Majestades, de las que nada trascendía al público, siendo también notorio el trabajo asiduo de la Camarera Mayor con sus Secretarios, y la frecuencia con que se veía a don Luis D'Auigny, al Príncipe de Chalais y al de Robecque, al Duque Lantí y otras personas allegadas a la de los Ursinos, en los círculos de Veraguas, Medinaceli, Bedmar y Mancera, considerados como los centros más españoles de la Corte.
 Pero lo que hacía pensar a observadores y censores, autorizándoles a presumir que algo muy grave debía estar sucediendo, era la suavidad con que todos aquellos personajes extranjeros trataban a los Grandes españoles, suavidad que contrastaba con su habitual altanería respecto de cuanto fuera nacional o significara tradición.
 El mismo Jenaro que, desde los días que precedieran a la fuga de Doña Serafina no había visto sino de lejos al arrogante "Don Luis", ni había merecido atención de ninguna especie por parte de la Camarera Mayor, conducta que el militar atribuía a las malas referencias de doña Matutina sobre su persona, vióse sorprendido por los insinuantes avances del Caba-

(Continuará.)